



# MEMORIAS Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2021-2022





# MEMORIAS

## Y RENDICION DE CUENTAS

*Alfonsa Lafante*



**AYUNTAMIENTO  
MUNICIPIO DE SANTIAGO**

Avenida Juan Pablo Duarte, no. 85,  
Santiago de los Caballeros, Provincia Santiago  
829-582-6611

**Email:** [info@Ayuntamientosantiago.gob.do](mailto:info@Ayuntamientosantiago.gob.do)

**Coordinación:**

Secretaría General

**Compilación y Articulación:**

Dirección de Planificación y Programación Municipal

**Revisión:**

Dirección de Relaciones Públicas

**Diseño y Diagramación:**

Dirección de Imagen Institucional

## CONTENIDO

<b>I.</b>	<b>Composición del Ayuntamiento de Santiago</b>	<b>7</b>
<b>II.</b>	<b>Principales Actividades Institucionales</b>	<b>9</b>
<b>III.</b>	<b>Unidades de Apoyo de la Alcaldía</b>	<b>13</b>
3.1	Compras y Suministros	13
3.2	Comité de Compras y Contrataciones	14
3.3	Procesos Desarrollados por el comité de Compras y Contrataciones.	15
3.4	Transparencia	16
3.5	Deporte	19
3.6	Cultura	22
<b>IV.</b>	<b>Coordinación Económica y Planificación</b>	<b>25</b>
4.1	Finanzas Municipales	25
4.2	Dirección de Contabilidad	26
4.3	Dirección de Tesorería	29
4.4	Dirección de Recaudaciones	31
4.5	Presupuesto Municipal	34
4.6	Dirección Financiera	42
4.7	Gestión Comercial y Tributaria	50
4.7.1	Gestión Comercial de Aseo	50
<b>1.</b>	<b>Levantamiento y Actualización del Catastro</b>	<b>51</b>
<b>2.</b>	<b>Procesamiento de la Información - herramientas tecnológicas</b>	<b>52</b>
2.1.	Sistema de Información Geográfica	52
2.2.	Software Comercial del Servicio	54
<b>3.</b>	<b>Facturación</b>	<b>55</b>
<b>4.</b>	<b>Atención al Cliente</b>	<b>58</b>
<b>5.</b>	<b>Gestión de Cobros</b>	<b>59</b>
<b>6.</b>	<b>Apoyo a otras áreas</b>	<b>61</b>
<b>V.</b>	<b>Coordinación de Políticas del Territorio</b>	<b>63</b>
5.1	Infraestructura y Asentamientos Humanos	63
5.1.2	Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos	73
<b>VI.</b>	<b>Políticas de Planificación Urbana</b>	<b>87</b>
6.1	Dirección de Planeamiento Urbano	87



## 1

## COMPOSICIÓN DEL Ayuntamiento DE SANTIAGO

### Alcaldía

**Abel Martínez Durán**  
*Alcalde*

**Leonela Massiel Espinal Paulino**  
*Vice Alcaldesa*

### Concejo Municipal

**Ambioris González - Presidente**

- Albany Almonte
- Amaury Domínguez
- Amelia Núñez
- Bélgica Espailat
- Bray Vargas
- Christian Ramos
- Engerls de Jesús Álvarez
- Ambioris Antonio González Paniagua
- Fernando Estévez
- Giokapel Arias
- Hatueyndi Rosario
- Jochebel Jerez
- José Torres
- Juan Gómez
- Lorena Cunillera
- María de los Ángeles Cruz
- Nelson Mata
- Odalys Tejada
- Yuderka Castellanos
- Alberto José Hernández

**Sergio Beato – Secretario Municipal**

- Alfonso Durán
- Ambiórrix Reyes
- Ana Lucía Rosario
- Anllely De León
- Beatriz Gonell
- Cholo D´Oleo
- Daysi Díaz
- Edwin Núñez
- Elsa Gonell
- Francisco Veras
- Frank Carlos Medina
- María Rodríguez
- María Teresa Frías
- Mayra Alonzo
- Pedro Gómez
- Wilson Alemán
- Max Castro
- Edinson Taveras
- Jaryzqui Izquierdo
- María Ramona Peralta
- Mariano Paulino





## 2

## PRINCIPALES ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

SECRETARÍA MUNICIPAL DEL CONCEJO DE REGIDORES			
INFORME DE RESOLUCIONES Y ORDENANZAS APROBADAS EN EL PERIODO COMPENDIDO ENTRE EL 24 DE ABRIL DEL 2021 HASTA 30 DE MARZO DEL 2022			
Resolución No.	No. de Acta	Fecha Sesión	RESUELVE
R 3275-21	09-21	13 de mayo 2021	DECLARACION COMO" HIJO ADOPTIVO DE SANTIAGO" al destacado Médico y Ciudadano distinguido DR. LEONEL ANTONIO CANDELARIO SARNELLI
R 3276-21	09-21	13 de mayo 2021	DECLARACION COMO" HIJO ADOPTIVO DE SANTIAGO" al eminente profesional de la salud y filántropoDR. MANUEL DE JESÚS PÉREZ SIMÓ
R 3277-21	09-21	13 de mayo 2021	DECLARACION COMO" HIJO ADOPTIVO DE SANTIAGO" al destacado Médico y Múncipe ejemplar DR. JOSÉ LEONARDO ASILIS CASTILLO
R 3278-21	19-20	8 de diciembre 2020	DECLARACION COMO "HIJO ADOPTIVO DE SANTIAGO", al SR. RAFAEL EUGENIO DE MARCHENA ESPADA
R 3279-21	11-21	18 de junio 2021	"RESOLUCIÓN QUE DECLARA TRES DIAS DE DUELO MUNICIPAL POR POR EL FALLECIMIENTO DEL EX-ALCALDE MUNICIPAL SR. JOSE ENRIQUE SUED SEM.
R 3280-21	12-21	15 de julio 2021	DECLARACION como "HIJO MERITORIO DE SANTIAGO", al joven deportistaJABIER DE JESÚS POLANCO ACOSTA
R 3281-21	13-21	29 de julio 2021	"RESOLUCIÓN QUE DECLARA TRES (3) DIAS DE DUELO MUNICIPAL POR LA MUERTE DEL DESTACADO ARTISTA DOMINICANO JUAN DE DIOS VENTURA SORIANO (JHONNY VENTURA)."

R 3282-21	9-21	13 de mayo 2021	DECLARACION como" HIJO ADOPTIVO DE SANTIAGO" al destacado Escultor DIONISIO PERALTA,
O 3283-21	14-21	12 de agosto 2021	CREACIÓN DE LA UNIDAD DE GÉNERO DESARROLLO E INCLUSIÓN Y LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE GÉNERO DEL Ayuntamiento DE SANTIAGO
R 3285-21	Reunion de voceros	7 de septiembre 2021	DECLARACION como "VISITANTE DISTINGUIDO DE SANTIAGO" el ALCALDE de Fort Myers KEVIN ANDERSON
R 3286-21	18-21	29 de octubre 2021	CREACIÓN DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL MUNICIPAL DEL Ayuntamiento DE SANTIAGO Y TODOS SUS COMPONENTES.
R 3287-21	17-21	14 de octubre 2021	RECONOCIMIENTOS A PERSONALIDADES que tienen mucho que ver con la llegada de la Iglesia Protestante al Municipio de Santiago, Y DECLARACION PERMANENTE DIA DE REGOCIJO MUNICIPAL EL 31 DE OCTUBRE, DIA DE LA IGLESIA EVANGELICA.
R 3288-21	17-21	14 de octubre 2021	DECLARACION como "PATRIMONIO MUNICIPAL DE SANTIAGO" al INSTITUTO EVANGELICO, EL 31 DE OCTUBRE, DIA DE LA IGLESIA EVANGELICA.
R 3289-21	17-21	14 de octubre 2021	CREACIÓN DE LA AGENDA REGULAR Y UNIFICADA DE ACTIVIDADES CULTURALES, SANTIAGO COMO DESTINO CULTURAL.
R 3290-21	17-21	14 de octubre 2021	DECLARACION como "PATRIMONIO MUNICIPAL DE SANTIAGO" a RADIO EN MANUEL, EL 31 DE OCTUBRE, DIA DE LA IGLESIA EVANGELICA.
R 3291-21	17-21	14 de octubre 2021	DECLARACION como "PATRIMONIO MUNICIPAL DE SANTIAGO" a Universidad Nacional Evangélica UNEV, EL 31 DE OCTUBRE, DIA DE LA IGLESIA EVANGELICA.
R 3292-21	18-22	29 de octubre 2021	LA CREACIÓN DE EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN INTERNA DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL MUNICIPAL
R 3293-21	17-21	14 de octubre 2021	DESIGNAR LA AVENIDA SEGUNDA DEL SECTOR DE CAMBOYA, (ENTRE LA AVENIDA HATUEY Y LA AVENIDA JACAGUA), CON EL NOMBRE DEL EX -REGIDOR FAUSTO CORNIEL.

R 3295-21	22-21	9 de diciembre del 2021	RECONOCIMIENTO al atleta VICTOR LIZ como "HIJO DISTINGUIDO DE SANTIAGO"
R 3296-21	17-19	30 de octubre del 2019	"RESOLUCIÓN QUE DESIGNA A LA CALLE 2, AVENIDA 1ERA DE LOS SECTORES BUENOS AIRES Y CAMBOYA, CON EL NOMBRE DE DOMINICANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR"
R 3297-22	01-22	27 de enero 2022	"RESOLUCIÓN QUE DECLARA TRES (3) DIAS DE DUELO MUNICIPAL POR LA MUERTE DEL MONSEÑOR AGRIPINO NUÑEZ COLLADO"
R 3298-22	01-22	27 de enero 2022	"LA RESOLUCIÓN MUNICIPAL QUE DEFINE EL TERMINO COMPENSACIÓN ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 90 DE LA LEY MUNICIPAL 176-07, CON ÁMBITO DE APLICACIÓN AL Ayuntamiento DE SANTIAGO
R 3299-22	02-22	17 de febrero 2022	RECOCIMIENTO A 30 DAMAS DE SANTIAGO COMO "DAMAS DISTINGUIDAS DE SANTIAGO" POR CONMEMORARSE EL 8 DE MARZO "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER"
R 3300-22	03-22	17 de marzo 2022	DECLARACION como "VISITANTES DISTINGUIDOS DE SANTIAGO" a DIPLOMATICOS CON ASIENTO EN NUESTRO PAIS
R 3301-22	04-22	29 de marzo 2022	RESOLUCION QUE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN NÚM. 2917-10, QUE DECLARA EL DÍA 30 DE MARZO DEL AÑO 2010 COMO "REGOCIJO MUNICIPAL" Y DECLARA EL DIA 30 DE MARZO DEL AÑO 2022 EN ADELANTE COMO "DIA DE REGOCIJO MUNICIPAL"



## 3

**UNIDADES DE APOYO  
DE LA ALCALDÍA****3.1 Compras y Suministros**

A la Dirección de Administrativa le corresponde la programación, dirección, ejecución y control del sistema de suministro y adquisiciones de bienes y servicios de conformidad con los lineamientos y políticas del Ayuntamiento, normas presupuestales, técnicas de control y otras normas pertinentes sobre adquisiciones, a través del departamento de Compras y Contrataciones. Entre las funciones del departamento de suministro se encuentran:

**1. Recibimiento de las mercancías:** Las mercancías llegan a suministro por la realización de una Solicitud de los departamentos, a excepción de los materiales gastables de oficinas que los solicitamos en nuestro departamento de suministro a la parte autorizada de hacer el pedido de los mismos, siendo éstas: Dirección Administrativa y Compras (esto en mutuo acuerdo entre Auditoría, Financiera, Contraloría y Contabilidad).

**2- Despacho de mercancías:** Se hace a través de un talonario de pedido el cual se les entrega a cada Departamento. Para retirar cualquier tipo de insumo o mercancía, la nota de pedido debe estar firmada y sellada por el director del departamento que retirara lo solicitado pre-escrito arriba. Hay mercancías que deben ser entregadas de otra forma, ya que deben ser autorizadas por la Lic. Hilda Ovalles Directora Administrativa y en presencia de un auditor y un personal de activos fijos. (En este caso ya de Activos Fijos, muebles, herramientas, piezas de vehículos, aires acondicionados, aparatos electrónicos, etcétera).

**3- Suministro:** Les comunicamos a algunos departamentos, por ejemplo: (Mayordomía, Limpieza, Cultura, Mantenimiento, Tránsito, Tecnología, entre otros) de la existencia a la fecha de sus utensilios o materiales para que vayan canalizando el pedido de los mismos.

**4- Realización de inventario de las mercancías entregadas y existentes** en este departamento, y elaboración de informe físico y digital el cual se les envía a los departamentos de Secretaría General, Compras, Dirección Administrativa, Imagen Institucional, Auditoría y Acceso a la Información).

### **3.2 Comité de Compras y Contrataciones:**

El Ayuntamiento de Santiago ha procurado desarrollar múltiples procesos de compras, dando cumplimiento a las leyes vigentes, entre las que se destacan la Constitución de la República Dominicana, RD-CAFTA, la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012); la Ley No. 200-04, de Libre Acceso a la Información Pública; así como también por las normas emitidas por el Órgano Rector del Sistema de Compras y Contrataciones Públicas.

En este contexto, el Comité de Compras y Contrataciones, órgano Administrativo de carácter permanente, integrado por: a) El Alcalde, representado por El Director de Telecomunicaciones, quien lo preside; b) El Director Administrativo Financiero; c) El Consultor Jurídico de la entidad, quien actúa en calidad de Asesor Legal; d) El Responsable del Área de Planificación y Desarrollo y, e) El Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información han sido responsables de la designación de los peritos que elaborarán las especificaciones técnicas de los bienes adquiridos y de los servicios u obras contratados, así como han desarrollado múltiples encuentros para la aprobación de los Pliegos de Condiciones Específicas, de los Procedimientos de Selección y de los dictámenes emitidos por los peritos designados para evaluar ofertas.

A continuación, se narran cada uno de los procesos de licitaciones y comparaciones de precios realizados por la presente gestión, a través del comité de licitación, de conformidad con las disposiciones vigentes:

Para saber detalles de cada proceso visite nuestro portal transparencia <https://Ayuntamientosantiago.gov.do/transparencia/lista-de-compras-y-contrataciones/>

### 3.3 Procesos Desarrollados por el Comité de Compras y Contrataciones



República Dominicana

*Ministerio de Hacienda*

DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

**INDICADOR 4.2: Porcentaje del Presupuesto destinado a Compras y Contrataciones Publicados en el Portal WEB de DGCP y Página WEB del Ayuntamiento.**

**Año Evidencia: 2021**

INFORMACION GENERAL			
<b>Ayuntamiento :</b>	Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros		
<b>Provincia :</b>	Santiago de los Caballeros		
<b>Alcalde :</b>	Abel Martínez		
<b>Año :</b>	2021		
INFORMACION INDICADOR			
	RDS	%	Link Página Web
<b>Presupuesto General :</b>	RDS 1,632,661,084.00	-	<a href="https://ayuntamientosantiago.gob.do/transparencia/lista-de-compras-y-contrataciones/#41-295-wpfd-2021-1612201637">https://ayuntamientosantiago.gob.do/transparencia/lista-de-compras-y-contrataciones/#41-295-wpfd-2021-1612201637</a>
<b>Monto Ordenes de Compra :</b>	RDS 473,177,963.76	29%	
<b>Monto Publicado :</b>	RDS 473,177,963.76	100%	



República Dominicana

*Ministerio de Hacienda*

DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

**INDICADOR: 4.3: Porcentaje del Presupuesto en Compras y Contrataciones Destinado a MIPYMES de Acuerdo a la Ley 488-08.**

**Año Evidencia: 2021**

INFORMACION GENERAL			
<b>Ayuntamiento :</b>	Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros		
<b>Provincia :</b>	Santiago de los Caballeros		
<b>Alcalde :</b>	Abel Martínez		
<b>Año :</b>	2021		
INFORMACION INDICADOR			
	RDS	%	
<b>Presupuesto General :</b>	RDS 1,632,661,084.00	-	
<b>Monto Ordenes de Compra :</b>	RDS 473,177,963.76	29%	
<b>Monto contratado a MIPYMES :</b>	RDS 152,482,096.58	32%	
<b>Cumplimiento Ley N°488-08 (20%) :</b>	-	100%	

ANEXO: Detalle Compras MIPYMES

### 3.4 Transparencia

El Ayuntamiento de Santiago, con el objetivo de mantener la transparencia en sus acciones, brindar confianza a la ciudadanía y tener una municipalidad informada y participe, creó a través de la resolución municipal No. 2907-09 la Oficina de Acceso a la Información Municipal (OAIM); en aras de proveer a la ciudadanía de la información referente a las acciones municipales de una forma real, objetiva y transparente.

Desde el 24 de abril 2021 hasta el 28 de febrero 2022, en la Oficina de Acceso a la Información Municipal del Ayuntamiento de Santiago en cumplimiento a lo estipulado en los Art. 10 y Art. 11 del Reglamento 130-05 para la aplicación de la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública se han recibido y tramitado 228 Solicitudes de Información; cada una de ellas canalizada a través de la OAIM con los departamentos correspondientes.

#### Detalle de solicitud por mes

MES	NÚMERO DE SOLICITUDES
Abril 2021	4 solicitudes
Mayo 2021	21 solicitudes
Junio 2021	27 solicitudes
Julio 2021	21 solicitudes
Agosto 2021	17 solicitudes
Septiembre 2021	28 solicitudes
Octubre 2021	35 solicitudes
Noviembre 2021	21 solicitudes
Diciembre 2021	11 solicitudes
Enero 2022	17 solicitudes
Febrero 2022	26 solicitudes
<b>Total:</b>	<b>228 solicitudes</b>

#### SISMAP MUNICIPAL

La gestión municipal que encabeza el alcalde Abel Martínez, se ha mantenido encabezando el ranking del top 10 combinado de todos Ayuntamientos del país, de acuerdo al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP).



El SISMAP municipal es el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública orientado a medir el grado de desarrollo de la gestión municipal, en términos de eficiencia, eficacia, calidad y participación en correspondencia con los marcos normativos y procedimentales que inciden en el fortalecimiento de la gestión municipal, a través de una serie de indicadores básicos y sub-indicadores que se derivan de éstos.

En este trimestre (enero 2022) se publicaron los ganadores de los incentivos a los gobiernos locales en la sección noticias del SISMAP Municipal (<https://www.sismap.gob.do/Municipal/Noticias/Details>), según el esquema de incentivos a los gobiernos locales 2021 publicado en el SISMAP

<b>Desempeño Institucional (R. Gestión interna + R. Servicios)</b>	
<b>Ayuntamientos con población mayor a 50mil habitantes</b>	
Bani 9	6.63
Santiago de los Caballeros 9	5.13
Santo Domingo Norte	90.81
<b>Ayuntamientos con población menor a 50mil habitantes</b>	
Bánica 9	6.41
Jarabacoa	94.46
Jánico 8	7.06
<b>Juntas de Distrito</b>	
Veragua	93.49
Hato del Yaque 8	6.15
Pantoja	85.27

También comprometidos con la transparencia continuamos con todo el proceso de implementación y certificación en las diferentes Normas sobre Tecnologías de la Información y Comunicación (NORTIC).

### Hemos sido certificados con las siguientes normativas:



**Nortic E1 2018** Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales establece el marco regulatorio por el cual debe regirse toda la administración pública del Estado dominicano, a fin de lograr una correcta gestión de las redes sociales en las que estos tengan presencia, facilitando y aumentando la participación e interacción entre la ciudadanía y las instituciones.



**Nortic A2 2016** Norma para el Desarrollo y Gestión de los Portales Web y la Transparencia de los Organismos del Estado Dominicano establece los modelos, directrices y recomendaciones que debe seguir cada organismo para la creación y gestión de sus medios web. Esta norma tiene como objetivo lograr que los portales de la administración pública posean una forma de presentación y navegación homogénea y accesible que permita a los usuarios finales tener un medio de atención web efectivo.



**Nortic A3 2018** Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano es un documento que establece el modelo que deben seguir los organismos del Estado para lograr la efectiva publicación de sus datos, de modo que estos estén a disposición para su reutilización por parte de la sociedad civil, las empresas privadas u otros organismos gubernamentales. Nortic A2 2016

### 3.5 Deporte

El Departamento de Deporte, y Recreación como elementos que pueden aportar a los munícipes importantes beneficios físicos, psicológicos y sociales, a partir de su capacidad para la educación integral de la persona, contemplando además dichos elementos como una posibilidad de acceso poblacional a múltiples beneficios específicos que permitan a las personas de nuestra localidad mantener un estilo de vida activo y perdurable a lo largo de la vida.

Por todo ello, el plan de desarrollo municipal en materia de Deporte y Recreación presenta algunas propuestas encaminadas a desarrollar la práctica físico-deportiva y Recreativa en su vertiente positiva, a la vez que complementa la atención para la educación física y el deporte en los planes educativos y formativos, puesto que, tal como se viene demostrando, son espacios especialmente apropiados para instaurar en niños y jóvenes de la comunidad de la ciudad de Santiago, los estilos de vida activos y saludables y mayor formación integral del ser desde sus diferentes esferas del desarrollo humano.

De acuerdo a lo anterior en lo transcurrido del 2021 hasta 2022 la administración municipal ha venido desarrollando múltiples acciones que forman parte de proyectos y programas dirigidos a toda la comunidad municipal en este campo específico, siendo la coordinación municipal de deportes y recreación la encargada de ejecutar las acciones correspondientes, para alcanzar las metas propuestas, en este sentido se ha desarrollado metodológicamente una estrategia que a nivel municipal concibe el deporte y la recreación como un proceso de acción participativa y dinámica que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas intelectuales y de esparcimiento.

Esta forma se ha venido cumpliendo con un propósito general de generar procesos de desarrollo del deporte, la recreación, la utilización del tiempo libre, y la práctica de la actividad física, acordes con los planteamientos, trabajando unidos por el bienestar”, que le permitan a la población de Santiago contar con escenarios apropiados para

el sano esparcimiento, diversión y desarrollo de su personalidad. En términos de ejecución de las acciones se pueden enunciar las siguientes actividades realizadas.

- Torneo de Volibol Femenino
- Torneo de Baloncesto
- Torneo de Dominó
- Torneo de Softball
- Practica de Boxeo
- Torneo de Ajedrez
- Torneo de Baseball
- Festivales Deportivos
- Mantenimiento de Instalaciones Deportivas
  - Pintura
  - Pequeñas Reparaciones, Albañiles otros
  - Instalaciones de Tableros

## **Diferente actividades realizadas por el departamento**

### **Marzo 2021**

- Softbol copa Alcaldía de Santiago - Barrio Nuevo La Herradura

### **Abril 2021**

- Torneo de Tiro de Tres Copa Alcaldía de Santiago

Zona Este (Benito Juárez-H.C.C.S- Los Cerritos-Parque León Jimenes

### **Mayo 2021**

- Copa Alcaldía de Santiago - Torneo de Softbol Engels, Ciudad Deportiva

- Copa Alcaldía de Santiago - Torneo de Baloncesto, Plaza Valerio

### **Junio 2021**

- Copa Alcaldía de Santiago - Torneo de Baloncesto, La Joya

- Torneo de Baloncesto y Voleibol }, Otra Banda

### **Julio 2021**

- Torneo de Baloncesto R.C. Tolentino, Techado Las Carreras

### **- Agosto 2021**

Torneo de Voleibol Infantil-Juvenil

Copa Alcaldía de Santiago - Torneo de Baloncesto Ruben Espino

### **Septiembre 2021**

- Festival Deportivo Club Benito Juárez, Hoya Del Caimito
- Copa Alcaldía de Santiago Torneo de Softbol Barrio Lindo. La Herradura
- Copa Alcaldía de Santiago Torneo de Baloncesto, Barrio Los Santos

### **Octubre 2021**

- Pre Superior Voleibol Copa Alcaldía de Santiago
- Copa Alcaldía de Santiago
- Torneo de Baloncesto Nativos Club Ruben Espino
- Torneo Santos Ceballos, Area Monumental
- Torneo de Baloncesto Superior G.U.G Copa Alcaldía de Santiago

### **Noviembre 2021**

- Torneo de Superior Baloncesto Club Ensueño
- Copa Alcaldía de Santiago, Club Sameji
- Torneo Baloncesto Embrujos III Copa Alcaldía de Santiago
- Torneo Baloncesto Superior Ens. Bermúdez, Techado Nani Marrero
- Torneo Baloncesto La Muñeca, Copa Alcaldía de Santiago

### **Diciembre 2021**

- Copa Alcaldía de Santiago
- Torneo Baloncesto 3 para 3, Bellas Vista
- Premiación Club BMX Ciclismo
- Copa Alcaldía de Santiago, Torneo Voleibol Rafey
- Torneo Baloncesto Cacara
- Festival Deportivo El Asfalto



### **3.6 Cultura**

#### **Noviembre**

##### ***“Santiago Destino Cultural”***

##### ***(Pasadía Cultural y Unión Institucional)***

Feria Artesanal para promover la Identidad Cultural Dominicana y exhibición Vehículos Antiguos, artistas visuales por la Alcaldía de Santiago y otros Artistas Plásticos invitados, pintaron “En Vivo” fragmentos de la Identidad Cultural de Santiago y el País. Casita Patria: Cuenta Cuentos y Pinta Caritas por Karla Pinales y Payasita ARA. Pantomimas por la Fundación “Tú eres el País”.



#### **Octubre.**

Inauguración de Mural a la Restauración de la República.

#### **Noviembre.**

- Mural en Honor a Miguelito Jiménez.
- Banda de Música Inauguración Cancha Las Américas.
- Pasadía Cultural en la Alcaldía de Santiago.
- Celebración del Día del Músico.
- Inauguración Mural a Músicos Destacados.
- Mural en vivo con el artista francés Marko 13 y colectivo de artistas.
- Celebración del Día del Merengue.
- Inauguración Mural en Honor a la Música Típica.
- Banda de Música Municipal. Unión Médica del Norte (24 aniversario).
- Encendido del Árbol. Preventiva de Rafey Hombres.

#### **Diciembre.**

- Apoyo y colaboración al Homenaje a Víctor Vícto en el Centro León.
- Soporte a la Exposición del Centro de la Cultura de Santiago sala Yoryi Morel: “Renacer de la Cultura de Santiago” Celebración del día del Artista Plástico.
- Apoyo a Presentación de la Orquesta Metropolitana de Santiago en el Parque Duarte.
- Festival de las Carrozas. Parque Duarte.



- Trabajo en conjunto con la Dirección Regional de Patrimonio Monumental (Arq. César Payamps) a propósito de celebrarse el “Día Nacional de Patrimonio”.
- Inauguración de las luces y decoración navideña. Parque Rosa Duarte (La Trinitaria).
- Banda de Música. Parque Ecológico Infantil (La Joya, calle del Sol con Av. Circunvalación).
- Banda de Música. Salón Juan Pablo Duarte. Presidencia del Concejo de Regidores.
- Participación del Orfeón en el Gran Teatro del Cibao.
- Inauguración Calle del Arte (Independencia), La Joya.
- Ruta Cultural con visita de Estados Unidos.
- Ruta de Murales Programadas en todo el Mes.
- Todos los domingos soporte al Son de Los Pepines (Alcaldía como Órgano Gestor).
- Alianza estratégica de la Alcaldía de Santiago y Politur para soporte en la Ruta Cultural de Murales y Son de Los Pepines.

### **Enero**

- Cuenta Cuentos en el Parque Valerio junto a la Fundación “Tú Eres el País”.
- Participación en la Exposición “Mundos” de Fernando Valera. Centro León.

### **Febrero**

- Recibimiento de la muralista de Estados Unidos, Silvia López.
- Participación Ruta Cultural, Perico Ripiao y Banda de Música con jóvenes de Santo Domingo y actividad de Mella. Izamiento de Bandera y participación del Orfeón.
- Participación de Ballet Folclórico del Ministerio de Turismo y el conjunto típico.

## **Marzo**

- Participación Cultural en la Actividad en Honor a la Mujer, Salón Juan Pablo Duarte.
- Participación Banda de Música. Actividad de los Bomberos.
- Reunión en el sector de La Joya con los líderes comunitarios para la planificación de proyectos culturales y la Plaza del Merengue, conjunto a Barrio seguro.
- Visita de los Embajadores: Inauguración del mural en honor a los Embajadores, Ruta Cultural con los Embajadores y la participación del Carnaval, Perico Ripiao, Ballet y Otros.





## 4

**COORDINACIÓN ECONÓMICA  
Y PLANIFICACIÓN****4.1 Finanzas Municipales**

Las finanzas municipales conforman los movimientos económicos que realiza el sector público.

El Estado utiliza los recursos primordiales que provienen de su gestión política para llevar a cabo las funciones financieras por medio de las distribuciones y el aprovechamiento de los recursos de la nación para poder cubrir las necesidades públicas municipales.

**Labores que se realizan en cumplimiento de las normativas básicas de las Finanzas Públicas Municipales:**

- Proponer y coordinar la política financiera del Ayuntamiento y sus componentes: ingresos, gastos, inversiones y su financiamiento.
- Dar seguimiento al plan anual de recaudaciones en coordinación con el Ayuntamiento y las unidades organizativas subordinadas.
- Participar en el proceso de formulación del presupuesto.
- Coordinar la ejecución, las modificaciones y evaluaciones presupuestarias de las diferentes unidades organizativas que integran el Gobierno Local.
- Coordinar la administración financiera del Ayuntamiento y los subsistemas relacionados: sistema de presupuesto, tesorería, contabilidad, contrataciones públicas y administración de bienes e inmuebles, sistema tributario municipal, registro civil y conservaduría de hipotecas.
- Administración de cuentas bancarias.
- Realización de Estados Financieros Patrimoniales.

#### **4.2 Dirección de Contabilidad:**

Durante el período 24 de abril de 2021 al 28 de febrero de febrero de 2022 las ejecutorias que forman parte de las memorias del Departamento de Contabilidad, son las siguientes:

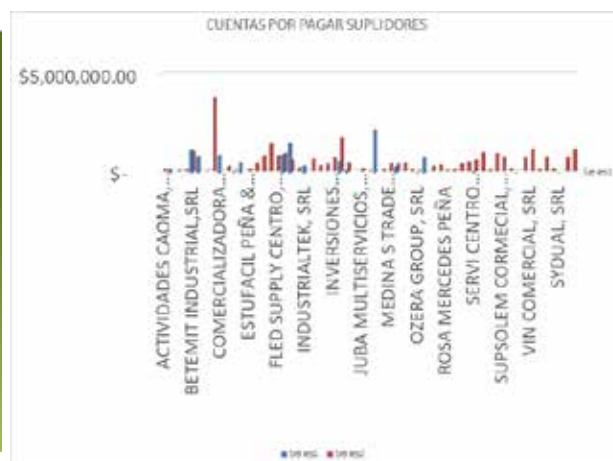
- ✓ Llevar la contabilidad modular del Ayuntamiento y elaborar los estados financieros correspondientes.
- ✓
- ✓ Se aplican las, normas, procedimientos y sistemas de contabilidad prescritos por el Sistema de Control Interno, por la ley Orgánica de Presupuesto, Planificación, e Inversión Pública, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, Cámara de Cuentas y cualquier otra a los cuales se les asignen funciones sobre el manejo de fondos públicos.
- ✓
- ✓ Se elabora el estado de recaudación e inversión con la periodicidad que lo determinen las instancias de control y supervisión.
- ✓
- ✓ Se cumple con las normas necesarias para la organización del archivo financiero de las unidades organizativas del Ayuntamiento, incluyendo la conservación de los documentos de medios informáticos.
- ✓
- ✓ Mantener los registros relativos a los diarios y demás registros adicionales.
- ✓
- ✓ Se preparan los informes periódicos que corresponda a la parte financiera.
- ✓
- ✓ Presentamos a las auditorías departamentales, locales, al gobierno y a cualquier ente regulador y fiscalizador los estados financieros para las auditorías y verificaciones contables en coordinación con la Dirección Financiera y la Tesorería.
- ✓
- ✓ Se registran oportunamente todas las obligaciones del Ayuntamiento, a fin de mantener actualizada la situación de las obligaciones contraídas.
- ✓
- ✓ Preparar los comprobantes de gastos para fines de autorización en coordinación con la Dirección Financiera y Tesorería.

**Visión: Implementar un Sistema de Contabilidad Integrado para el Ayuntamiento.**

**CUENTAS POR PAGAR, SUPLIDORES  
CORRESPONDIENTE AL Período 2020-2021  
EXPRESADO EN RD\$**

<b>NOMBRE DE SUPLIDORES</b>	<b>AÑO 2020</b>	<b>AÑO 2021</b>
ACTIVIDADES CAOMA, SRL		\$ 93,220.00
ACTUALIDADES vd,SRL	\$ 171,112.19	
ARMANDO PEREZ		\$ 23,275.50
ARQUITECTO. Y DISEÑOS PUELLO, SRL		
BANDERAS GLOBALES		\$ 59,737.50
BETEMIT INDUSTRIAL,SRL	\$ 1,180,000.00	\$ 1,012,270.72
CENTRO COPIADO LUIS	\$ 836,136.20	
CENTRO GRAFICO LUIS LRFR		\$ 5,664.00
CILPEN GLOBAL BUSINESS, SRL		\$ 3,750,000.00
COMERCIALIZADORA LANIPSE,SRL	\$ 911,110.61	
CONTRIND CAU SOLUCIONES INDUSTRIALES		\$ 256,968.60
DEELY S PALADAR	\$ 20,650.00	\$ 20,650.00
ENERGIA, INGENIERIA & SOLUCIONES, SRL	\$ 536,320.62	
ESTUFACIL PEÑA & TAVAREZ		\$ 101,952.00
EVELMAR COMERCIAL, SRL		\$ 413,000.00
EVELMAR COMERCIAL, SRL		\$ 790,246.00
FERRETERIA OCHOA, SA.		\$ 1,389,937.29
FLED SUPPLY CENTRO, SRL		\$ 798,683.00
GENERE IMPORT, SRL	\$ 933,150.00	\$ 914,541.68
GRUPO GENERE BAEZ,SRL	\$ 1,493,819.16	\$ 565,308.32
GTG INDUSTRIAL, SRL		\$ 173,017.50
INDUSTRIALTEK, SRL	\$ 357,089.10	
INGENIERIA Y MANTENIMIENTO(GRUPO ED, SRL)		\$626,580.00
INVERSIONES GRETMON		\$ 281,309.62
INVERSIONES ND & ASOCIADOS, SRL		\$ 367,148.00
INVERSIONES ND&ASOCIADOS,SRL		\$ 684,894.20
J & E AUTO CENTER, SRL	\$ 599,545.02	\$ 1,699,964.66
JARDINES DEL CIBAO	\$ 119,700.00	\$ 431,175.00
JUBA MULTISERVICIOS, SRL		\$ 145,057.40
LABORATORIO CLINICO GARCIA & GARCIA		\$ 600.00
MAGNA MOTORS, SA.	\$ 2,170,890.00	
MANUEL ARSENIO UREÑA, SA		\$ 86,963.64
MEDINA S TRADE IMPOR MTI, SRL		\$385,000.00

MEGA OFFICE, SRL	\$ 310,947.00	\$ 370,543.26
MOIRO, SRL		\$ 434,999.97
OFICINA UNIVERSAL, SA		\$ 74,812.00
OZERA GROUP, SRL	\$ 13,174.70	\$ 13,174.70
PETUNIA, SRL	\$ 772,230.13	
PRIMEN DISTRIBUIDORA, SRL		\$ 257,942.00
PROCOMPU		\$ 322,800.56
ROSA MERCEDES PEÑA		\$ 31,860.00
ROSA MERCEDES PEÑA		\$ 63,720.00
SASTRERIA LAVANDERIA ANGELO		\$ 377,520.00
SERD NET, SRL		\$ 483,245.40
SERVI CENTRO AUTOMOTRIZ Y M, SRL	\$ 41,300.00	\$ 574,791.79
SOLDIER ELECTRONIC SECURITY,(S.E.S)		\$ 948,612.62
SOLUCIONES IMPRESAS, SRL (SOLIMSA)		\$ 53,218.00
SUPLIMADE COMERCIAL, SRL		\$907,791.64
SUPSOLEM CORMECIAL, SRL		\$ 704,460.00
SURTIDORA BLEIDY (SC)		\$ 122,196.08
SYDUAL, SRL	\$ 2,700.00	
TONOS Y COLORES, SRL		\$ 694,590.15
VIN COMERCIAL, SRL		\$ 1,132,092.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10,469,874.73</b>	<b>\$ 22,645,534.80</b>



### **4.3 Dirección de Tesorería:**

Organismo responsable de la custodia de fondos y valores del Ayuntamiento, así como en ser el órgano responsable de la erogación de pagos por compromisos contraídos y la captación de tributos de la institución.

#### **Pilares de la Administración de Tesorería**

El manejo y la organización de la custodia de fondos, valores y efectos de conformidad con las directrices señaladas por el Alcalde, en el año 2021-2022 la organización contó con los controles internos necesarios para salvaguardar los activos del Ayuntamiento.

#### **DEPARTAMENTO DE TESORERIA**

- Dentro de las principales tareas de esta Dirección de Tesorería, se encuentra el mantener los niveles considerables de recursos disponible para el pago de los compromisos
- Contraídos por la institución, siendo así que en el período a informar el Ayuntamiento ha cumplido con todos los pasivos en los plazos convenidos con terceros.
- Organización adecuada de los documentos financieros que sirven como soporte a la dirección de finanzas para la entrega oportuna de informes y documentos a organismos reguladores y fiscalizadores.
- Mayor empeño en la revisión de las autorizaciones de pagos de tributos generadas por los organismos de recaudación del Ayuntamiento.
- Información oportuna de disponibilidades de efectivos manteniendo informada a la alcaldía y otras instancias vinculadas con el manejo de fondos del Ayuntamiento.
- Depósito diariamente de lo recaudado, garantizando de esta forma la integridad de los recursos y protegiéndolo de cualquier tipo de desvío o sustracción.

### Mejoras de esta Dirección

- Aumento de controles en pagos a suplidores, obteniendo mayores niveles de liquidez.
- Gestión de liberación de embargos de las cuentas bancarias de la institución, lo que garantiza mayor disponibilidad de efectivo disponible.
- Aumento y optimización de medios alternativos de cobros de tributos vía canales electrónicos como las transferencias bancarias, logrando así una mayor facilidad al contribuyente de no tener que ir físicamente a las cajas de cobro del Ayuntamiento disminuyendo el contacto físico de personas en estos momentos de la pandemia del COVID 19.
- Implementación de procesos de arqueos de cuadro de caja cerciorándonos que los recursos captados son íntegramente controlados por la Tesorería Municipal.
- Inicio de mejoras de digitalización de procesos y formularios del departamento en la búsqueda de la adecuación a las TIC'S.

**RECAUDACIONES POR DEPARTAMENTOS**  
**Por el período que termina en fecha 28 febrero 2022**  
**Valores Expresados en RD\$**

DEPARTAMENTO RECAUDADOR	MONTO	%
ALCALDES PEDANEOS	625,725.00	0.12%
BOMBEROS	627,500.00	0.12%
CATASTRO	49,610,416.20	9.14%
DIRECCION DE CEMENTERIOS	19,800,607.00	3.65%
CORAASAN	163,716,481.67	30.16%
GOBERNACION	238,500.00	0.04%
GSM	95,327,223.58	17.56%
HIPOTECAS	50,499,847.77	9.30%
DIRECCION DE MERCADOS	18,268,547.99	3.35%
MEDIO AMBIENTE	155,800.00	0.03%
PLANEAMIENTO URBANO	109,858,933.22	20.24%
RECAUDACIONES	27,499,806.05	5.07%
TRANSITO	6,622,900.00	1.22%
<b>TOTAL</b>	<b>542,852,288.48</b>	<b>100%</b>

### INGRESOS DE TESORERÍA (DEPARTAMENTO) DESDE EL 24-04-2021 AL 28-02-2022

NOMBRE	DETALLE	MONTO
Ayuntamiento DE SANTIAGO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LOS AyuntamientoS	590,483,011.00
Ayuntamiento DE SANTIAGO	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LOS AyuntamientoS	391,998,455.00
Ayuntamiento DE SANTIAGO	RECARGOS	300,000.00
Ayuntamiento DE SANTIAGO	TRANSFERENCIA CAPITAL EXTRAORDINARIA...	58,945,051.24
Ayuntamiento DE SANTIAGO	INGRESOS DIVERSOS	2,385,346.99
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>1,044,111,864.23</b>

#### 4.4 Direccion de Recaudaciones:

Durante el período comprendido de abril 2021 hasta febrero 2022 se estimó un presupuesto ascendente a la suma de veinte siete millones cuatrocientos noventa y nueve mil ochocientos seis con cincos centavos (RD\$ 27,499,806.05), como Dirección de Recaudaciones Municipales, sin que este incluya los demás departamentos recaudadores del Ayuntamiento. La meta señalada anteriormente no fue posible cumplirla durante el período 2020 debido a los efectos causados en la economía dominicana por la pandemia de Corona Virus (Covid 19), en virtud de que la gestión municipal autorizó al no cobro de varios de los arbitrios que se le cobran a los munícipes de Santiago, esto con la finalidad de favorecer a esa clase trabajadora del Municipio.

Una de las herramientas más importantes que hemos utilizado para gestionar el cobro de los ingresos propios es la creación de la unidad de trabajo de Regulación y Ordenamiento de las Recaudaciones Municipales, la cual se ha ocupado de actualizar las Ordenanzas existentes y crear nuevas ordenanzas en virtud de las necesidades que se han presentado.

Cuadro de ingresos del Departamento de Recaudaciones desde enero 2020 hasta febrero 2021.

Items	Nombre	Ingreso	Cantidad
1	PUBLICIDAD EXTERIOR	RD\$12,517,088.36	126
2	HOTELES Y MOTELES	RD\$93,990.00	6
3	PENSIONES	RD\$22,770.00	17
4	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	RD\$423,000.00	22
5	RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EMPRESAS PRIVADAS	RD\$7,531,763.87	190
6	DISPOSICIÓN DE DESECHOS ECOPARQUE RAFEY - MUNICIPIOS	RD\$2,990,665.72	63
7	CASSETAS FIJAS Y MÓVILES	RD\$2,807,750.00	1341
8	IMPUESTOS SOBRE BILLARES	RD\$17,000.00	2
9	CONTRATOS MÓDULOS VENTAS DE FLORES 30 DE MARZO	RD\$17,500.00	13
10	OTROS PROVENTOS	RD\$1,389,675.00	201
11	MULTAS DIVERSAS	RD\$43,000.00	5
12	MULTA POR OBSTRUCCIÓN DE CALLE CENTRO HISTÓRICO	RD\$2,000.00	1
13	CAFETERIAS	RD\$48,200.00	11
14	MULTAS POR OBSTRUCCIÓN DE CARRITO DE HELADO VÍA PUBLICA	RD\$2,000.00	1
15	ANUNCIOS, MAESTRAS Y CARTELES	RD\$11,000.00	3
	<b>TOTAL</b>	<b>RD\$27,499,806.05</b>	

### **UNIDADES:**

#### **Unidad de Carritos y Casetas:**

Nos mantuvimos trabajando de manera permanente con la regularización y organización de los negocios informales (carritos y casetas), supervisando y notificando todos aquellos que permanecieron ocupando el espacio público de manera irregular sin la autorización de las autoridades pertinentes, reubicando a quienes ya tienen su permiso a espacios que sean privados con acceso público y también regularizando como cada año las ventas de cerdo asado y de casetas navideñas. Todo esto para mantener los lineamientos que el Ayuntamiento ha establecido a dichos negocios.

#### **Unidad Legal:**

Nos mantenemos trabajando con todos aquellos contribuyentes que no han obtemperado al pago de sus arbitrios o impuestos, manteniendo un ritmo de trabajo de por lo menos un procedimiento semanal, con los cuales hemos tenido resultados satisfactorios.



### **Unidad de trabajo de campo:**

Desde el período comprendido 2017-2018, dividimos el trabajo en tres equipos, dos de ellos trabajan diariamente en levantamientos generales y uno en los puntuales o auspiciadoras, organizarnos de esta forma ha ayudado al rendimiento de nuestra unidad.

### **Gestión de Cobro:**

Nuestra área de gestión trabaja cada día enfocada en las metas ya trazadas y lograr los objetivos, tanto en los años anteriores como en este año ha sido de suma dificultad ya que existe una sentencia del Tribunal Constitucional, la cual elimina todos los cobros de publicidad exterior y rampas, exceptuando los letreros no adosados, siempre y cuando estén en terreno municipal, dada esta situación, nuestros recaudos se ven afectados, estamos hablando de uno de los ingresos más importantes de nuestra dirección.

### **Unidad de Ordenamiento y Regulación.**

Esta unidad se encarga de realizar las nuevas ordenanzas que pudieran necesitarse en cualquier departamento recaudador del Ayuntamiento, del mismo modo modificar las ordenanzas ya existentes.

### **Trabajos realizados por esta unidad durante este período:**

1. Modificación Ordenanza para el cobro de arbitrios para los Cementerios del Municipio de Santiago. (Aprobada por el Concejo de Regidores)
2. Elaboración del Reglamento para el uso de los Cementerios. (Falta Aprobación del Concejo de Regidores).
3. Elaboración de Ordenanza de la Dirección de Medio Ambiente Municipal para la incautación de equipos y materiales de las personas que utilizan el espacio público para beneficio propio. (Aprobada por el Concejo de Regidores).
4. Elaboración de Ordenanza para el cobro de arbitrios por las funciones realizadas por los alcaldes pedáneos. (Aprobada por el Concejo de Regidores).
5. Elaboración de Ordenanza para el cobro de arbitrios por la matanza, traslado y ventas de carnes procesada de animales. (Aprobada por el Concejo de Regidores).
6. Elaboración de Ordenanza Transitoria Para rebajar el cobro de los arbitrios generados por la ley 834 sobre Registros de Actos Civiles. (Aprobada por el Concejo de Regidores).
7. Modificación de la Ordenanza que permite cobrar los arbitrios en el departamento de Tránsito Municipal del Ayuntamiento de Santiago. (Pendiente de Aprobación).
8. Elaboración de la Ordenanza para el cobro de arbitrios por la Publicidad Exterior, colocada en el territorio del Municipio de Santiago. (Pendiente de Aprobación).

9. Elaboración de Ordenanza para el cobro de explotación minera y transporte de materiales de mina dentro del territorio del Municipio de Santiago. (Pendiente de Aprobación).
10. Modificación de los contratos con los vendedores y transportistas de flores ubicados en el Cementerio del 30 de Marzo del Municipio de Santiago. (Aún no está en ejecución los transportistas de Flores).

## **4.5 Presupuesto Municipal**

### **DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

Informe de los Ingresos Captados y los Recursos Aplicados correspondiente al período marzo 2021 a febrero 2022.

Los ingresos estimados en el presupuesto del año 2022 para el primer trimestre.

El Ayuntamiento de Santiago en los primeros trimestres correspondientes a los períodos 2020-2021 y 2021-2022, elaboraron el cierre a los presupuestos de dichos años, en aplicación de la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en su artículo 349 sobre liquidación del Presupuesto, que es la información sobre la situación económica-financiera del resultado de las ejecuciones de las partidas presupuestarias de los ingresos y gastos. El presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a las recaudaciones de derechos y al pago de obligaciones al 31 de diciembre del año calendario correspondiente, quedando a cargo de la Tesorería Municipal los ingresos y pagos pendientes, siempre que hayan sido incluidos en el Presupuesto del año siguiente.

También se realizaron los remanentes de tesorería cumpliendo con el Artículo 351 de la ley 176-07 en los períodos 2020 y 2021, el remanente de tesorería que es la disponibilidad financiera que permite llevar a cabo los compromisos pendientes del Ayuntamiento.

Se formuló el presupuesto correspondiente al año 2021 y 2022 del Ayuntamiento del Municipio de Santiago para el año 2021, por un monto de RD\$1,632, 661,084.00, aprobado por la Sala Capitular en fecha 29 de diciembre 2020 con el acto 22-20 que se presenta una modificación aplicando el artículo 339 de la ley 176-07 por una transferencia extraordinaria del Ministerio Administrativo de la Presidencia por un monto de RD\$1, 521,073.52, así como la incorporación del remanente de Tesorería 2020-2021 por un monto de RD\$94,091,234.00. Para el 2021 los ingresos captados fueron RD\$1, 661, 572,835.33.

Para el Presupuesto del año 2022 se estimó un monto de RD\$1,702, 511,370.00. Se formuló en cumplimiento a su Artículo 323 el cual fue aprobado en fecha 27 de diciembre 2021 por el Concejo de Regidores con acta no.22-21.

## Informe de la Ejecución Presupuestaria

A continuación, se presentan tablas y gráficos, relativos a la ejecución presupuestaria, correspondiente al período marzo 2021 – febrero 2022, del Ayuntamiento del municipio de Santiago. En el presente informe se presentan los siguientes datos:

- Análisis de los ingresos recibidos
- Análisis de los recursos aplicados
- Análisis comparativo de los ingresos
- Análisis comparativo de los egresos

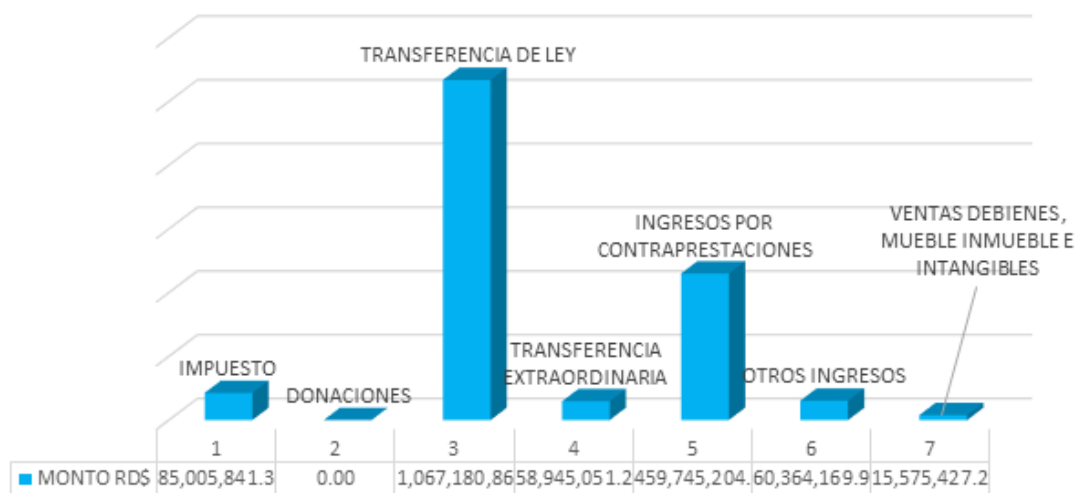
En el Ayuntamiento de Santiago, los ingresos captados en el período marzo 2021 - febrero 2022 ascendieron a la suma de RD\$1,746, 816,553.98. Los mismos fueron generados por las diferentes denominaciones de ingresos, detallados en el cuadro no. 1:

### **ESTADOS EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADOS Y DETALLADOS DESDE EL MES DE MARZO 2021 HASTA EL MES DE FEBRERO DEL 2022 ANÁLISIS DE LOS INGRESOS RECIBIDOS**

								CUADRO NO.1
AÑO/2021	IMPUESTOS	DONACIONES Y CONTRIB	TRANSFERENCIA POR LEY 176-07	TRANSFERENCIA EXTRAORDINARIA	INGRESOS POR CONTRAPRESTACIONES	OTROS INGRESOS	VENTAS DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	TOTALES
MARZO	6,729,265.51		84,699,394.00		37,169,456.56	6,146,721.58	1,057,710.00	141,799,537.65
ABRIL	6,393,981.20				20,850,714.19	5,558,423.00	566,225.00	33,369,343.39
MAYO	7,705,765.91		169,398,788.00		49,924,826.99	5,707,329.00	659,743.75	233,396,453.65
JUNIO	7,188,446.82		84,699,394.00		46,882,510.99	6,484,934.72	239,316.00	145,494,602.53
JULIO	6,653,984.43		84,699,394.00	1,521,073.52	26,754,386.66	7,955,671.83	1,035,175.00	128,619,685.44
AGOSTO	6,403,600.21		84,699,394.00		24,741,823.92	3,826,159.00	6,302,384.45	125,973,361.58
SEPTIEMBRE	7,780,793.86		84,699,394.00		51,537,648.36	5,004,438.36	2,154,378.00	151,176,652.58
OCTUBRE	9,988,807.84				23,757,269.26	3,890,065.00	650,750.00	38,286,892.10
NOVIEMBRE	10,208,814.86		119,782,065.00		60,669,080.69	4,528,657.00	302,996.00	195,491,613.55
DICIEMBRE	7,411,747.05		170,403,519.00		40,151,260.36	3,112,629.32	530,310.00	221,609,465.73
<b>SUB.-TOTALES</b>	<b>76,465,207.69</b>	<b>0.00</b>	<b>883,081,342.00</b>	<b>1,521,073.52</b>	<b>382,438,977.98</b>	<b>52,215,028.81</b>	<b>13,384,734.20</b>	<b>1,409,106,364.20</b>
<b>AÑO 2022</b>								
ENERO	3,784,190.84				32,161,163.90	3,012,634.64	1,040,902.00	39,998,891.38
FEBRERO	4,756,442.80		184,099,518.00	57,423,977.72	45,145,062.41	5,136,506.47	1,149,791.00	297,711,298.40
<b>SUB.-TOTALES</b>	<b>8,540,633.64</b>	<b>0.00</b>	<b>184,099,518.00</b>	<b>57,423,977.72</b>	<b>77,306,226.31</b>	<b>8,149,141.11</b>	<b>2,190,693.00</b>	<b>337,710,189.78</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>85,005,841.33</b>	<b>0.00</b>	<b>1,067,180,860.00</b>	<b>58,945,051.24</b>	<b>459,745,204.29</b>	<b>60,364,169.92</b>	<b>15,575,427.20</b>	<b>1,746,816,553.98</b>

Los ingresos recibidos por concepto de la ley 166-03 ascendieron a RD\$ 1,067,180,860.00 lo que representa el 61.09% , mientras que los ingresos propios ascendieron a un monto de RD\$ 620,690,642.74 lo que representan el 35.53% de los mismos, se recibieron dos transferencias extraordinaria del Gobierno Central por un monto RD\$58,945,051.24 lo que representa un 3.37% del total de los ingresos , en el año 2021 se recibió una transferencia extraordinaria de RD\$ 1,521,073.52 para un estudio de pre-inversión para la construcción de una Estación de Bombero en el Dorado II , y en el mes de febrero 2022 una partida de RD\$ 57,423,977.72

**INGRESOS POR DENOMINACIÓN  
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO MARZO 2021 A  
FEBRERO 2022**



para la construcción de Aceras y Contenes . Según se detalla en el cuadro no.2, en el Ayuntamiento de Santiago los recursos aplicados ascendieron a la suma de RD\$1,746, 816,553.98.

INGRESOS	MONTO RD\$	%
INGRESOS DE LEY 166-03	1,067,180,860.00	61.09
INGRESOS EXTRAORDINARIA	58,945,051.24	3.37
INGRESOS PROPIOS	620,690,642.74	35.53
TOTAL	1,746,816,553.98	100.00

**INGRESOS CAPTADOS  
CORRESPONDIENTE MARZO 2021  
HASTA FEBRERO 2022**



### Análisis Comparativo de los Ingresos

Durante el período marzo 2020-febrero 2021 los ingresos captados por el Ayuntamiento de Santiago ascendieron a RD\$1,612, 681,339.19, mientras que el período marzo 2021 – febrero 2022 se obtuvieron ingresos por la suma de RD\$1,746, 816,553.98, que representa un aumento por un valor de RD\$134, 135,214.79 equivalentes a un 8.32% en comparación al período anterior, según se muestra en el cuadro no.4:

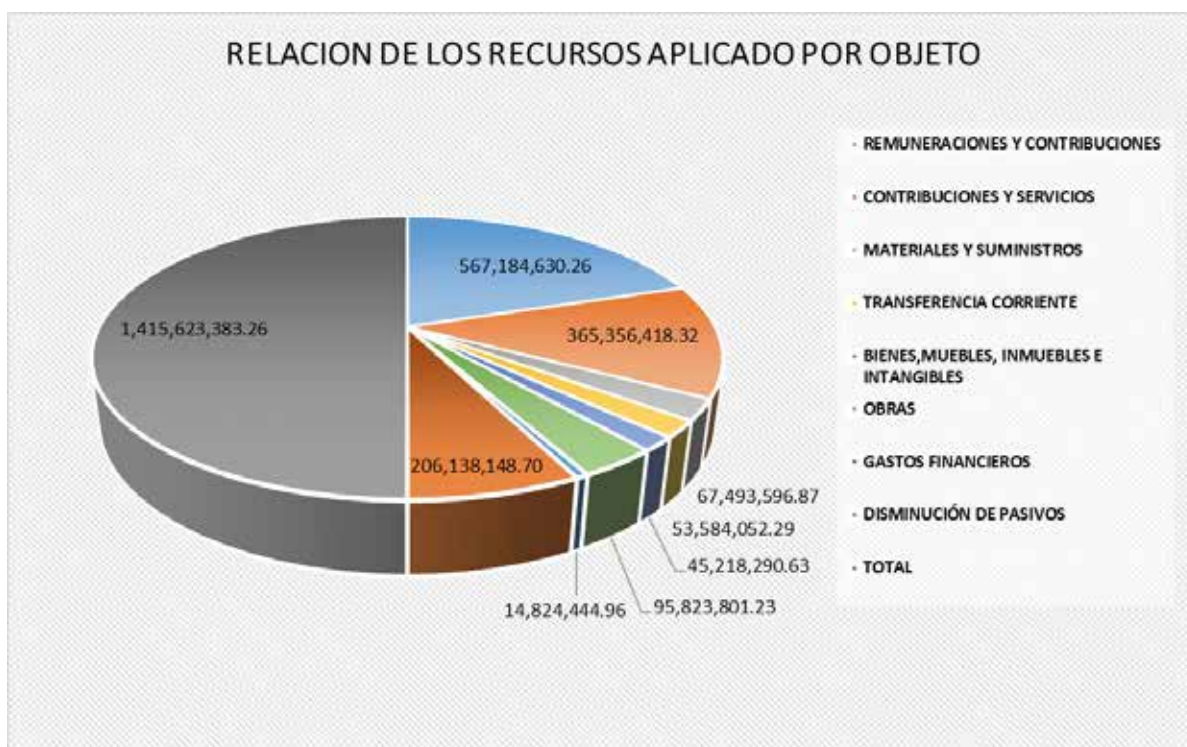
<b>ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTE</b>				
<b>AL PERIODO MARZO 2020 / FEBRERO 2021 Y MARZO 2021 /FEBRERO 2022</b>				
				Cuadro.4
<b>CLASIFICACIÓN DE LOS INGRESOS</b>	<b>PERIODO 2020-2021</b>	<b>PERIODO 2021-2022</b>	<b>VARIACIÓN RD\$ (+/-)</b>	<b>% (+/-)</b>
IMPUESTOS	60,959,188.35	85,005,841.33	24,046,652.98	39.45
DONACIONES Y CONTRIBUCIONS	500,000.00		-500,000.00	-100.00
TRANSFERENCIA POR LEY 166-03	1,079,256,575.34	1,067,180,860.00	-12,075,715.34	-1.12
TRANSFERENCIA EXTRAORDINARIA		58,945,051.24	58,945,051.24	100.00
INGRESOS POR CONTRAPRESTACIONES	413,474,949.25	459,745,204.29	46,270,255.04	11.19
OTROS INGRESOS	34,732,969.50	60,364,169.92	25,631,200.42	73.80
VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	23,757,656.75	15,575,427.20	-8,182,229.55	-34.44
<b>TOTALES</b>	<b>1,612,681,339.19</b>	<b>1,746,816,553.98</b>	<b>134,135,214.79</b>	<b>8.32</b>



Los recursos aplicados ascendieron a un monto de RD\$1,415,623,383.93 de los cuales se ejecutaron por RD\$567,184,630.26 por concepto de Remuneraciones y Contribuciones, por Contrataciones de Servicios RD\$ 365,356,418.32 para un 25.81%, Materiales y Suministros 67,493,596.67 lo que representa un 4.77%, mientras que los gastos por transferencia corriente ascendieron a un monto de RD\$53,584,052.29 para un 3.19%, en gastos de adquisición de bienes, muebles, inmuebles e intangibles sumaron un monto de RD\$ 45,218,290.63 que representan el 3.19%. En obras se realizaron un monto de RD\$95,823,801.23, en gastos financieros se ejecutaron un total de RD\$ 14,824,444.96, mientras que los gastos financiero fueron de un monto de RD\$206,138,148.70 según se detalla en el cuadro No.5.

## RELACIÓN DE LOS RECURSOS APLICADO SEGÚN OBJETO DE GASTOS CORRESPONDIENTE AL Período MARZO 2021 HASTA FEBRERO 2022

OBJETO DEL GASTOS	MONTO RDS	%
REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	567,184,630.26	40.07
CONTRIBUCIONES Y SERVICIOS	365,356,418.32	25.81
MATERIALES Y SUMINISTROS	67,493,596.87	4.77
TRANSFERENCIA CORRIENTE	53,584,052.29	3.79
BIENES, MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	45,218,290.63	3.19
OBRAS	95,823,801.23	6.77
GASTOS FINANCIEROS	14,824,444.96	1.05
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	206,138,148.70	14.56
<b>TOTAL</b>	<b>1,415,623,383.26</b>	<b>100.00</b>



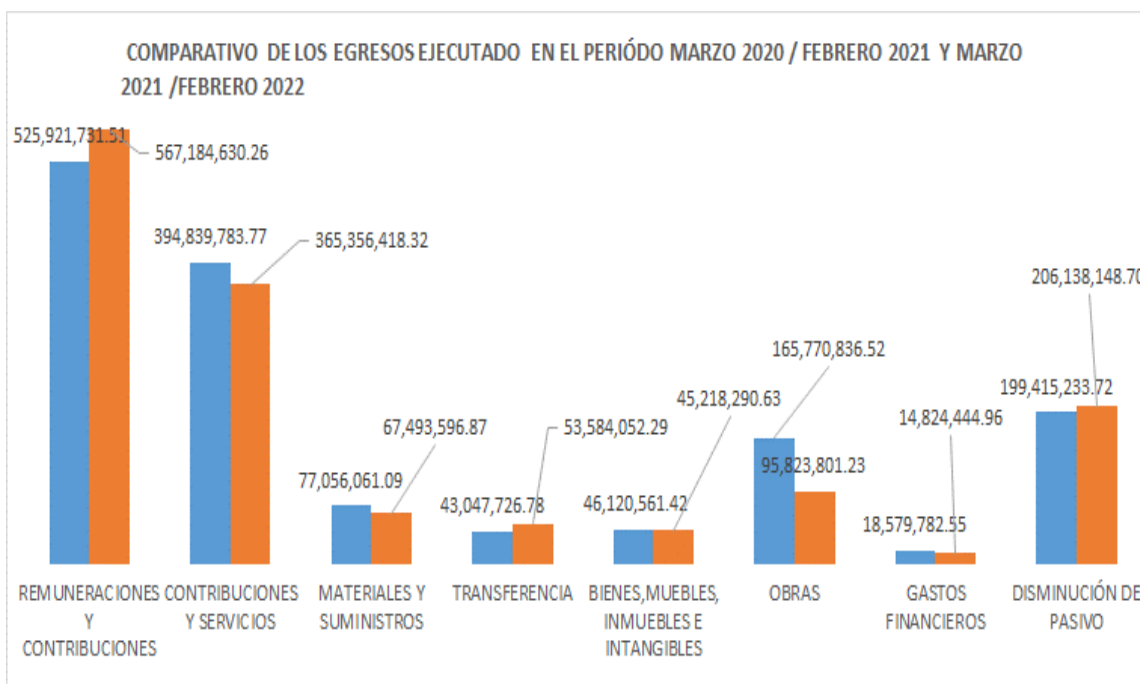
### RELACIÓN DE LOS RECURSOS APLICADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO MARZO 2021 A FEBRERO 2022

AÑO 2021	REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	CONTRIBUCIONES Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	TRANSFERENCIA CORRIENTE	BIENES, MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	OBRAS	GASTOS FINANCIEROS	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	TOTAL GENERAL
MARZO	73,742,722.53	27,631,250.36	3,642,578.00	8,788,153.30	5,636,636.41	49,169.51		17,887,192.49	137,377,722.60
ABRIL	42,738,711.90	41,438,586.02	6,201,085.78	3,397,269.65	3,59,847.81		1,278,079.29	20,475,777.89	115,889,558.34
MAYO	43,602,237.46	32,531,517.21	4,521,694.57	6,291,625.65	790,820.40	8,909,552.43		23,612,910.19	120,260,357.91
JUNIO	37,541,336.52	28,339,558.11	8,195,465.79	5,371,322.68	14,526,696.41	17,157,368.80		8,475,237.72	119,606,986.03
JULIO	47,645,454.41	44,792,663.72	5,796,134.32	2,338,384.55	2,378,179.04	1,109,204.31	7,595,308.71	16,325,796.32	127,981,125.38
AGOSTO	42,642,615.20	37,869,662.21	8,470,956.52	3,606,285.97	192,100.00	10,238,372.78		13,710,067.00	116,730,059.68
SEPTIEMBRE	42,634,661.30	5,014,634.60	3,789,814.60	6,169,850.97	1,670,525.52	23,472,618.83	11,889.14	3,428,626.49	86,192,621.45
OCTUBRE	37,100,059.30	40,579,295.79	7,965,570.12	2,023,903.17	2,527,305.90	9,684,022.00	3,151,015.15	14,321,584.31	117,352,755.74
NOVIEMBRE	80,002,149.89	51,835,280.74	4,628,217.20	3,158,088.77	11,570,849.22	14,901,332.36		3,332,159.47	169,428,077.65
DICIEMBRE	43,299,338.14	47,036,422.56	7,194,022.47	9,637,856.09	5,565,309.92	10,297,668.65		1,258,752.72	124,289,370.55
<b>SUB TOTAL</b>	<b>490,949,286.65</b>	<b>357,068,871.32</b>	<b>60,405,539.37</b>	<b>50,782,740.80</b>	<b>45,218,290.63</b>	<b>95,819,309.67</b>	<b>12,036,292.29</b>	<b>122,828,104.60</b>	<b>1,235,108,435.33</b>
<b>AÑO 2022</b>									
ENERO	31,840,901.58	1,181,466.11	356,570.00	857,426.42				28,856,694.62	63,093,058.73
FEBRERO	44,394,442.03	7,106,080.89	6,731,487.50	1,943,885.07		4,491.56	2,788,152.67	54,453,349.48	117,421,889.20
<b>SUB TOTAL</b>	<b>76,235,343.61</b>	<b>8,287,547.00</b>	<b>7,088,057.50</b>	<b>2,801,311.49</b>	<b>0.00</b>	<b>4,491.56</b>	<b>2,788,152.67</b>	<b>83,310,044.10</b>	<b>180,514,947.93</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>567,184,630.26</b>	<b>365,356,418.32</b>	<b>67,493,596.87</b>	<b>53,584,052.29</b>	<b>45,218,290.63</b>	<b>95,823,801.23</b>	<b>14,824,444.96</b>	<b>206,138,148.70</b>	<b>1,415,623,383.26</b>

## Análisis Comparativo de los Egresos Aplicados

Los recursos aplicados en el período marzo 2020-febrero 2021 ascendieron a un monto de RD\$1,470,751,717.36, mientras que los gastos ejecutados en el período marzo 2021 a febrero 2021 sumaron RD\$1,415,623,383.26. A partir de estas informaciones se refleja una diferencia de RD\$ 55,128,334.10 con relación al período anterior, lo que representa (-3.75) % según se muestra en el cuadro no.04. En el mismo se muestra el valor de cada clasificador y la variación porcentual en cada tipo de gastos.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS EGRESOS CORRESPONDIENTE				
AL PERIODO MARZO 2020 / FEBRERO 2021 Y MARZO 2021 / FEBRERO 2022				
CLASIFICACIÓN DE LOS EGRESOS	PERIODO 2020-2021	PERIODO 2021-2022	VARIACIÓN (+/-)	CUADRO
				No 4
				% (+/-)
REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	525,921,731.51	567,184,630.26	41,262,898.75	7.85
CONTRIBUCIONES Y SERVICIOS	394,839,783.77	365,356,418.32	-29,483,365.45	-7.47
MATERIALES Y SUMINISTROS	77,056,061.09	67,493,596.87	-9,562,464.22	-12.41
TRANSFERENCIA	43,047,726.78	53,584,052.29	10,536,325.51	24.48
BIENES, MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	46,120,561.42	45,218,290.63	-902,270.79	-1.96
OBRAS	165,770,836.52	95,823,801.23	-69,947,035.29	-42.20
GASTOS FINANCIEROS	18,579,782.55	14,824,444.96	-3,755,337.59	-20.21
DISMINUCIÓN DE PASIVO	199,415,233.72	206,138,148.70	6,722,914.98	3.37
<b>TOTALES</b>	<b>1,470,751,717.36</b>	<b>1,415,623,383.26</b>	<b>-55,128,334.10</b>	<b>-3.75</b>



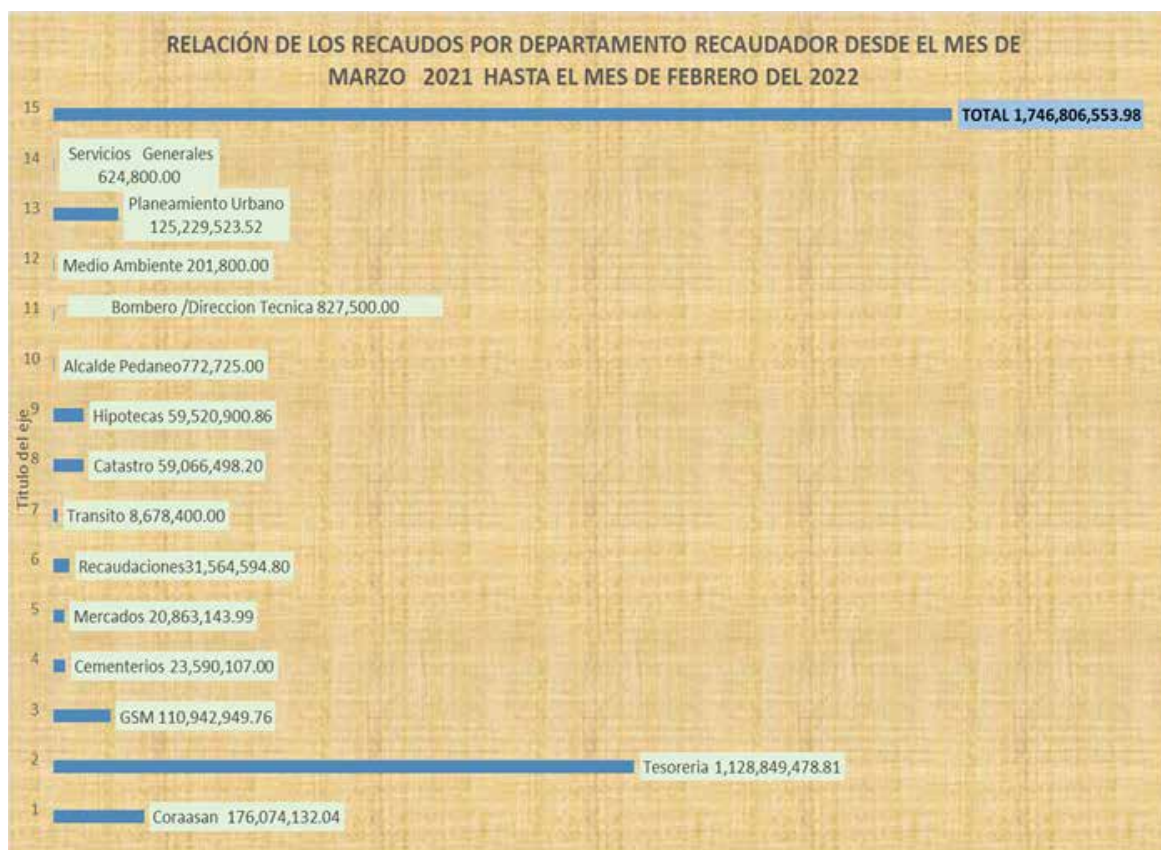


Desde el momento en que la actual gestión municipal asumió los destinos del cabildo de Santiago, al mismo tiempo se asumieron compromisos a largo plazo. Los mismos se reflejan en la partida de pasivos por préstamos, a 10 y 15 años respectivamente. En el período 2020-2021 se erogaron pagos por interés de RD\$ 18, 579,782.55 y en el 2021-2022 se pagaron por este concepto la suma de RD\$14, 824,444.96

Además, se erogaron pago por amortización de préstamos, pago a suplidores y cubriciones de obras pendientes en el 2020-2021 por un monto de RD\$199, 415,233.72 y en el 2021-2022 por un valor de RD\$206, 138,148.70.

## RELACIÓN DE LOS INGRESOS CAPTADOS POR LOS DIFERENTES DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE AL Período MARZO 2021 A FEBRERO 2022 GRAFICO NO 7

2021	COORASAN	TESORERIA	GSM	CEMENTERIOS	MERCADOS	RECAUDACIONES	TRANSITO	CATASTROS	HIPOTECAS	ALCALDE PEDANEOS	DIRECCION TECNICA	MEDIO AMBIENTE	PLANEAMIENTO	Servicios Generales	TOTAL ACUM.
MARZO	12,357,650.37	84,728,314.58	10,361,263.68	2,227,300.00	2,009,721.00	2,194,714.37	1,361,800.00	6,255,393.00	5,072,106.20	90,700.00	117,000.00	33,000.00	8,479,330.45		135,688,293.65
ABRIL	33,233.00	7,334,346.50	2,148,500.00	1,623,550.00	1,623,550.00	4,144,767.00	966,800.00	4,144,767.00	5,221,884.84	72,425.00	85,000.00	15,000.00	9,900,507.35		33,369,343.39
MAYO	28,049,797.19	169,445,469.00	10,874,289.02	2,019,300.00	1,853,000.00	1,705,207.76	508,300.00	3,961,597.75	4,108,506.12	88,300.00	72,500.00	11,500.00	10,698,086.81		233,396,453.65
JUNIO	23,307,609.60	84,734,360.72	9,764,063.36	1,794,100.00	1,728,259.00	2,182,928.16	537,900.00	4,498,054.00	6,430,850.28	75,250.00	71,500.00	10,500.00	10,359,227.41		145,494,602.53
JULIO		86,370,780.35	10,080,394.14	1,874,700.00	1,690,507.00	2,184,965.33	1,340,500.00	7,530,504.00	5,200,592.98	51,350.00	135,000.00	1,000.00	12,159,391.64		128,619,685.44
AGOSTO		84,758,503.00	8,717,805.30	2,455,307.00	1,840,928.99	2,602,714.81	844,000.00	8,862,586.45	5,771,953.78	36,250.00	55,000.00	4,000.00	10,024,312.25		125,973,361.58
SEPTIEMBRE	27,972,633.91	84,732,666.01	8,923,248.43	1,892,100.00	1,680,665.00	3,538,249.79	657,500.00	6,105,357.00	4,524,903.45	44,400.00	41,000.00	18,500.00	11,039,428.99	6,000.00	151,176,652.58
OCTUBRE	91,600.00	9,763,016.26	1,572,100.00	1,585,350.00	4,718,784.33	825,600.00	3,889,684.00	4,571,067.70	54,000.00	14,500.00	26,500.00	11,667,689.81	97,000.00		38,286,892.10
NOVIEMBRE	36,969,482.62	120,710,415.00	8,606,926.99	1,754,800.00	1,714,600.00	4,842,287.32	304,600.00	3,317,533.00	4,823,969.77	68,900.00	122,000.00	35,300.00	12,176,798.85	44,000.00	195,491,613.55
DICIEMBRE	18,915,503.87	170,969,823.32	9,240,174.07	1,603,100.00	1,636,820.00	1,665,801.67	247,800.00	2,463,754.00	4,539,867.39	56,750.00	59,000.00	17,000.00	10,154,571.41	39,500.00	221,609,465.73
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>147,572,677.56</b>	<b>886,575,164.98</b>	<b>94,065,527.75</b>	<b>19,341,307.00</b>	<b>17,373,400.99</b>	<b>27,258,983.24</b>	<b>7,495,400.00</b>	<b>50,729,230.20</b>	<b>50,265,702.51</b>	<b>638,325.00</b>	<b>772,500.00</b>	<b>172,300.00</b>	<b>106,659,344.97</b>	<b>186,500.00</b>	<b>1,409,106,364.20</b>
<b>2022</b>															
ENERO	14,263,371.69	698,764.64	6,204,293.90	2,441,600.00	1,447,274.00	1,334,543.68		2,901,566.00	3,263,181.84	67,100.00	25,000.00	5,000.00	6,940,895.63	396,300.00	39,988,891.38
FEBRERO	14,238,082.79	241,575,349.19	10,673,128.11	1,807,200.00	2,042,469.00	2,971,067.88	1,183,000.00	5,435,702.00	5,992,016.51	67,300.00	30,000.00	24,500.00	11,629,282.92	42,000.00	297,711,298.40
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>28,501,454.48</b>	<b>242,274,313.83</b>	<b>16,877,422.01</b>	<b>4,248,800.00</b>	<b>3,489,743.00</b>	<b>4,305,611.56</b>	<b>1,183,000.00</b>	<b>8,337,268.00</b>	<b>9,255,198.35</b>	<b>134,400.00</b>	<b>55,000.00</b>	<b>29,500.00</b>	<b>18,570,178.55</b>	<b>438,300.00</b>	<b>337,700,189.78</b>
<b>TOTAL</b>	<b>176,074,132.04</b>	<b>1,128,849,478.81</b>	<b>110,942,949.76</b>	<b>23,590,107.00</b>	<b>20,863,143.99</b>	<b>31,564,594.80</b>	<b>8,678,400.00</b>	<b>59,066,498.20</b>	<b>59,520,900.86</b>	<b>772,725.00</b>	<b>827,500.00</b>	<b>201,800.00</b>	<b>125,229,523.52</b>	<b>624,800.00</b>	<b>1,746,806,553.98</b>



## 4.6 Dirección Financiera

Las finanzas municipales conforman los movimientos económicos que realiza el sector público.

### DIRECCION FINANCIERA

Informaciones Financieras  
Ayuntamiento de Santiago  
Estados Ingresos Recibidos y Gastos Desembolsados  
Por el período comprendido del 24 de abril 2021 al 28 de febrero 2022  
Expresado en RD\$

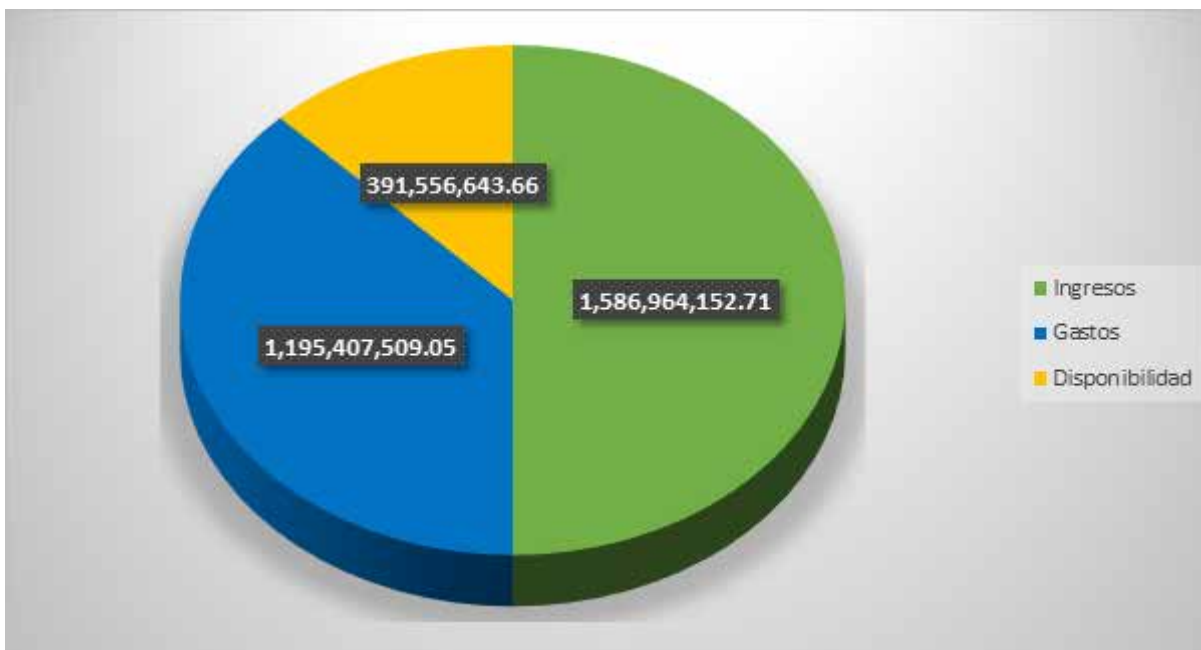
<b>INGRESOS</b>	<b>NOTAS</b>	<b>RD\$</b>
Recaudaciones Municipales	1	495,298,701.48
Trasferencias del Gobierno Central	2	982,481,466.00
Transferencias Corrientes Extraordinarias	3	58,945,051.24
Otros Ingresos	4	50,238,933.99
<b>Total, de Ingresos</b>		<b>RD\$1,586,964,152.71</b>

<b>GASTOS</b>		
Gastos de Personal	5	324,933,684.27
Servicios Municipales	6	559,703,052.91
Programa de Inversión	7	268,874,110.61
Educación, Género y Salud	8	41,896,661.26
<b>Total, de Gastos</b>		<b>RD\$1,195,407,509.05</b>

**Excedente en Disponibilidad** **RD\$391,556,643.66**

Las notas al estado de ingresos y gastos son parte integral de los mismos

**Ingresos, Gastos y Excedentes en Disponibilidad**  
**Por el período comprendido 24 de abril de 2021 al 28 de febrero de 2022**



*Notas al Estado de Ingresos Recibidos, Gastos Desembolsados y Excedentes en Disponibilidad*

**Ingresos recibidos:**

**Nota 1: Recaudaciones**

Las Recaudaciones representan un 31% del total de los ingresos recibidos (ver anexo gráfico de recaudaciones por mes y por departamento.)

**Nota 2: Transferencias recibidas del Gobierno Central**

Subvención recibida mensualmente por RD\$982,481,466.00 del Gobierno Central.

**Nota 3: Transferencias de Capital Extraordinarias**

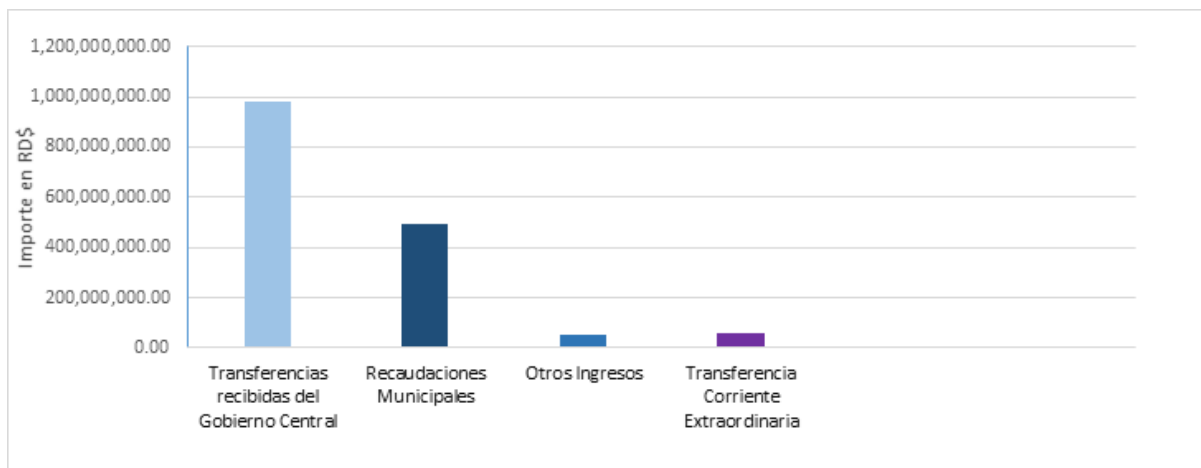
Transferencias recibidas por RD\$58,945,051.24 de los cuales, RD\$57,423,977.72, serán destinados para la construcción de aceras y contenes y RD\$1,521,073.52 para el estudio del Proyecto y Presupuesto de la Estación de Bomberos de Santiago.

**Nota 4: Otros Ingresos**

Constituyen el pago de pliegos, multas, entre otros; los cuales representan el 3% del total de los ingresos.

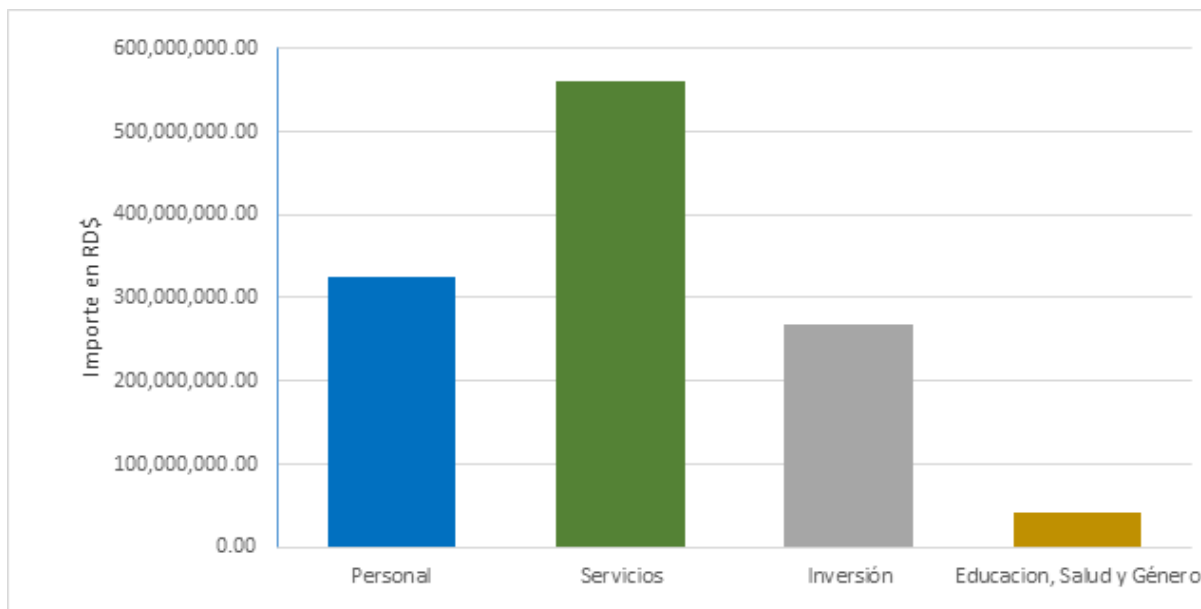
### **Ingresos Clasificados por Fondos**

Por el período comprendido 24 de abril de 2021 al 28 de febrero de 2022



### **Gastos Clasificados por Fondos**

Por el período comprendido 24 de abril de 2021 al 28 de febrero de 2022



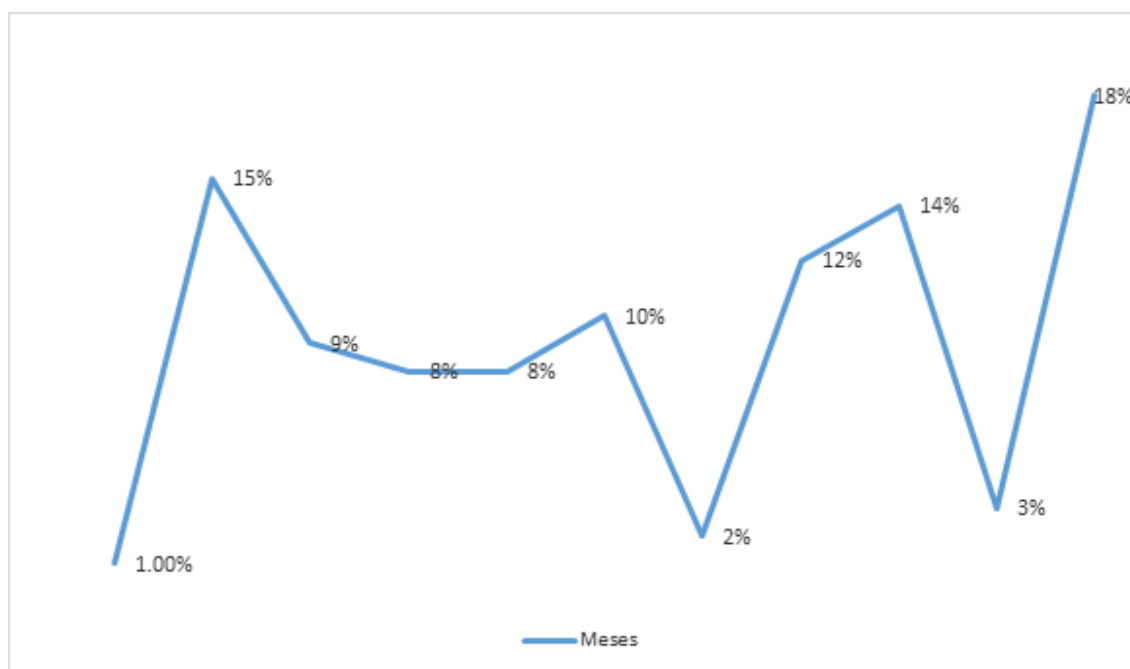
### Ingresos Mensuales

Por el período comprendido 24 de abril de 2021 al 28 de febrero de 2022

Mes	Ingresos (RD\$)	Porcentaje
Abril 2021	9,204,786.12	1%
Mayo 2021	233,396,453.71	15%
Junio 2021	145,494,602.50	9%
Julio 2021	128,619,685.40	8%
Agosto 2021	125,973,811.60	8%
Septiembre 2021	151,176,652.20	10%
Octubre 2021	38,286,892.10	2%
Noviembre 2021	195,491,613.60	12%
Diciembre 2021	221,609,465.70	14%
Enero 2022	39,998,891.38	3%
Febrero 2022	297,711,298.40	18%
<b>Total</b>	<b>RD\$1,586,964,152.70</b>	<b>100%</b>

### Ingresos Mensuales Expresados en Porcientos.

Por el período comprendido 24 de abril de 2021 al 28 de febrero 2022

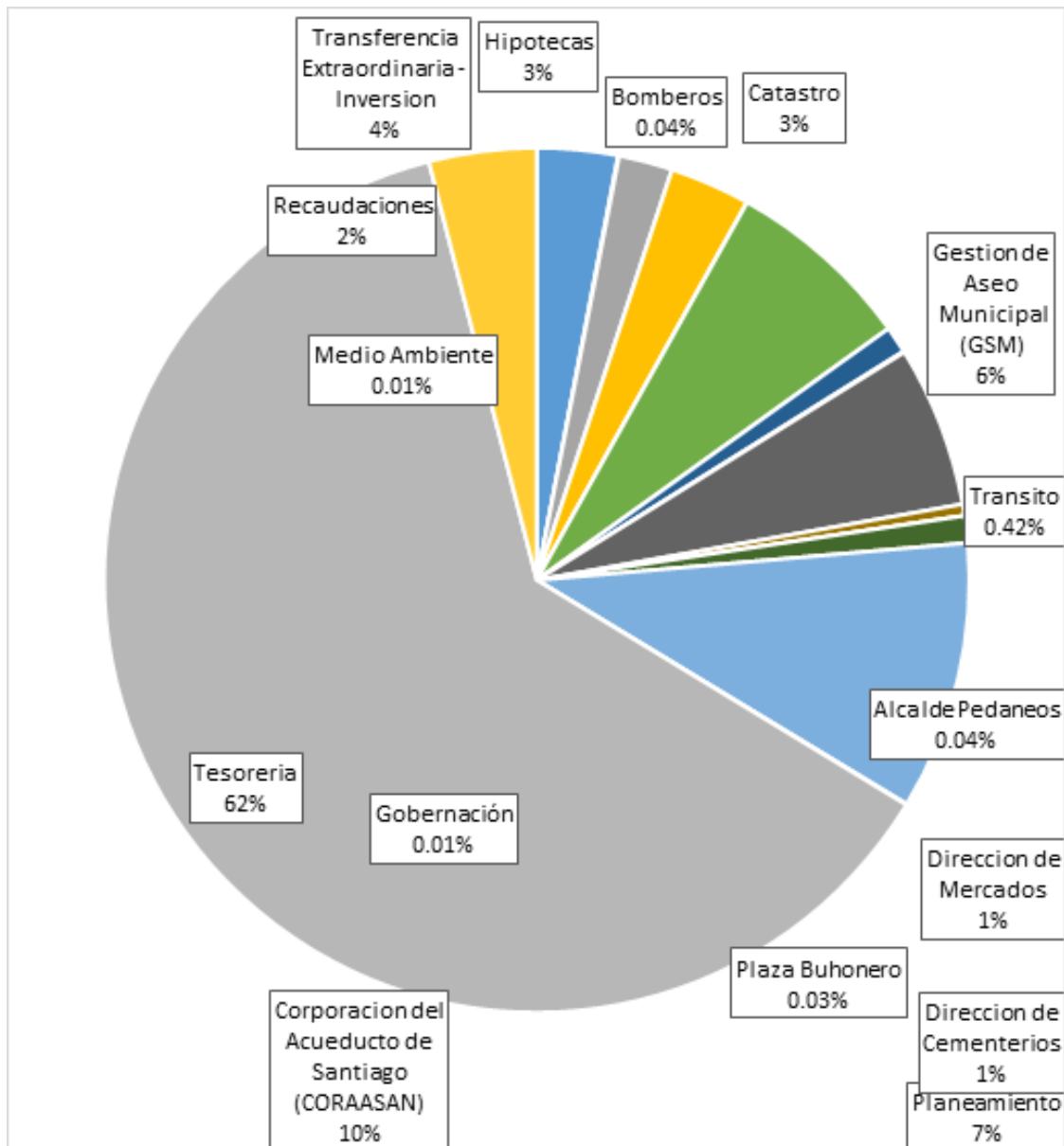


**Relación de las Recaudaciones por Departamentos**  
Por el período comprendido 24 de abril de 2021 al 28 de febrero de 2022

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>MONTO RD\$</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Hipotecas	50,499,847.77	3%
Bomberos	627,500.00	0.04%
Recaudaciones	27,499,806.05	2%
Catastro	49,610,416.20	3%
Medio Ambiente	155,800.00	0.01%
Planeamiento	109,858,933.22	7%
Dirección de Cementerios	19,800,607.00	1%
Alcaldes Pedáneos	625,725.00	0.04%
Gestión de Aseo Municipal (GSM)	95,327,223.58	6.0%
Tránsito	6,622,900.00	0.42%
Gobernación	238,500.00	0.02%
Dirección de Mercados	17,728,847.99	1%
Corporación del Acueducto de Santiago (CORAASAN)	163,716,481.67	10%
Plaza Buhonero	539,700.00	0.03%
Tesorería	986,687,886.51	62%
Transferencia Extraordinaria-Inversión	57,423,977.72	4%
<b>Total Recaudaciones por Departamentos</b>	<b>RD\$1,586,964,152.71</b>	<b>100.0%</b>

## Recaudaciones por Departamentos Expresado en Porcentajes

Por el período comprendido 24 de abril de 2021 al 28 de febrero de 2022



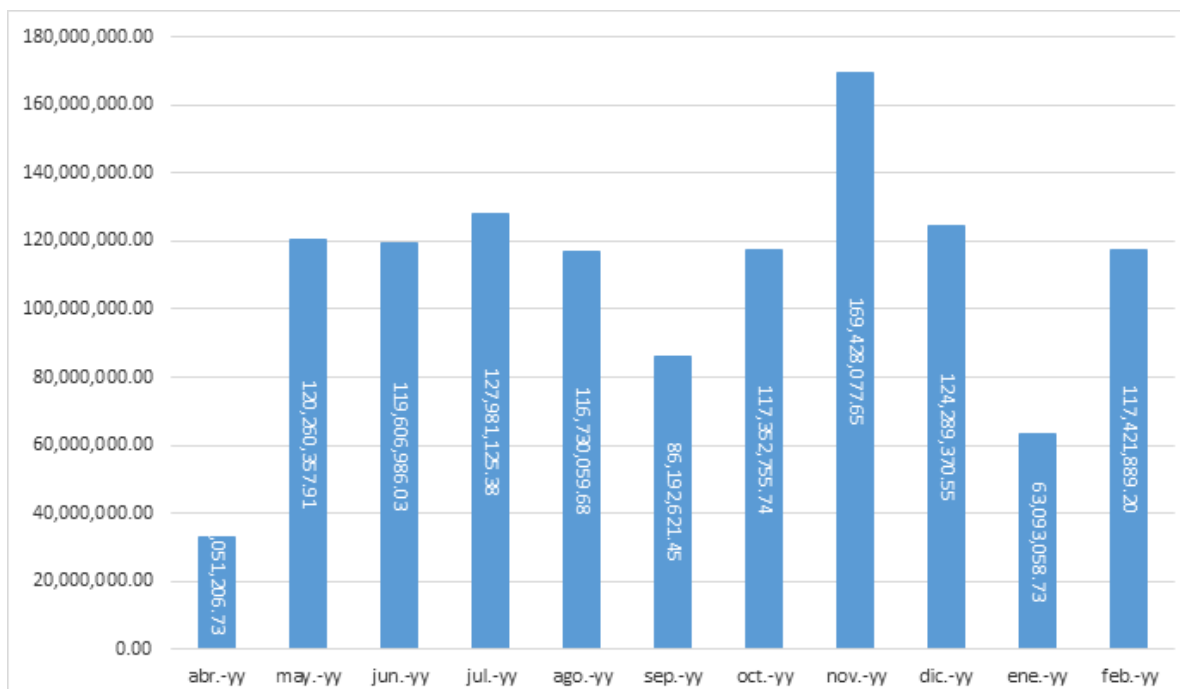
## Gastos Mensuales

Período 24 de abril de 2021 al 28 de febrero de 2022

Mes	Gastos (RD\$)	PORCIENTO
Abril 2021	33,051,206.73	3%
Mayo 2021	120,260,357.91	10%
Junio 2021	119,606,986.03	10%
Julio 2021	127,981,125.38	11%
Agosto 2021	116,730,059.68	10%
Septiembre 2021	86,192,621.45	7%
Octubre 2021	117,352,755.74	10%
Noviembre 2021	169,428,077.65	14%
Diciembre 2021	124,289,370.55	10%
Enero 2022	63,093,058.73	5%
Febrero 2022	117,421,889.20	10%
<b>Total</b>	<b>RD\$1,195,407,509.05</b>	<b>100%</b>

## Gastos Mensuales

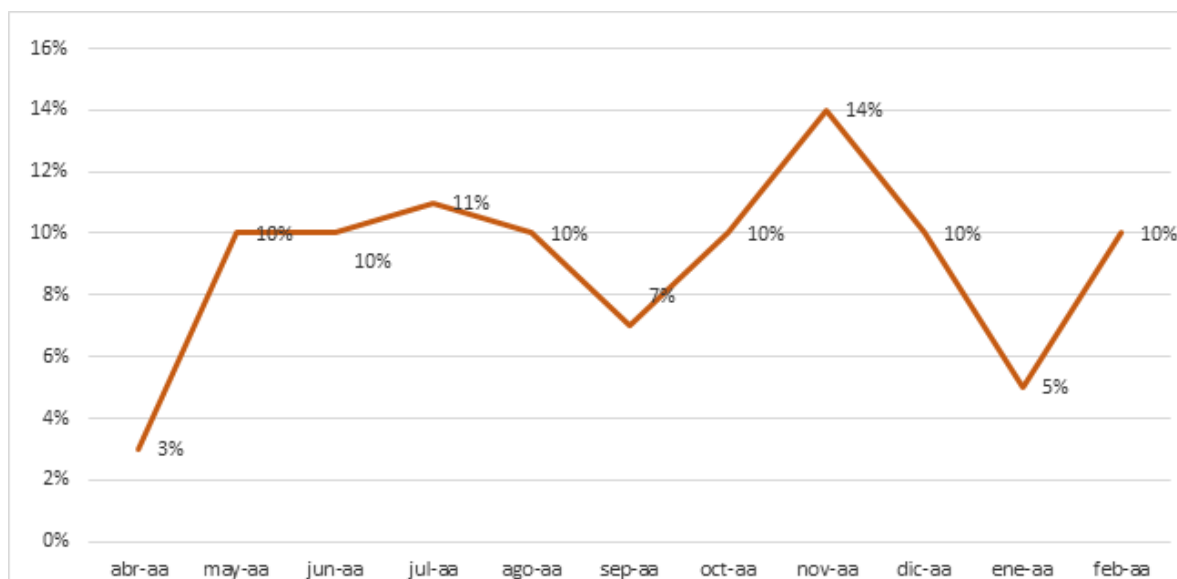
Por el período comprendido 24 de abril de 2021| 28 de febrero de 2022





## Gastos Mensuales Expresado en Porcentajes

Por el período comprendido 24 de abril de 2021 al 28 de febrero de 2022



### Gastos Desembolsados

#### **Nota 5,6,7,8: Gastos Operacionales o Corrientes y de Capital**

Los gastos operacionales o corrientes incluyen:

Sueldos al gasto de personal.

TSS.

Prestaciones laborales.

Combustibles y lubricantes.

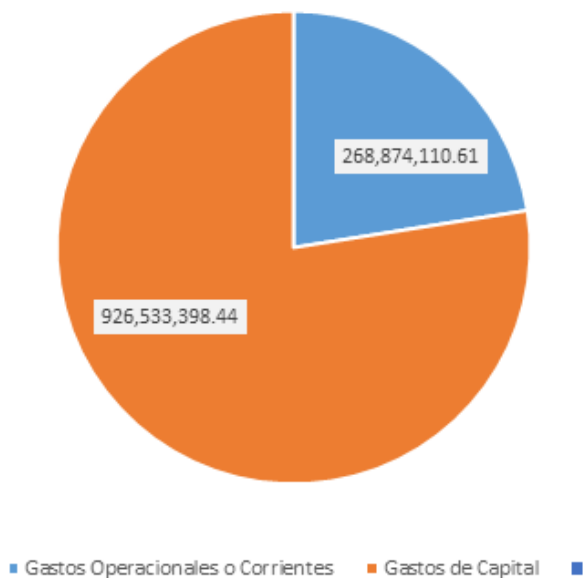
Material gastable.

Recogida de residuos sólidos.

#### **En los Gastos de capital incluimos:**

Adquisición de activos como, computadoras, vehículos, equipos de oficina; así como las construcciones y reparaciones de obras (aceras, contenes, badenes, parques, instalaciones deportivas entre otras).

## Gastos Operacionales o Corrientes y Gastos de Capital



### 4.7 Gestión Comercial y Tributaria

#### 4.7.1 Gestión Comercial de Aseo

Se encarga de realizar la gestión comercial integral del servicio de recogida de desechos cumpliendo un programa de actividades que nacen de la ejecución de varios procesos interconectados, lo que contribuye al crecimiento sostenido de las recaudaciones municipales por este concepto. A continuación, se desarrollan las actividades realizadas para el período abril 2021 a marzo 2022 siguiendo la aplicación del ciclo de ingresos implementado en el departamento.



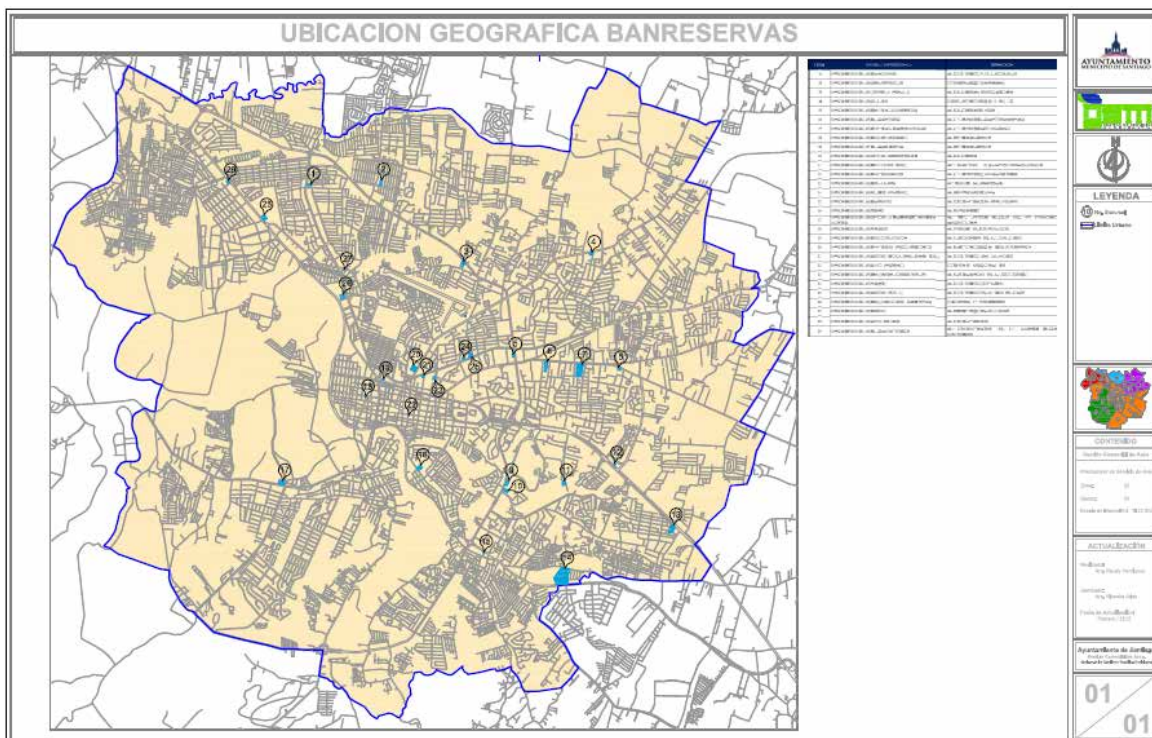
El progreso de las actividades realizadas se detalla en lo adelante.

## 1. Levantamiento y Actualización del Catastro

En este apartado se detallan las actividades referentes a la identificación, ubicación y actualización de los usuarios del servicio de recogida de desechos que tiene como fin principal contar con un catastro de usuarios actualizado y que represente, en gran porcentaje, el dinamismo y crecimiento de nuestro territorio.

Se realizan labores de inspección y re-inspección, que permiten, registrar los cambios en cada sector donde se ofrece el servicio de recolección de desechos. Para esto, utilizamos diversas herramientas en la toma de datos referentes a los usuarios, las cuales son la base para generar los procesos posteriores, según el ciclo de ingresos.

Estas actividades son esenciales para generar procesos posteriores dentro del ciclo de ingresos y estrategias de gestión con usuarios potenciales que inciden en todo el municipio.



**Ubicación Sucursales Banreservas. Elaborado para fines de gestión de cobros**

A continuación, cuadro de control de incidencias referentes a este punto:

CUADRO DE INCIDENCIAS FEBRERO 2022				
SECTOR	FECHA	DOMICILIO	CATASTRO	DIRECCION
-1	07/02/2022	20914	01-01-176-01-06	C/ 2 N. 90
-5	16/02/2022	(en blanco)	01-05-131-01-00	C/ DOMINGO BERNALDEZ
-7	01/02/2022	2642	01-07-056-30-01	AV. TEXAS CASI ESQ. AV. BART. COLON
	02/02/2022	1929	01-07-043-02-00	(en blanco)
		2656	01-07-046-01-05	AV. TEXAS ESQ. REP. DEL LIBANO (2DO NIVEL)
	03/02/2022	19132	01-07-043-08-03	C/ EUSEBIO MANZUETA N. 19
-8	09/02/2022	7548	01-08-123-10-02	CARR. DUARTE
	10/02/2022	7312	01-08-029-22-01	CARR. DON PEDRO ESQ. C/ PRIMERA 28A
-9	09/02/2022	8757	01-09-063-23-00	AV. IMBERT ESQ. PT. N. 418
-10	08/02/2022	11203	01-10-033-03-01	C/ FCO. GONZALEZ ESQ. C/ FCO. VILLA ESPESA
		11287	01-10-042-04-02	C/ RODRIGUEZ ESQ. C/ GONZALEZ
	10/02/2022	11385	01-10-060-26-00	C/ CMP. K.N. 15
		19941	01-10-031-01-00	C/ FCO. VILLA ESPESA
-12	05/02/2022	12446	01-12-053-08-00	C/ RESTAURACION ESQ. BONELLY
-13	04/02/2022	20954	01-13-056-07-02	AV. BENITO JUAREZ ESQ. C/ 3
	05/02/2022	18335	01-13-100-12-00	CARR. LICEY
-15	08/02/2022	(en blanco)	01-15-033-17-02	C/ DEL SOL ESQ. SAB. LARGA
			01-15-033-17-03	C/ DEL SOL ESQ. SAB. LARGA
			01-15-033-17-04	C/ DEL SOL ESQ. SAB. LARGA
	09/02/2022	5316	01-15-044-08-02	C/ DEL SOL
-17	08/02/2022	14284	01-17-370-01-00	C/ 23 (EL BRONX)
-18				

Etiquetas de fila	CANT.
CAMBIO DE NOMBRE	44
NO RECIBIO FACTURA	6
NUEVO	19
INACTIVO	48
ACTUALIZACION	26
UNIFICACION	1
RE-INSPECCION	1
<b>Total general</b>	<b>145</b>

INCIDENCIA
ACTUALIZACION
CAMBIO DE NOMBRE
INACTIVO
NO RECIBIO FACTURA
NUEVO
RE-INSPECCION

REALIZADO
SI

SECTOR
1
5
7
8
9
10
12
13
15
17
18
19
31
33

## 2. Procesamiento de la Información - herramientas tecnológicas

A continuación, se muestran algunos de los resultados de la ejecución y aplicación de las herramientas tecnológicas con las que cuenta este departamento.

### 2.1 Sistema de Información Geográfica - SIG

Los Sistemas de Información Geográfica que son utilizados en el departamento aportan al trabajo diario vinculando información geográfica y estadísticas, lo que permite representar la realidad de nuestra ciudad para ser analizada en diversos ámbitos.

A continuación, algunas imágenes de insumos que se preparan para la planificación del trabajo propio del departamento. De igual forma, visualización de los cambios cartográficos y de uso de suelo en nuestra ciudad:



**Cambio de Uso Residencial a Comercial. Jardines Metropolitanos**



**Cambio de Uso Residencial a Comercial. Reparto Del Este**



**Cambios en Cartografía por unificación de locales**

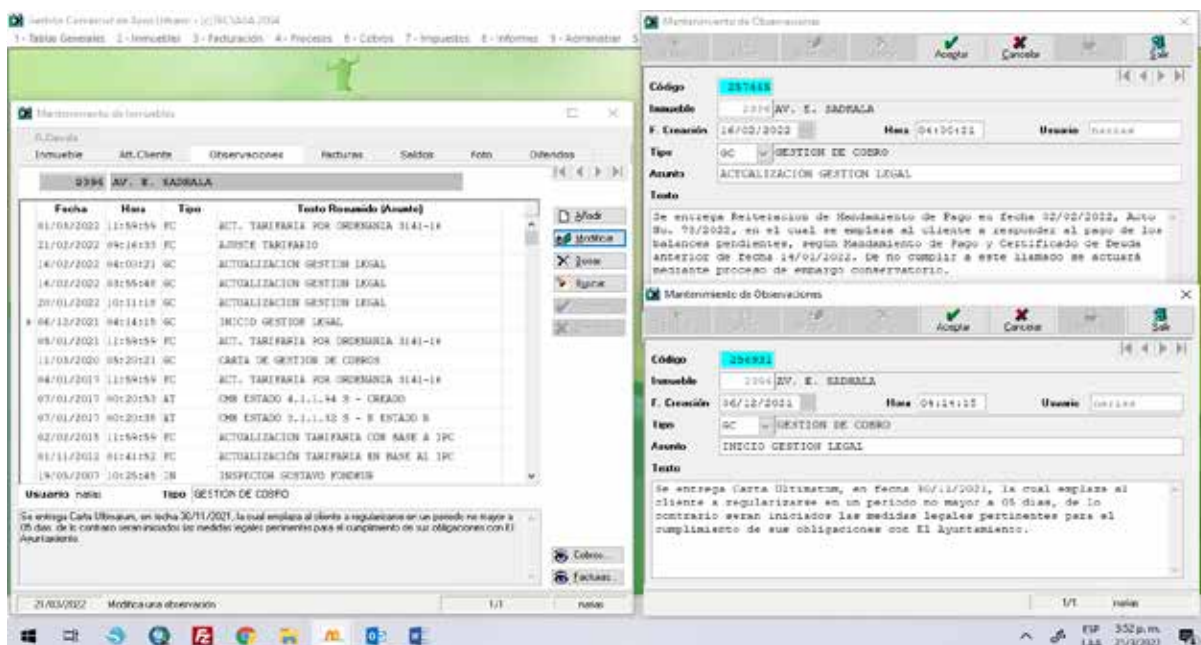


**Cambios en Cartografía por Unificación de Predios**

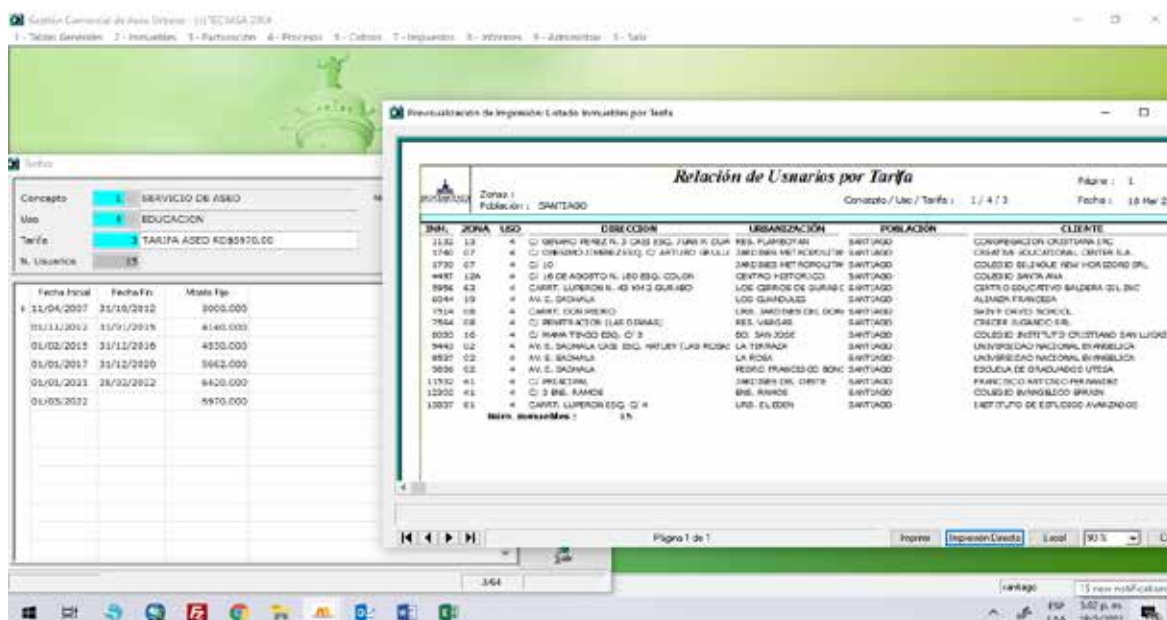
## 2.2 Software Comercial del Servicio

Este Software permite el manejo, seguimiento y actualización de los usuarios, así como agilidad, calidad y confiabilidad de los procesos tanto a nivel de la base de datos descriptiva como la territorial.

De igual forma, registra los cambios ocurridos en cada uno de los usuarios registrados en el mismo, aportan un valor agregado para la transparencia y calidad de la gestión realizada.



*Imagen observaciones proceso legal*



**Ventana de mantenimiento de tarifas y relación de usuarios**

### 3. Facturación

La facturación del servicio de Aseo Urbano se realiza siguiendo un ciclo de trabajo que permite organizar las actividades propias de forma tal que no afecte los procesos previos y posteriores que se indican en el Ciclo de Ingreso.

Es por esto que se desarrolla un cronograma de trabajo donde se distribuye en todo el mes la facturación del concepto en todos los sectores incidiendo esto en el flujo de trabajo y recepción de pagos manteniendo el mismo en promedio diario evitando generar picos que afecten el buen funcionamiento y respuesta a los usuarios del departamento.

## Cronograma de Trabajo



### GESTIÓN COMERCIAL DE ASEO CRONOGRAMA DE TRABAJO MENSUAL

**MARZO 2022**

LUNES	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
28	<b>01</b> M=FACT. 07 y 14 y PRO MES Y 88T=S14A y 812 3 Fct. Facturas S07 C 1 Ent. Facturas S14 1 Fct. Facturas S09	<b>02</b> FACTURACION S12A y 12B 2 Fct. Facturas S12 1 Ent. Facturas S14 1 Ent. Facturas S14A C 1 Fct. Facturas S09	<b>03</b> FACTURACION S13, S01 y S15 1 Fct. Facturas S14A C 2 Ent. Facturas S13A 1 Ent. Facturas S12B C 1 Fct. Facturas S09	<b>04</b> FACTURACION S17 y S08 1 Fct. Facturas S01C 2 Ent. Facturas S13 1 Ent. Facturas S15	<b>05</b> FACTURACION S88 y S08 1 Fct. Facturas S09 2 Ent. Facturas S15 v S17
<b>07</b> FACTURACION S10, S16 y S61 1 Ent. Facturas S09 C 2 Fct. Facturas S08 1 Ent. Facturas S63	<b>08</b> FACTURACION S41 y S82 2 Ent. Facturas S16 1 Fct. Facturas S10 C 1 Ent. Facturas S61	<b>09</b> FACTURACION S81 1 Ent. Facturas S41 1 Fct. Facturas S41 v S02	<b>10</b> FACTURACION S02 3 Ent. Facturas S91 v S92 C	<b>11</b> FACTURACION S06 2 Ent. Facturas S02	<b>12</b> FACTURACION S18A 2 Ent. Facturas S05
<b>14</b> FACTURACION S18 1 Ent. Facturas S05 Ent. Facturas S18A	<b>15</b> FACTURACION S18 2 Ent. Facturas S18	<b>16</b> 1 Ent. Facturas S18 v S19  1 Cobros	<b>17</b> FACTURACION S81 1 Ent. Facturas S19  1 Cobros	<b>18</b> 1 Ent. Facturas S31  1 Cobros	<b>19</b> FACTURACION S82 y S84 2 Ent. Facturas S31
<b>21</b> 1 Fct. Facturas S62 v S S64  1 Cobros	<b>22</b> FACT. S04, S82 y S83 1 Fct. Facturas S62 - Rein  1 Cobros	<b>23</b> 1 Fct. S04, S32, S33  1 Cobros	<b>24</b>   3 Cobros	<b>25</b>   3 Cobros	<b>26</b>   3 Cobros
<b>28</b>   4 Cobros	<b>29</b>   4 Cobros	<b>30</b>   4 Cobros	<b>31</b>   4 Cobros	<b>01</b>	<b>02</b>

Al momento de la elaboración del presente informe se está trabajando con los análisis de lugar para aplicación de la actualización tarifaria correspondiente al año 2022. Lo anterior, dando continuidad a la aplicación de la Ordenanza Municipal 3141-16, sobre tarifas del servicio de aseo urbano, la cual en su artículo 4 indica la indexación anual con base en el Índice de Precios al Consumidor IPC de dichas tarifas.

Para el período que abarca el presente informe se realizaron visitas, en conjunto con el Departamento de Gestión Integral de Residuos Sólidos, a clientes con una alta producción de desechos y condiciones que ameritan la revisión de la tarifa asignada. Estas visitas arrojaron cambios en la tarifa en más de un 60% en algunos casos.



Ejemplo de Revisión Técnica realizada para ajuste de tarifa

**AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO**  
GESTION COMERCIAL DE ASEO

Fecha: 18/10/2020

Formato Revisión de Técnica Aseo Urbano

C. Inmueble:	1293	C. Catastro:	
Nombre:	Plaza Agropecuaria Don Lindo SCL		
Dirección:	Calle Uca		
Contacto:	Rafael Ays (cliente)		
Cargo:	Encargado de Operaciones		

1	Frecuencia de Recogida	1/semana	2/semana	Diario	Otra
				<input checked="" type="checkbox"/>	

2	Acceso al Depósito	Observación			
		Acceso al depósito y datos al servicio			

3	Tipo de Depósito	Propio	Ayunt.	Dim. / Capac.	Observación
		<input checked="" type="checkbox"/>			TANQUE

4	Tipo de Desechos	Orgánicos	Inorgánicos	Especiales	Otro

5	Información Adicional	AD Tener acceso sobre el servicio por la calle 7 los lunes. El camino para el servicio de la tarde			
---	-----------------------	--	--	--	--

6	Registro Fotográfico	<p>Tienen 5 tanques y los contenedores plásticos pequeños. Desechos comunes con plástico por lo 5529/0352</p>			
---	----------------------	---	--	--	--

Firma Cliente:

Realizó:

**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTIAGO**  
GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS - GIRS

COMPLEJO PARA EL TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS ECO PARQUE RAFFEY  
CENTRO DE FISCALIZACION Y CONTROL  
EVALUACION COSTOS DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS - TRADICIONAL

EMPRESA:	PLAZA AGROPECUARIA DON LINDO	DIRECCION:	CARRETE LECTY
Fecha:	18/12/20	Coord. UTM:	39 0242064.18 m E 2332721.83 m N
Evaluación No.:	05-12020		

GASTOS OPERATIVOS AMS: R\$ 8058.119.55

GASTOS GESTION FISCALIZACION Y CONTROL: R\$ 8052.206.52

COSTO TOTAL FACTURACION: R\$ 16110.326.07

Preparado por:   
GESTION COMERCIAL DE ASEO

Revisado por:   
Enc. Fiscalización y Control

Revisado por:   
Dir. Div. Gestión Integral de Residuos Sólidos

**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTIAGO**  
GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS - GIRS

COMPLEJO PARA EL TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS ECO PARQUE RAFFEY  
CENTRO DE FISCALIZACION Y CONTROL  
EVALUACION COSTOS DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS - TRADICIONAL

EMPRESA: PLAZA AGROPECUARIA DON LINDO

EVALUACION: RECOLECCION Y TRATAMIENTO RESIDUOS SOLIDOS

TIPO RESIDUO: Desechos Comunes

KILOMETROS: Transportación - Empresa: 10.30  
Empresa - Eco-parque Raffey: 22.00

Fecha: 18/12/20  
Período Evaluado: dic-20  
Evaluación No.: 05-12020

9) FRECUENCIA DE RECOLECCION Y TRATAMIENTO RESIDUOS SOLIDOS			
Estimados de Costos			
Frecuencia	Semanas/mes	Días/semana	Días/mes
7/6	4	7	28

10) RESUMEN COSTOS GESTION RESIDUOS SOLIDOS				
Actividad	Cantidad	Unidad	Precio/Unid.	Total
Recolección	63.45	M3	11.40	723.01
Disposición Final	0.21	ton	1.160.00	243.60
Total RDS				966.61

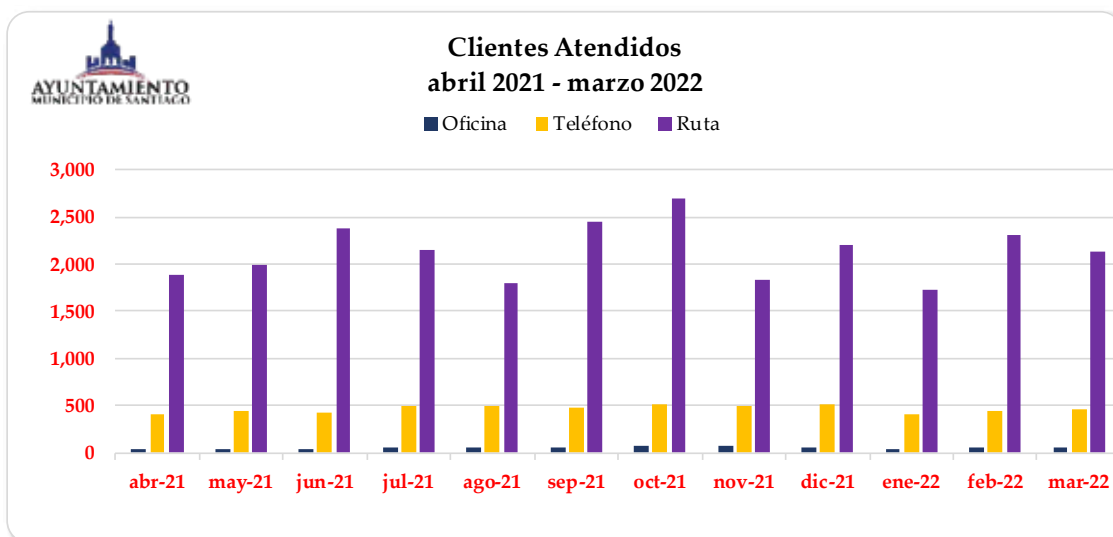
RECOLECCION, DISPOSICION Y TRATAMIENTO RESIDUOS SOLIDOS

COSTO TOTAL/MES RDS 27.069.16

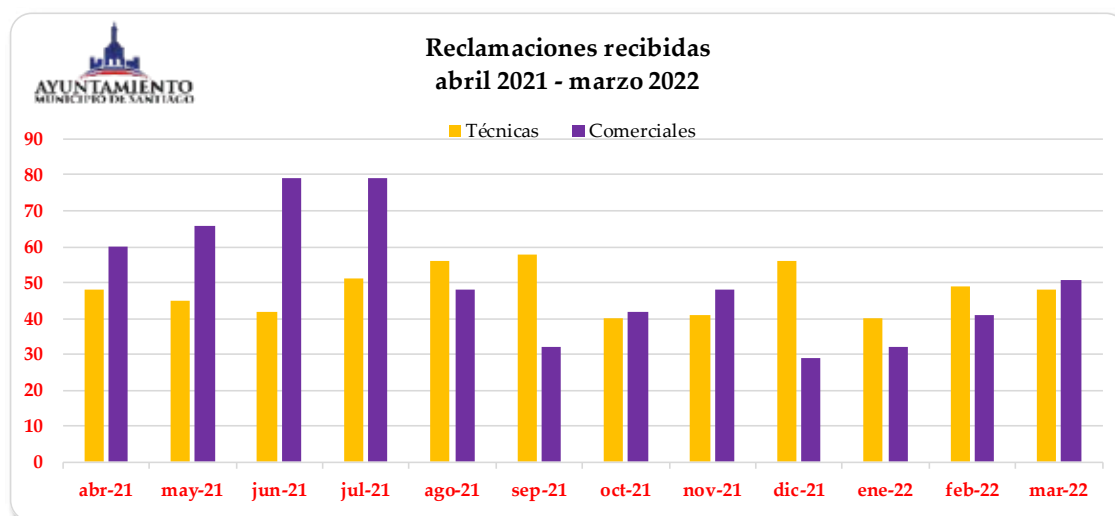
## 4. Atención al Cliente

Los procesos descritos anteriormente generan reacciones que ameritan un área preparada para la respuesta a tiempo de las distintas solicitudes, reclamaciones y/o trámites, que solicita el cliente siendo de vital importancia la respuesta oportuna de las mismas para la fidelización del mismo. La captación de estas puede ser tanto en el trabajo en campo, como presencial, telefónica y a través de las plataformas digitales establecidas por el departamento.

En el gráfico mostrado a continuación se muestran los valores manejados en el período objeto del presente informe:



A continuación, se muestra gráfica que detalla el volumen de solicitudes, reclamaciones y/o tramites que son recibidos clasificando las mismas en dos grandes grupos: Técnicas y Comerciales. Esta división permite organizar y gestionar la solución de las mismas con el departamento correspondiente, en el caso que lo amerite.



## 5. Gestión de Cobros

El resultado de la implementación de los procesos anteriores genera reacción en pago de parte del cliente sumado a las estrategias de gestión definidas en el área. A continuación, se detallan los resultados obtenidos para el período objeto del presente informe.

El departamento de Gestión Comercial de Aseo superó en un 26% el presupuesto objetivo para el año 2021 siendo en total un recaudo de RD\$11,912,339.62. Este comportamiento también se ve reflejado en el primer trimestre del año 2022, en el cual se ha logrado exceder el presupuesto estimado en un 23%. A continuación, los aspectos más relevantes que influyeron en la obtención de este recaudo.

- a.** Gubernamentales. En este período fueron concretados importantes acuerdos relacionados a entidades gubernamentales que siguen apostando a la buena gestión, orden y limpieza que se confirma en la ciudad.

En total para el período abril 2021 – marzo 2022 hemos recibido más de RD\$3 Millones, en pagos recibidos por Instituto de Estabilización de Precios – INESPRES, Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses – OMSA, BANRESERVAS, entre otras.

Al momento de la elaboración del presente informe estamos a la espera del pago del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales por unos RD\$470 Mil.

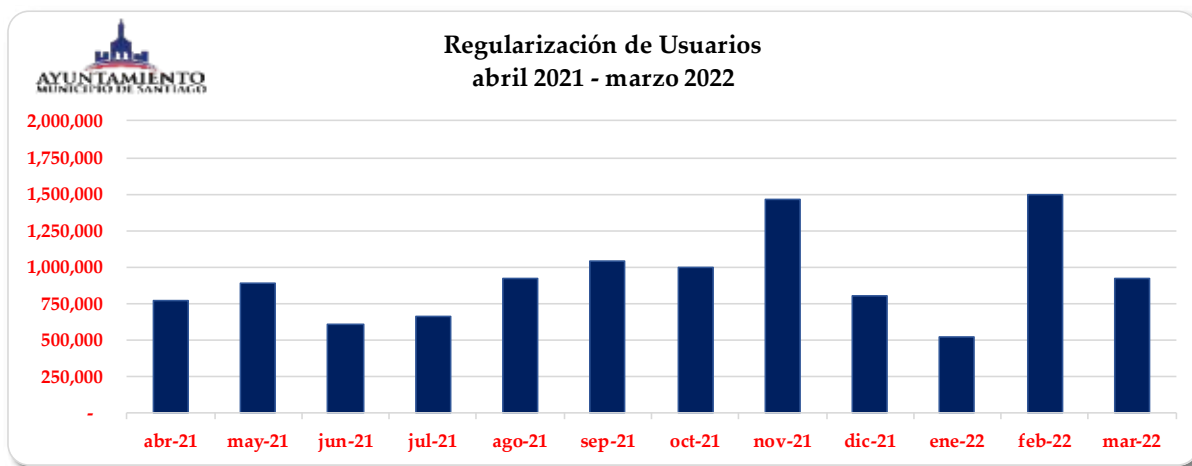
- b.** Gestión Legal. El cobro coercitivo continúa teniendo una importante incidencia en las recaudaciones municipales. Lo anterior, repercute no solo en este aspecto, sino también en afianzar la capacidad legal de la Institución ante los usuarios.

Para el período abril 2021 – marzo 2022 se lograron ejecutar procesos, algunos de estos llegaron a procesarse embargos conservatorios. Los resultados a nivel de recaudaciones fueron por más de RD\$ 3.8 Millones. A continuación, algunas imágenes de los embargos realizados en este período.

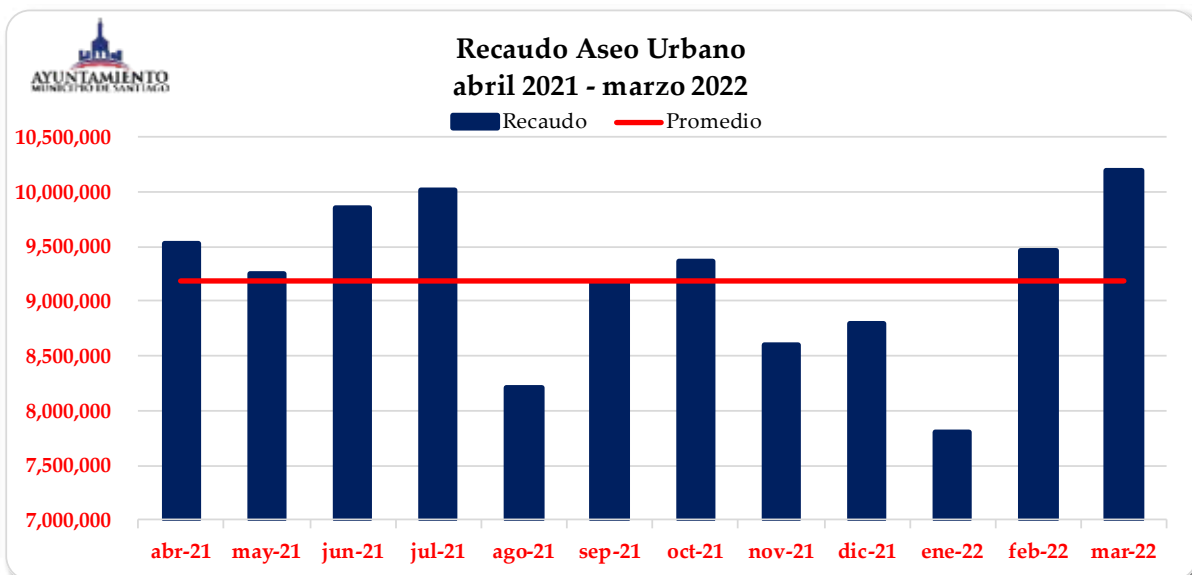


A la fecha de la elaboración del presente informe, se está revisando, conjuntamente con el Departamento de Consultoría Jurídica, los casos a trabajar para fines de ejecución en el segundo trimestre del año 2022.

- C.** Regularización usuarios. Para el período abril 2021 – marzo 2022 se han recibido más de RD\$10 Millones resultado de la implementación de las diversas estrategias de gestión del departamento arrojando un promedio de RD\$1 Millón mensual.



En el gráfico mostrado a continuación, se representa los valores de recaudación obtenidos para este período, reflejando de manera global los ingresos aplicando las diferentes estrategias de gestión implementadas en el departamento, algunas de las cuales fueron explicadas en el presente informe. De manera global se registra un recaudo de más de RD\$110 millones y una media mensual de RD\$9,186,279.00.

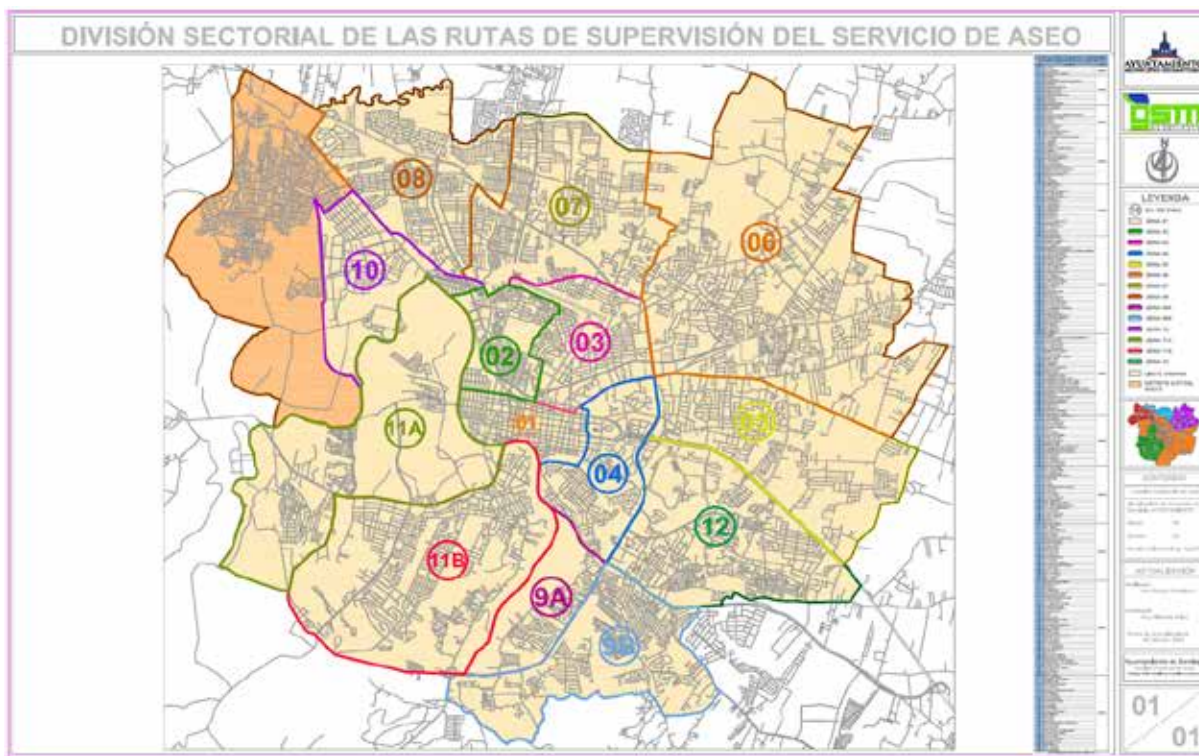


## 6. Apoyo a otras áreas

Como parte del trabajo realizado en el Departamento de Gestión Comercial de Aseo se genera una importante relación y apoyo interdepartamental con miras a mejorar procesos nuevos de gestión y control municipal.

Para el período objeto del presente informe, se ha trabajado continuamente en conjunto con el Departamento de Gestión Integral de Residuos Sólidos, así como el Departamento de Transportación y Limpieza, entre otros, generando insumos para el monitoreo, control y mejora de las Zonas de Supervisión y las rutas de recolección asignadas a las empresas contratadas.

De igual forma, en conjunto con el Departamento de Ordenamiento Territorial Municipal, se están efectuando reuniones para la implementación de un Geo Portal Municipal en el cual se vinculará información de diversos departamentos, la cual estará a disposición de los munícipes. Este proceso se está ejecutando en conjunto con el Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morell, quienes sirven de apoyo para la estructuración del Geo portal en su parte técnica.



**Actualización de Zonas de supervisión**



## 5

**COORDINACIÓN DE  
POLÍTICAS DEL TERRITORIO****5.1 Infraestructura y Asentamientos Humanos**

La Dirección de Obras Públicas Municipales y Mantenimiento Urbano es la encargada de realizar acciones referidas a la ejecución, supervisión y organización de las obras de infraestructura y equipamiento en el ámbito del municipio de Santiago, atendiendo en particular a los sectores más necesitados.

Entre las principales actividades desarrolladas por la Dirección de Obras Públicas, se destaca la ejecución, fiscalización y seguimiento a los principales proyectos de infraestructura y equipamiento, desarrollados en el municipio durante el actual período.

A continuación, se presenta una síntesis de las obras que fueron realizadas, tanto por la administración, como por el Presupuesto Participativo Municipal, las cuales son demostradas a través de las fotografías tomadas en las ejecuciones de las distintas obras:

**OBRAS ADMINISTRATIVAS****Pintura de Casas y Edificios**

- ✓ Pintura de casas y edificios, con un monto Ejecutado de \$16,517,425.04
- ✓ Contratista: Chaljub Concepción y Asociados Constructora, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2020-17
- ✓ Estatus de ejecución 100%



### **CONSTRUCCION Y/O REPARACION DE ACERAS, CONTENES, BADENES E IMBORNALES**

- ✓ Construcción y/o reparación de aceras, contenes badenes e imbornales, con un monto de Ejecución: \$13,827,748.63
- ✓ Contratista: Grupo Aleza, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-23
- ✓ Estatus de ejecución 46%

### **REPARACION Y ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS**

- ✓ Reparación y acondicionamiento de instalaciones deportivas, con un monto de Ejecución: \$8,992,067.12
- ✓ Contratista: Ing. Jean Carlos Diplan Suazo.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-48
- ✓ Estatus de ejecución 25%



### **EMBELLECIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO EN CALLES, REATAS Y PLAZAS**

- ✓ Embellecimiento y acondicionamiento en calles, reatas y plazas, con un monto de Ejecución: \$17,999,725.60
- ✓ Contratista: Ing. Alberto Hidalgo Abreu.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-028
- ✓ Estatus de ejecución 72%





### **CONTINUACION CICLO VIA Y RESCATE, MIRADOR DEL YAQUE**

- ✓ Continuación ciclovía y rescate, Mirador del Yaque, con un monto de Ejecución: \$27,756,409.93
- ✓ Contratista: Ing. Alberto Hidalgo Abreu.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-25
- ✓ Estatus de ejecución 45%



### **CONSTRUCCION Y REMODELACION DE CASAS CLUBES**

- ✓ Construcción y remodelación de casas clubes, con un monto de Ejecución: \$9,096,511.49
- ✓ Contratista: Petunia, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-34
- ✓ Estatus de ejecución 25%

### **BARANDAS EN INTERSECCIONES, CALLES Y AVENIDAS.**

- ✓ Barandas en intersecciones, calles y avenidas, con un monto de Ejecución: \$4,477,921.17
- ✓ Contratista: Ingeniería Khacier, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-44
- ✓ Estatus de ejecución 55%

### **CONSTRUCCION DE LA SEPTIMA ETAPA DEL MERCADO DE PEKIN**

- ✓ Construcción séptima etapa del Mercado de Pekín, con un monto de Ejecución: \$26,099,627.82
- ✓ Contratista: Constructora Jean Carlos. SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-63
- ✓ Estatus de ejecución 40%

### **CONSTRUCCION PARQUES INFANTILES**

- ✓ Construcción de parques infantiles, con un monto de Ejecución: \$ 7,252,963.23
- ✓ Contratista: Inversiones Arco del Sur, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-032
- ✓ Estatus de ejecución 40%



### **EMBELLECIMIENTO DEL AREA SANTIAGO NAVARRETE**

- ✓ Embellecimiento de área Santiago-Navarrete, con un monto de Ejecución: \$27,165,031.95
- ✓ Contratista: Constructora Zaiter, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-26
- ✓ Estatus de ejecución 26%

### **LIMPIEZA CAÑADAS**

- ✓ Limpieza cañadas, con un monto de Ejecución: \$9,092,902.86
- ✓ Contratista: Multihierros y Construcciones, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-031
- ✓ Estatus de ejecución 20%

### **RECAPEO DE ASFALTO**

- ✓ Recapeo de asfalto, con un monto de Ejecución: \$18,199,029.53
- ✓ Contratista: Multihierros y Construcciones, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-030
- ✓ Estatus de ejecución 30%

### **REMOZAMIENTO DE PARQUES**

- ✓ Remozamiento de parques, con un monto de Ejecución: \$18,001,282.59
- ✓ Contratista: Ing. Leilany Jiménez.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-24
- ✓ Estatus de ejecución 40%

### REMOZAMIENTO DE PARQUE, REPARTO OQUET

- ✓ Remozamiento de parque, Reparto Oquet, con un monto de ejecución: \$8,512,631.87
- ✓ Contratista: Ing. Leilany Jiménez.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-03
- ✓ Estatus de ejecución 10%

### CONSTRUCCION Y REPARACION DE CEMENTERIOS

- ✓ Construcción y reparación de cementerios, con un monto de ejecución de \$16,019,399.24
- ✓ Contratista: Ingeniería Filoyen, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-02
- ✓ Estatus de ejecución 10%

### SEÑALIZACION VIAL (VERTICAL Y HORIZONTAL)

- ✓ Señalización vial (vertical y horizontal), con un monto de Ejecución de \$8,947,492.35
- ✓ Contratistas: Grupo Ag y Asociados, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-029
- ✓ Estatus de ejecución 20%



### BACHEO DE CALLES

- ✓ Bacheo de calles, con un monto de Ejecución de \$ 8,801,995.04
- ✓ Contratistas: Petunia, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-46
- ✓ Estatus de ejecución 20%

### REPARACION DE VIVIENDAS

- ✓ Reparación de viviendas, con un monto de Ejecución \$ 2,433,153.94
- ✓ Contratistas: Ingeniería Filoyen
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-45
- ✓ Estatus de ejecución 10%



### EMBELLECIMIENTO PALACIO MUNICIPAL (OFICINAS, BAÑOS, ECT)

- ✓ Embellecimiento Palacio Municipal (oficinas, baños, ect.), con un monto de Ejecución de \$ 18,048,851.74
- ✓ Contratista: Chaljub Concepción y Asociados Constructora, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-033
- ✓ Estatus de ejecución 10%



### REMOZAMIENTO BOULEVAR GUARO

- ✓ Remozamiento Boulevard Guaroa, con un monto de Ejecución de \$ 13,172,782.73
- ✓ Contratista: Petunia, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-01
- ✓ Estatus de ejecución 10%

## OBRAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

### EMBELLECIMIENTO EL CONGO

- ✓ Embellecimiento El Congo, con un monto Ejecutado de \$4,604,392.02
- ✓ Contratista: Inversiones Arco del Sur, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS 2021-012
- ✓ Estatus de ejecución 100%



### CARRETERA ZAMARILLA

- ✓ Carretera Zamarilla, con un monto de Ejecución de \$1,279,219.37
- ✓ Contratista: Luminodel, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS 2021-14
- ✓ Estatus de ejecución: 100%

### EMBELLECIMIENTO, HABITACIONAL MIRADOR

- ✓ Embellecimiento, Habitacional Mirador, con un monto de Ejecución de \$875,496.99
- ✓ Contratista: Transfise, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-15
- ✓ Estatus de ejecución: 100%

### CANCHA LAS AMERICAS

- ✓ Cancha Las Américas, con un monto de Ejecución de \$4,657,881.14
- ✓ Contratista: Ingeniería Khacier, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-17
- ✓ Estatus de ejecución: 100%



### **REPARACION PARQUE MUNICIPAL, EL EJIDO**

- ✓ Reparación parque municipal, El Ejido, con un monto de Ejecución de \$2,774,368.43
- ✓ Contratista: Petunia, SRL.
- ✓ No. Contrato:AMS-2021-20
- ✓ Estatus de ejecución: 100%

### **EMBELLECIMIENTO DE AREAS PUBLICAS, LAS COLINAS (CANCHA)**

- ✓ Embellecimiento de áreas públicas, Las Colinas (cancha), con un monto de Ejecución de \$ 4,784,746.16
- ✓ Contratista: Leilany Jiménez.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-35
- ✓ Estatus de ejecución: 100%

### **PARQUE INFANTIL. LOS SALADOS**

- ✓ Parque infantil, Los Salados, con un monto Presupuestado aprobado de \$4,129,624.07
- ✓ Contratista: Constructora Alfau, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-21
- ✓ Estatus de ejecución 100%



### **CALLES, VILLA LIBERACION**

- ✓ Calles, Villa Liberación, con un monto presupuestado aprobado de \$4,352,616.47
- ✓ Contratista: Grupo Hishashi. SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-16
- ✓ Estatus de ejecución: 100%

### **CONSTRUCCION DE PARQUE MUNICIPAL, URB. CORNIEL**

- ✓ Construcción de parque municipal, Urb. Corniel, con un monto presupuestado aprobado de \$11,539,900.32
- ✓ Contratista: Ingeniería Khacier.
- ✓ No. Contrato: AMS-2022-04
- ✓ Estatus de ejecución: 10%

### CASA CLUB CECARA

- ✓ Casa Club Cecara, con un monto presupuestado aprobado de \$4,652,414.77
- ✓ Contratista: Ing. Leilany Jiménez
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-22
- ✓ Estatus de ejecución 100%



### CONSTRUCCION DE PARQUE MUNICIPAL, URB MONTE VERDE

- ✓ Construcción de parque municipal, Urb. Monte Verde, con un monto presupuestado aprobado de \$9,891,900.71
- ✓ Contratista: Ing. Leilany Jiménez.
- ✓ No. Contrato:
- ✓ Estatus de ejecución: 10%

### BACHEO VILLA VERDE.

- ✓ Bacheo Villa Verde, con un monto presupuestado aprobado de \$4,233,213.38
- ✓ Contratista: Constructora integrada, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-13
- ✓ Estatus de ejecución 84%

### SANEAMIENTO DE CAÑADA, LA HERRADURA

- ✓ Saneamiento de cañada, La Herradura, con un monto de Ejecución de \$6,965,465.94
- ✓ Contratista: Núñez Gutiérrez Ingeniería y Constructora, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-40
- ✓ Estatus de ejecución 43%

### ALCANTARILLADO PLUVIAL CERRO HERMOSO

- ✓ Alcantarillado pluvial Cerro Hermoso, con un monto de Ejecución de \$3,648,726.30
- ✓ Contratista: Núñez Gutiérrez Ingeniería y Constructora, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-18
- ✓ Estatus de ejecución 90%

### **CONSTRUCCION DE TEMPLO, VILLA MAGISTERIAL**

- ✓ Construcción de templo, Villa Magisterial, con un monto de Ejecución de \$4,554,476.91
- ✓ Contratista: Grupo Hisashi, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-19
- ✓ Estatus de ejecución 70%

### **REMODELACION CASA CLUB, BARACOA**

- ✓ Remodelación casa club, Baracoa, con un monto de Ejecución de \$3,487,982.33
- ✓ Contratista: Núñez Gutiérrez Ingeniería y Constructora, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-36
- ✓ Estatus de ejecución 95%

### **PARQUE CUESTA COLORADA**

- ✓ Parque Cuesta Colorada, con un monto de Ejecución de \$2,817,094.87
- ✓ Contratista: Ing. Leilany Jiménez.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-41
- ✓ Estatus de ejecución 28%

### **REPARACION DE ACERAS Y CONTENES, NIBAJE**

- ✓ Reparación de aceras y contenes, Nibaje, con un monto de Ejecución de \$3,393,703.75
- ✓ Contratista: Bas Ingeniería, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-38
- ✓ Estatus de ejecución 80%

### **REPARACION DE CANCHA, LAS 7 CASAS, LAS CHARCAS**

- ✓ Reparación de cancha, Las 7 casas, Las Charcas, con un monto de Ejecución de \$4,846,217.71
- ✓ Contratista: Ingeniería Filoyen, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-37
- ✓ Estatus de ejecución 56%

### **PARQUE INFANTIL, HABITACIONAL LAS CHARAS**

- ✓ Parque infantil, Habitacional, Las Charcas, con un monto de Ejecución de \$
- ✓ Contratista: Ecovial, SRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-39
- ✓ Estatus de ejecución 5%



### SEÑALIZACION VIAL, EL INGCO

- ✓ Señalización vial, El Ingco, con un monto de Ejecución de \$1,944,220.25
- ✓ Contratista: Señales del país EIRL.
- ✓ No. Contrato: AMS-2021-11
- ✓ Estatus de ejecución 90%

### 5.2.2 Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos

La **Gestión Integral** de residuos sólidos es el sistema de manejo de los residuos sólidos urbanos que, basado en el desarrollo sostenible, tiene como objetivo primordial la reducción de los residuos enviados a disposición final.

#### **Unidad de Educación Ambiental** *período abril 2021- febrero del 2022*

La Unidad de Educación Ambiental en este lapso de tiempo ha realizado diversas actividades, de las cuales destacamos las siguientes:

- Charlas sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos, impartidas a centros educativos, clubes, centros de madres, juntas de vecinos e instituciones públicas y privadas.
- Instalación de puntos verdes escolares e institucionales para la clasificación de los residuos sólidos, con la finalidad de crear conciencia y hábito del reciclaje de los residuos sólidos.
- Participación en la encuesta de expectativas a los munícipes sobre los servicios de recolección y transporte de residuos sólidos.
- Reuniones de coordinación de trabajos en conjunto con la Asociación para el Desarrollo de Santiago (APEDI) y el Patronato del Parque Central.
- Jornadas de reforestación los días 22 de marzo en motivo al Día Mundial del Agua y el 29 de abril del año pasado, Día Mundial del Arbol.

- Visitas guiadas de estudiantes al punto verde didáctico ubicado en Los Pepines por los estudiantes del politécnico Víctor Manuel Espailat.
- Funcionamiento del punto verde didáctico ubicado en los Pepines, tres veces a la semana (martes, miércoles y jueves).

Con los trabajos realizados en este tiempo se período se logró impactar un promedio de 1,500 personas entre ellas (niños, jóvenes y adultos), tomando en cuenta que las actividades se vieron limitadas por las restricciones sanitarias que habían.

### **Actividades realizadas,**

*en el período de abril 2021 a febrero 2022*

- Sociedad Ecológica del Cibao, (SOECI).
- Centro de Atención Primaria, Bella Vista, Santiago.
- El 29 de abril se participó en una jornada de reforestación junto a Coraasan, en la toma de agua de Las Charcas, a orillas del río Yaque, esto en conmemoración del Día Mundial del Arbol.
- El jueves 6 de mayo se instaló el primer punto verde, en el centro Juan Ovidio Paulino, con la presencia de la directora del centro, parte del personal y de algunos estudiantes que estuvieron presentes para recibir el punto verde.
- Politécnico Prof. Juan Bosch, La Herradura, Santiago.
- Politécnico La Esperanza, Av. Estrella Sadhalá Santiago.
- El martes 18 de mayo, se impartió una charla virtual a estudiantes de pre primario, primero y segundo de básica, del centro educativo Juan Ovidio Paulino, con el tema, Cuidado del Medio Ambiente y Reciclaje.
- El miércoles 19 de mayo se continuó impartiendo la charla a los estudiantes de tercero, cuarto y quinto de básica, del centro Juan Ovidio Paulino;
- El jueves 20 de mayo se concluyó con la jornada de educación ambiental de tres días, en el centro educativo Juan Ovidio Paulino, esta vez a los estudiantes de los grados sexto y séptimo.
- Área de Educación Ambiental, GIRS, Ayuntamiento de Santiago.
- Choferes y ayudantes de la Empresa Recolectora Urbaluz, La Herradura.
- Junta de Vecinos Cambronal.

- Club de madres “Madres Unidas en Comunidad de Amor” del Proyecto Habitacional Las Charcas.
- Junta de Vecinos del complejo Habitacional, Las Charcas
- Parque Central de Santiago, APEDI.
- Centro educativo Ana Luisa Gutiérrez del sector La Herradura, Santiago
- Parque de la Villa Olímpica
- Campamento de la Cooperativa La Altagracia, Parque Central de Santiago
- Participación en la Feria Expo Cibao, Parque Central
- Centro Educativo Ana Luisa Gutiérrez
- Visita al punto verde de los estudiantes del Politécnico Víctor Manuel Espaillat.

### **Unidad de Fiscalización**

*Período abril 2021 – febrero 2022*

Ofrecemos detalladamente los records de tonelaje de Residuos sólidos Manejados por esta Alcaldía de Santiago, correspondiente abril 2021 a febrero del 2022. Es importante recordar que tenemos dos empresas recolectoras (URBALUZ, COMLURSA y el AMS), también compañías externas dedicadas a estos fines de recolección (privados) y Ayuntamientos y Distritos Municipales.

A la fecha esta Unidad de Fiscalización solo trabaja con los tickets que se emiten en el centro de Pesaje, ubicado en Cilpen Global, para generar las facturas a las empresas recolectoras.

Presentamos resumen mensual del pesaje en Toneladas, correspondiente abril del 2021 a febrero del 2022, por las Empresas Recolectoras.

Mes	Comlursa	Urbaluz	AMS	Total Ton. Anual
Abril	8,398.36	9,109.00	2,392.69	19,900.05
Mayo	8,629.39	9,867.97	2,320.57	20,817.93
Junio	8,654.95	10,671.62	2,016.43	21,343.00
Julio	8,595.45	10,858.02	1,613.95	21,067.42
Agosto	8,125.54	10,881.12	1,455.25	20,461.91
Septiembre	8,103.85	11,082.83	877.48	20,064.16
Octubre	8,511.45	10,615.95	569.92	19,697.32
Noviembre	7,762.26	10,268.03	1,771.68	19,801.97
Diciembre	8,104.57	10,821.66	1,684.82	20,611.05
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>74,885.82</b>	<b>94,176.20</b>	<b>14,702.79</b>	<b>183,764.81</b>
PROM. MENSUAL	8,320.65	10,464.02	1,633.64	20,418.31

## RESUMEN DEL 2022

Mes	Comlursa	Urbaluz	AMS	Anual
Enero	7,373.13	9,710.10	1,422.24	18,505.47
Febrero	7,510.00	9,602.47	972.74	18,085.21
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>14,883.13</b>	<b>19,312.57</b>	<b>2,394.98</b>	<b>36,590.68</b>
PROM. MENSUAL	7,441.57	9,656.29	1,197.49	18,295.34

**Presentamos resumen mensual del pesaje en toneladas,  
correspondiente abril del 2021 a febrero del 2022**

**Empresas Autorizadas**

Mes	Autorizado	Aledaños	Stgo. Oeste	Total Ton. Anual
Abril	1,360.50	3,551.99	2,097.95	7,010.44
Mayo	2,036.20	3,773.29	1,531.21	7,340.70
Junio	1,548.95	4,156.55	2,080.68	7,786.18
Julio	1,448.76	4,279.38	2,334.03	8,062.17
Agosto	4,145.15	1,465.41	2,337.75	7,948.31
Septiembre	3,998.83	1,378.83	2,380.79	7,758.45
Octubre	4,066.11	1,248.31	1,984.81	7,299.23
Noviembre	3,731.78	1,315.17	2,350.12	7,397.07
Diciembre	3,908.07	1,136.41	2,395.59	7,440.07
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>26,244.35</b>	<b>22,305.34</b>	<b>19,492.93</b>	<b>68,042.62</b>
<b>PROM. MENSUAL</b>	<b>2,916.04</b>	<b>2,478.37</b>	<b>2,165.88</b>	<b>7,560.29</b>

**RESUMEN DEL 2022**

Mes	Autorizado	Aledaños	Stgo. Oeste	Anual
Enero	1,279.08	3,617.55	2,108.22	7,004.85
Febrero	1,528.12	3,554.91	1,946.07	7,029.10
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>2,807.20</b>	<b>7,172.46</b>	<b>4,054.29</b>	<b>14,033.95</b>
<b>PROM. MENSUAL</b>	<b>1,403.60</b>	<b>3,586.23</b>	<b>2,027.15</b>	<b>7,016.98</b>

**Unidad Control y Seguimiento**

*Período abril 2021 a febrero 2022*

Esta unidad hace la recepción y gestión de las reclamaciones que se puedan presentar con relación al incumplimiento en la frecuencia o ruta de recolección. En este sentido, se presenta un cuadro donde se puede identificar la cantidad de reclamaciones recibidas en el período antes mencionado.

**RELACIÓN DE RECLAMACIONES POR ZONA  
ZONAS**

	AÑO 2021										AÑO 2022		TOTAL
	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO		
ZONA 1	4	3	1	7	16	5	3	3	6	2	4	54	
ZONA 2	2	5	6	3	3	5	6	3	7	7	3	50	
ZONA 3	12	9	8	9	13	13	9	10	12	15	8	118	
ZONA 4	20	21	15	15	28	33	19	23	28	34	14	250	
ZONA 5	30	35	86	61	31	62	44	21	22	35	27	454	
ZONA 6	11	14	10	17	10	10	11	7	11	14	11	126	
ZONA 7	8	5	4	7	8	4	5	8	6	1	4	60	
ZONA 8	10	11	9	15	6	6	5	7	8	12	10	99	
ZONA 9	8	20	55	28	25	25	7	23	12	18	18	239	
ZONA 10	1	2	1	1	1	0	0	2	1	2	5	16	
ZONA 11 A	9	11	23	15	18	26	14	5	21	10	3	155	
ZONA 11 B	18	21	27	24	13	18	8	9	8	17	4	167	
ZONA 12	23	33	46	18	21	28	12	23	23	19	13	259	
<b>TOTAL</b>	<b>156</b>	<b>190</b>	<b>291</b>	<b>220</b>	<b>193</b>	<b>235</b>	<b>143</b>	<b>144</b>	<b>165</b>	<b>186</b>	<b>124</b>	<b>2047</b>	

En el cuadro anterior, detallamos las reclamaciones atendidas. El 92.62% de las reclamaciones atendidas fueron solucionadas en un período de 2 días y las demás quedaron en seguimiento debido a que los clientes no fueron contactados antes de cerrar el mes y los demás no eran competencias del Ayuntamiento de Santiago.

La unidad de control y seguimiento dentro de sus funciones esta la realización de visitas técnicas junto al departamento de Gestión Comercial de Aseo, con el fin de incluir nuevos clientes a la recolección (levantamientos técnicos), reajuste de facturas e incumplimiento en el servicio de recolección, entre otras.

**Período abril 2021 – febrero 2022**

La Unidad de Monitoreo y Control, se encarga de darle seguimiento a las frecuencias y rutas de recogida de residuos mediante GPS.

Las empresas recolectoras URBALUZ y COMLURSA envían las rutas todos los días aproximadamente a las 8:00am.

El equipo operativo sale a las calles para evidenciar que se cumplan las rutas y tener contacto con los munícipes ante cualquier eventualidad; también estamos en contactos con los gestores cuando una reclamación requiere de su supervisión.

Dentro de los estándares de Monitoreo y Control, el cumplimiento de la frecuencia y rutas en el período que comprende abril 2021- febrero 2022 fue de 97.21%.

## Sitio de Disposición Final Vertedero Rafey 2021-2022

El sitio de de disposición final Vertedero de Rafey tiene una superficie de 62 hectárea, está dividido en 8 áreas de depósitos de residuos, un sistema de vías internas, dos sistemas de lagunas de lixiviados, un depósito de neumáticos, una celda de depósitos de residuos hospitalarios y un sistema de depósito de sépticos. Todas estas áreas conforman lo que es el sitio de disposición final Vertedero de Rafey.



Imagen satelital extraída de Google Earth donde se muestra el sitio de disposición final de los residuos (Vertedero de Rafey) sólidos de Santiago.

En la actualidad los residuos que diariamente llegan al Vertedero de Rafey están siendo confinados en el área número (02) dos. La cual es el área que se está utilizando para el depósito de los residuos que diariamente llegan al Vertedero.

La situación actual del sitio de disposición final Vertedero de Rafey en términos de manejo técnico ambiental adecuado está en una fase de un 85% de cobertura de los residuos sólidos, el 15% restante es el área donde se están depositando actualmente los residuos, en dicha área se está nivelando y compactando continuamente.

En la actualidad el tonelaje de los residuos sólidos que está manejando la disposición final, Vertedero de Rafey, está en el rango promedio de 27,000 toneladas mensuales, con entradas de camiones que promedian los 300 vehículos diarios.

## **Operación del Sitio de Disposición Final**

El manejo técnico ambiental del sitio de disposición final es realizado por un equipo técnico, el cual está compuesto por técnicos con conocimiento en área y operadores de equipamiento pesado que diariamente trabaja con el manejo adecuado que se les da a los residuos en las aéreas de vertido.

Para el tratamiento técnico ambiental adecuado de los residuos en el sitio de disposición final se procede a:

1. Crear una celda de más o menos 100 por 100 metro, en donde se construye un muro con los mismos residuos que diariamente llegan al destino final, luego de construido el muro con los residuos se procede a cubrirlo con arcilla para darle consistencia.
2. Luego de estructurados los muros, se procede a dividir celda gigante en celdas más pequeñas de más o menos 30 por 100 metros.
3. Luego de creadas las celdas pequeñas, se procede a depositar los residuos, en donde se depositan los residuos, se compactan, se nivelan y luego se revierten con una capa de arcilla para luego pasar a la siguiente celda, donde se continuará depositando con el mismo procedimiento.
4. Luego de haber ocupado los espacios de las celdas pequeñas, se procede a seguir construyendo otra capa de celdas encima de la que ya fue llenada, superponiendo capas de residuos y capas de arcillas hasta llegar a una altura determinada donde ya no se pueda seguir depositando más residuos.
5. Luego se procede al cierre técnico de esta área, con la instalación de chimeneas para la extracción de los gases (CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>) y acelerar la descomposición de los residuos.
6. Se canalizan los lixiviados para darle un tratamiento mediante un proceso de oxidación, decantación y evaporación.
7. Se realizan procesos de reforestación para mitigar los gases de efecto invernadero como el CO<sub>2</sub> en las áreas ya cerradas.
8. Además, se mantienen la vías y caminos internos en óptimas condiciones para que los camiones puedan realizar el proceso de depósito lo más eficiente posible.

Actualmente los quipos pesados que se están usando para el manejo del vertedero pertenecen a la empresa Cilpen Global.

Equipos pesados que se utilizan en el Vertedero rafey, Camión Scania de 22 metros cúbicos, Pala Mecánica John Deere C44K, Retro Excavadora John Deere 210G LC y Tractor Buldócer 850 J.



### Situación Actual del Sitio de Disposición Final Vertedero Rafey

Imagen donde se muestra la situación actual de cuatro de las áreas, donde tres de ellas están ya recuperadas o totalmente tapadas y la otra actualmente se está usando para depositar los residuos que diariamente llegan.



En esta área es donde se están depositando los residuos que diariamente llegan.



### **Continuidad con los procesos de manejo técnico del Vertedero Rafey.**

En el sitio de disposición final Vertedero Rafey se están realizando los procesos de manejo técnico ambiental adecuado con todos los residuos que diariamente llegan al destino final.

Estos procesos de manejo técnico ambiental adecuado de los residuos incluyen desde lo que es la recepción de los residuos en celdas confinadas, la compactación de los mismos y su posterior revertido con una capa de arcilla de aproximadamente 30 cm de espesor, para evitar la propagación de enfermedades y compuestos nocivos al ambiente.

### **Continuidad con los procesos de limpieza en el área de las edificaciones del Vertedero Rafey.**



*Fotografía donde se muestra los procesos de limpieza, adecuación y pintado de las edificaciones del Vertedero Rafey.*



*Proceso de construcción del taller de mantenimiento preventivo de los equipos pesados.*



Procesos de construcción, adecuación y remozamiento de las lagunas de lixiviados.

Continuidad con los procesos de manejo técnico del Vertedero Rafey.

Procesos de limpieza de las canaletas de la carretera que comunica al Vertedero Rafey.



Proceso de ampliación de las lagunas de captación de los lixiviados.

Construcción de túneles para la extracción de los gases de efecto invernadero Dióxido de carbono CO<sub>2</sub> y Metano CH<sub>4</sub>.



Instalación de chimeneas para la extracción de los gases que se generan en las áreas ya cerradas que están en procesos de recuperación.



Movimiento de tierra y revertido de los residuos.

Perfilación y revertido de los taludes.

Proyecto de mejoramiento del sitio de disposición final en conjunto con la Fundación Cometas de Esperanza.





# 6

## POLÍTICAS DE PLANIFICACIÓN URBANA

### 6.1 Dirección de Planeamiento Urbano

La Dirección de Planeamiento Urbano es el órgano responsable de ejecutar y evaluar planes urbanos específicos, de conducir y supervisar los procesos de autorizaciones, certificaciones concernientes al desarrollo urbano dentro del marco de los dispositivos legales aplicables.

Consta de la siguiente estructura orgánica:

- Unidad de Tramitación y Uso de Suelo, compuesta por las siguientes 4 sub-unidades: No Objeción, Áreas Verdes Y Urbanizaciones, Catastro OMPU y Dibujo.
- Unidad de Telecomunicaciones.
- Unidad de Publicidad.

De igual forma, por las subsiguientes unidades de soporte:

- Control Urbano.
- Asistencia Legal.
- Facturación.
- Recepción y Asistencia General.

En este orden, se presenta el referido informe.

#### DEPARTAMENTO DE TRAMITACIÓN Y USO DE SUELO

El departamento de Tramitación y Uso de Suelo es el órgano responsable de evaluar, calificar, controlar, verificar y certificar los diferentes usos de suelo, permitidos en la ciudad y Municipio de Santiago. El mismo está compuesto por cuatro (4) unidades de trabajo, las cuales son: No Objeción, Catastro, Dibujo y Urbanizaciones y Áreas verdes.

Se encarga de todo lo concerniente a la tramitación de las solicitudes de uso de suelo a través de las sub-unidad de No Objeción, así como las solicitudes en solares municipales por medio de Catastro OMPU y la sub-unidad de Dibujo OMPU; otra dependencia es la Sub-unidad de áreas Verdes y Urbanizaciones, donde se maneja todo lo relacionado a las mismas.

En el período que comprende, desde el 24 de abril de 2021 al 28 de febrero de 2022, en este departamento se han tramitado una serie de proyectos los cuales luego de Completar el proceso en OMPU, han sido enviados al MOPC y CORAASAN para la Obtención de su Licencia de Construcción.

A continuación, se desglosa el reporte de cada una de éstas:

## TRAMITACIÓN

Es la unidad responsable de evaluar, calificar, verificar, aprobar y tasar, según lo aprobado en la certificación de No Objeción de Uso de Suelo y Anteproyecto, los diferentes proyectos presentados en planos de acuerdos a las normativas y requisitos aplicables.

## PROYECTOS TRAMITADOS DEFINITIVOS

	MES	TRAMITADOS	SALIDA
TRAMITACIONES MARZO 2021 – FEBRERO 2022	MARZO	42	33
	ABRIL	41	27
	MAYO	38	39
	JUNIO	46	30
	JULIO	57	40
	AGOSTO	36	32
	SEPTIEMBRE	44	38
	OCTUBRE	33	25
	NOVIEMBRE	36	37
	DICIEMBRE	34	28
	ENERO	34	23
	FEBRERO	39	36
Total	438	388	

*Nota: Además de los datos presentados en la tabla anterior, están en proceso de tasación, pago y retiro 50 proyectos para posteriormente ser enviados si aplica, a CORAASAN.*



## PROYECTOS TRAMITADOS RESELLADOS

	ENTRADA	SALIDA	NO RETIRADOS
RESELLADOS MARZO 2021 - DICIEMBRE 2021	171	171	0
RESELLADOS ENERO 2022 - FEBRERO 2022	07	07	0

## ANTEPROYECTO

Es la unidad responsable de evaluar, calificar, verificar y aprobar, según lo aprobado en la certificación de No Objeción de Uso de Suelo, los diferentes proyectos presentados en planos de acuerdos a las normativas.

## ANTEPROYECTOS TRAMITADOS

	DESCRIPCIÓN	Casos
ANTEPROYECTOS ABRIL - DICIEMBRE 2021	Depositados	283
	Retirados	105
	Requerimientos	50
	Anteproyectos listos sin retirar	28
	Aprobados digitales	100

	DESCRIPCIÓN	Casos
ANTEPROYECTOS ENERO - FEBRERO 2022	Depositados	88
	Retirados	8
	Requerimientos	63
	Anteproyectos listos sin retirar	2
	Aprobados digital	15

*Nota: Además de los anteproyectos mostrados en las tablas anteriores, cabe destacar que a partir del mes de abril 2021 a Febrero 2022, anteproyectos se han reevaluado por solicitud de modificación y otros se encuentran en estado de espera por parte de los usuarios tramitantes.*

## UNIDAD DE NO OBJECCIÓN

No Objeción es la unidad responsable de programar, dirigir, ejecutar, evaluar y controlar las actividades relacionadas con el proceso de obtención de la aprobación de uso de suelo.

Se exponen a continuación, los expedientes solicitados clasificados en las distintas solicitudes y según el resultado en aprobaciones, desaprobaciones, expedientes que presentan requerimientos:

### DESGLOSE POR MES

RELACION DE SOLICITUDES: CONCEPTO/MES/AÑO	ABRIL 2021	MAYO 2021	JUNIO 2021	JULIO 2021	AGOSTO 2021
SOLICITUDES	122	126	121	111	114
SOLICITUDES NUEVAS	90	89	86	75	81
LEVANTAMIENTOS	32	37	35	36	33
LIMPIEZAS TERRENO	3	9	-	1	3
CERTIFICACIONES	5	9	9	3	2
REMOZAMIENTOS	-	-	1	1	-
EXPEDIENTES DESESTIMADOS	2	2	-	1	1
APROBACIONES	106	110	109	99	106
DESAPROBACIONES	4	3	3	2	1
REQUERIMIENTOS	12	9	9	10	7
CARTAS RETIRADAS	89	96	92	70	76
INGRESO FISICO	95	97	90	86	83
INGRESO DIGITAL	27	29	31	25	31

RELACION DE SOLICITUDES: CONCEPTO/MES/AÑO	SEPT. 2021	OCT. 2021	NOV. 2021	DIC. 2021	ENERO 2022	FEBRERO 2022
SOLICITUDES	109	85	104	75	90	117
SOLICITUDES NUEVAS	88	54	71	53	63	80
LEVANTAMIENTOS	21	31	33	22	27	37
LIMPIEZAS TERRENO	-	-	4	8	3	7
CERTIFICACIONES	2	2	2	3	2	3
REMOZAMIENTOS	1	-	2	-	-	-
EXPEDIENTES DESESTIMADOS	-	-	-	1	-	-
APROBACIONES	91	79	97	66	77	69
DESAPROBACIONES	4	1	2	-	1	-
REQUERIMIENTOS	14	5	5	9	12	6
CARTAS RETIRADAS	70	53	58	44	41	17
INGRESO FISICO	88	68	84	66	66	89
INGRESO DIGITAL	21	17	20	9	24	28

## UNIDAD DE CATASTRO OMPU

La Unidad de Catastro OMPU, es la responsable de completar los expedientes municipales que surgen en la Oficina de Catastro del Ayuntamiento referentes a procesos de arrendamientos, traspasos y apropiación.

En este ámbito, correspondiente al período que comprende desde el mes de Marzo (2021)–Febrero (2022) se han procesado un total de 258 EXPEDIENTES MUNICIPALES, hasta la fecha los cuales comprenden trámites de arrendamientos, traspasos y apropiaciones, además de las devoluciones al departamento de Catastro Municipal, desglosados de la siguiente manera:

Aprobados para Acuerdos Urbanísticos (87 expedientes):

- 10 expedientes de Arrendamientos
- 72 expedientes de Traspaso
- 5 expedientes de Apropiación

No Objeción (93 expedientes):

- 8 expedientes de Arrendamientos
- 66 expedientes de Traspaso
- 19 expedientes de Apropiación

Uso de Suelo (28 expedientes):

- 6 expedientes de Arrendamientos
- 17 expedientes de Traspaso
- 5 expedientes de Apropiación

Devoluciones (50 expedientes):

### DESGLOSE POR MES

	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	DEVOLUCIONES
ABRIL 2021	ARRENDAMIENTO	3	-	-	
	TRAPASO	7	8	3	3
	APROPIACION	1	-	-	
<b>TOTAL DE EXPEDIENTE</b>					<b>25</b>

	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	DEVOLUCIONES
MAYO 2021	ARRENDAMIENTO	1	-	1	
	TRAPASO	7	3	-	2
	APROPIACION	-	-	-	
<b>TOTAL DE EXPEDIENTE</b>					<b>14</b>

	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	DEVOLUCIONES
JUNIO 2021	ARRENDAMIENTO	1	1	2	
	TRAPASO	10	8	5	9
	APROPIACION	1	2	2	
<b>TOTAL DE EXPEDIENTE</b>					<b>41</b>

	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	DEVOLUCIONES
JULIO 2021	ARRENDAMIENTO	1	2	-	
	TRAPASO	7	14	2	2
	APROPIACION	-	4	-	
<b>TOTAL DE EXPEDIENTE</b>					<b>32</b>

	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	DEVOLUCIONES
AGOSTO 2021	ARRENDAMIENTO	2	1	-	
	TRAPASO	4	7	3	2
	APROPIACION	1	3	-	
<b>TOTAL DE EXPEDIENTE</b>					<b>23</b>

	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	DEVOLUCIONES
SEPTIEMBRE 2021	ARRENDAMIENTO	-	1	-	
	TRAPASO	6	8	1	4
	APROPIACION	-	3	-	
<b>TOTAL DE EXPEDIENTE</b>					<b>23</b>

	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	DEVOLUCIONES
OCTUBRE 2021	ARRENDAMIENTO	2	2	1	
	TRAPASO	16	2	2	9
	APROPIACION	-	4	-	
<b>TOTAL DE EXPEDIENTE</b>					<b>38</b>

	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	DEVOLUCIONES
NOVIEMBRE 2021	ARRENDAMIENTO	1	1	1	
	TRAPASO	3	5	-	5
	APROPIACION	1	-	-	
<b>TOTAL DE EXPEDIENTE</b>					<b>17</b>

	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	DEVOLUCIONES
DICIEMBRE 2021	ARRENDAMIENTO	-	-	-	
	TRAPASO	4	4	-	1
	APROPIACION	1	2	-	
<b>TOTAL DE EXPEDIENTE</b>					<b>12</b>

	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	DEVOLUCIONES
ENERO 2022	ARRENDAMIENTO	-	-	-	
	TRAPASO	7	-	1	6
	APROPIACION	-	-	2	
<b>TOTAL DE EXPEDIENTE</b>					<b>16</b>

	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	DEVOLUCIONES
FEBRERO 2022	ARRENDAMIENTO	2	-	1	
	TRAPASO	1	7	-	7
	APROPIACION	-	1	1	
<b>TOTAL DE EXPEDIENTE</b>					<b>20</b>

### UNIDAD DE DIBUJO OMPU

La unidad de Dibujo se encarga de complementar los expedientes municipales relacionados a la sub-unidad de Catastro OMPUa través de inspecciones a los inmuebles municipales y posteriores un respectivo informe; además de dar soporte a la OMPU digitalizando y confeccionando los planos sobre levantamientos topográficos y catastrales que se realicen en el ámbito del municipio.

En el período que comprende desde marzo 2021 al febrero 2022 se han efectuado un total de 281 INSPECCIONES A SOLARES MUNICIPALES para la Unidad de Catastro OMPU, las cuales comprenden trámites de Arrendamientos, Traspasos y Apropiaciones.

Se ha procesado para entrega a CATASTRO OMPU un total de 281 EXPEDIENTES, los cuales comprenden:

Aprobados para Acuerdos Urbanísticos (90 expedientes):

- 23 expedientes de Arrendamientos
- 65 expedientes de Traspaso
- 02 expedientes de Apropiación

No Objeción (149 expedientes):

- 20 expedientes de Arrendamientos
- 95 expedientes de Traspaso
- 34 expedientes de Apropiación

Uso de Suelo (36 expedientes):

- 13 expedientes de Arrendamientos
- 21 expedientes de Traspaso
- 2 expedientes de Apropiación

Obras Ilegales (0 expedientes):

- 0 expediente de Arrendamientos
- 0 expediente de Traspaso
- 0 expediente de Apropiación

Vencidos (6 expedientes):

- 1 expedientes de Arrendamientos
- 2 expedientes de Traspaso
- 3 expedientes de Apropiación

Devoluciones (0 expedientes):

- 0 expediente de Arrendamientos
- 0 expediente de Traspaso
- 0 expediente de Apropiación

Expedientes en proceso de Evaluación (0 expedientes):

- 0 expediente de Arrendamientos
- 0 expediente de Traspaso
- 0 expediente de Apropiación

**DESGLOSE POR MES**

	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	OBRA ILEGAL	VENCIDOS	DEVOLUCIONES
MARZO 2021	ARRENDAMIENTO	5	-	1	-	-	-
	TRASPASO	9	12	-	-	5	-
	APROPIACION	1	3	1		-	-
	TOTAL DE EXPEDIENTES						35

	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	OBRA ILEGAL	VENCIDOS	DEVOLUCIONES
ABRIL 2021	ARRENDAMIENT- TO	4	3	2	-	-	-
	TRASPASO	16	20	8	-	-	-
	APROPIACION	-	10	-	-		-
	TOTAL DE EXPEDIENTES						63

	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	OBRA ILEGAL	VENCIDOS	DEVOLUCIONES
JUNIO 2021	ARRENDAMIENTO		1	-	-	-	-
	TRASPASO	4	3	-	-	-	-
	APROPIACION		1	-	-	-	-
	TOTAL DE EXPEDIENTES						9

	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	OBRA ILEGAL	VENCIDOS	DEVOLU- CIONES
JULIO 2021	ARRENDAMIENTO	2	4	-	-	-	-
	TRASPASO	5	9	1	-	1	-
	APROPIACION	-	4	-	-	-	-
	TOTAL DE EXPEDIENTES						26

	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	OBRA ILEGAL	VENCIDOS	DEVOLUCIONES
AGOSTO 2021	ARRENDAMIENTO	2	1	-	-	-	-
	TRASPASO	8	10	5	-	-	-
	APROPIACION	-	3	-	-	-	-
	TOTAL DE EXPEDIENTES						29

	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	OBRA ILEGAL	VENCIDOS	DEVOLUCIONES
SEPT 2021	ARRENDAMIENTO	2	3	-	-	-	-
	TRASPASO	4	13	2	-	-	-
	APROPIACION	-	3	-	-	-	-
TOTAL DE EXPEDIENTES							27

	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	OBRA ILEGAL	VENCIDOS	DEVOLUCIONES
OCT 2021	ARRENDAMIENTO	5	3	-	-	-	-
	TRASPASO	5	10	1	-	-	-
	APROPIACION	-	4	-	-	-	-
TOTAL DE EXPEDIENTES							28

	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	OBRA ILEGAL	VENCIDOS	DEVOLUCIONES
NOV 2021	ARRENDAMIENTO	2	3	3	-	-	-
	TRASPASO	9	5	4	-	-	-
	APROPIACION	-	1	-	-	-	-
TOTAL DE EXPEDIENTES							27

	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	OBRA ILEGAL	VENCIDOS	DEVOLUCIONES
DIC 2021	ARRENDAMIENTO	1	1	-	-	-	-
	TRASPASO	-	6	-	-	-	-
	APROPIACION	-	1	-	-	-	-
TOTAL DE EXPEDIENTES							9

	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	OBRA ILEGAL	VENCIDOS	DEVOLUCIONES
ENERO 2022	ARRENDAMIENTO	-	-	1	-	-	-
	TRASPASO	3	3	2	-	-	-
	APROPIACION	1	3	-	-	-	-
TOTAL DE EXPEDIENTES							13

	TIPO DE TRAMITE	APROBADO	NO OBJECCION	USO DE SUELO	OBRA ILEGAL	VENCIDOS	DEVOLUCIONES
FEBRE- RO 2022	ARRENDAMIENTO	-	1	2	-	-	-
	TRASPASO	2	4	2	-	-	-
	APROPIACION	-	3	1	-	-	-
TOTAL DE EXPEDIENTES							15



## UNIDAD DE ÁREAS VERDES Y URBANIZACIONES

Áreas Verdes y Urbanizaciones es la unidad responsable de programar, dirigir, ejecutar y controlar las actividades relacionadas con el proceso de obtención de la aprobación, tramitación y regulación de Áreas Verdes y Urbanizaciones.

En esta unidad se maneja todo lo relacionado con las urbanizaciones y las áreas verdes del municipio de Santiago. Cabe destacar que esta dependencia fue creada en fecha del 31 de enero de 2017, como parte de la reorganización que se ha hecho en la OMPU para brindar un mejor servicio; es por lo que, en el siguiente reporte, se exponen los esfuerzos realizados hasta la fecha, ya que esta unidad se encuentra en un estado de organización y recopilación de información existente y complementaria.

Dentro de las acciones ejecutadas durante el período marzo 2021- febrero 2022 se encuentran las siguientes:

- Replanteo área verde y lindero vía departamento legal en la urb. El Doral.
- Inspección para no Objeción para lotificación parcelaria Res. Nicolás Vargas.
- Inspección para no objeción para Actualización de Mensura y subdivisión Ensanche Julia.
- Rectificación de Área Verde, Urb. El Ejecutivo.
- Inspección de Construcción en Área Verde, calle Miraflores esq. E, Los Álamos.
- Liberar Espacio Público Res. Los Maestros.
- Informe al Tribunal para Asuntos Municipales en Los Platanitos, El Ejido.
- Solicitud Identificación de Área Verde Urb. Doña Julia.
- Inspección para realizar proyecto de lotificación Res. 7 Casas.

### **Levantamiento, actualización y determinación de áreas verdes del municipio de Santiago, estas son:**

- Urbanización Nicolas Vargas
- Urbanización Doña Julia
- Urbanización 7 casas
- Urbanización Jaidi
- Urbanización Cerro Alto
- Urbanización Colinas Del Yaque
- Urbanización El Ejecutivo

- Organización y actualización del archivo físico de las urbanizaciones y áreas verdes (En Proceso).
- Soporte al departamento de no objeción con respecto a información referentes a las urbanizaciones y áreas verdes del Municipio de Santiago.
- Soporte al departamento de Control Urbano en la identificación de obras ilegales y la no ocupación de espacios públicos dentro del municipio.
- Soporte a la unidad de ante proyectos en la determinación de los porcentajes de área verde.
- Soporte a la unidad legal con respecto a los expedientes enviados desde el tribunal municipal con fines de inspección.
- Soporte a la unidad de no objeción en los procesos de solicitudes de remozamiento de aceras y verjas perimetrales.

## **DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD**

Desde el inicio de esta gestión el control de la publicidad exterior ha sido uno de los puntos clave a la hora de mejorar la imagen de nuestra ciudad. Eliminar la contaminación visual y controlar la instalación de letreros apoyados en la ordenanza 2719-05 constituye uno de los mayores retos en los que hemos trabajado.

### **Con respecto a la instalación de letreros:**

Considerando la gran cantidad de comercios que arrojan las calles de la ciudad de Santiago se ha procedido a crear una estructura para el manejo de los permisos de instalación de letreros de identificación de los mismos. Los solicitantes depositan una carta solicitando el permiso para instalar, detallando en la misma, ubicación, tamaño y tipo de letrero; basados en dicha carta el equipo de inspectores procede a dirigirse al lugar y evaluar el caso, en consecuencia, se emite un permiso de aprobación o desaprobación del mismo el cual es entregado al momento de pagar el impuesto correspondiente a la instalación.

Este proceso permite el control de lo que se piensa colocar en la ciudad y a la vez detiene la proliferación de publicidad mal ubicada o que incumple con la norma establecida.

Se pretende al finalizar el levantamiento de las empresas que han saldado sus deudas, proceder al retiro de todas aquellas que han incumplido con sus responsabilidades económicas ante esta alcaldía, de modo que puedan ser reubicadas acorde a la ordenanza, las restantes.

### Otros casos:

Esta gestión ha dado importancia, además, a la colocación de carpas, cierres de vía, utilización del espacio público para actividades religiosas y deportivas, instalación de tarimas, ferias mecánicas o inflables y toda actividad que necesite del uso del suelo del municipio.

Como requisito, todo lo anteriormente citado, debe contar con permiso de esta Oficina de Planeamiento Urbano, solicitando previamente a través del Departamento de Publicidad Exterior según sea el caso y pagando los arbitrios correspondientes.

En el período que comprende desde el mes de ABRIL 2021- FEBRERO 2022 se han procesado un total de 564 EXPEDIENTES MUNICIPALES DE PUBLICIDAD.

Colocación de letreros: (76 expedientes)

Colocación de Vallas: (18 expedientes)

Cierre de vías: (316 expedientes)

Colocación de Carpas Y Tarima: ( 107 expedientes)

Bajantes: y torres: (12 expedientes)

Toldo: (1 expediente)

Caminata y Bicicletada: (14 expedientes)

Espacio Público: (20 expedientes)

### DESGLOSE POR MES DE LOS TRÁMITES DE PUBLICIDAD EXTERIOR SOLICITADOS

	TIPO DE TRAMITE SOLICITADO	APROBADOS
ABRIL 2021	LETRERO	0
	VALLAS	1
	CIERRE DE VIA	7
	CARPAS Y TARIMA	1
	BAJANTES	1
	CAMINATA	1
	ESPACIO PUBLICO	2
	<b>Total neto</b>	<b>13</b>

		TIPO DE TRAMITE SOLICITADO	APROBADOS
<b>MAYO</b>  <b>2021</b>		LETRERO	6
		VALLAS	5
		CIERRE DE VIA	35
		ACTIVIDAD	0
		COLOCACION DE CARPAS	21
		BAJANTES	0
		CARRERAS Y CAMINATA	4
		TARIMA	0
		<b>TOLDOS</b>	<b>1</b>
		<b>Total neto</b>	<b>72</b>

		TIPO DE TRAMITE SOLICITADO	APROBADOS
<b>JUNIO</b>  <b>2021</b>		LETRERO	9
		CIERRE DE VIA	32
		USO DE ESPACIO PUBLICO	0
		COLOCACION DE CARPAS	4
		BAJANTES	0
		CARRERAS Y CAMINATA	0
		TARIMA	0
		VALLAS	1
		Total neto	46

		TIPO DE TRAMITE SOLICITADO	APROBADOS
<b>JULIO</b>  <b>2021</b>		LETRERO	6
		VALLAS	2
		CIERRE DE VIA	38
		USO ESPACIO PUBLICO	0
		COLOCACION DE CARPAS	9
		CAMINATA	0
		BAJANTE	1
		TOLDOS	0
		Total neto	56

	TIPO DE TRAMITE SOLICITADO	APROBADOS
AGOSTO 2021	LETRERO	15
	VALLAS	1
	CIERRE DE VIA	31
	COLOCACION DE CARPAS	6
	TARIMA	2
	ESPACIO PUBLICO	3
	TOLDOS	0
	CARRERA Y CAMINATA	1
	<b>Total neto</b>	<b>59</b>

	TIPO DE TRAMITE SOLICITADO	APROBADOS
SEPTIEMBRE 2021	LETRERO	5
	VALLAS	2
	CIERRE DE VIA	31
	BAJANTES Y TORRE	4
	CARPAS	10
	CAMINATA Y BICICLETADA	3
	FERIAY ESPACIO PUBLICO	2
	<b>Total neto</b>	<b>57</b>

	TIPO DE TRAMITE SOLICITADO	APROBADOS
OCTUBRE 2021	LETRERO	10
	VALLAS	2
	CIERRE DE VIA	31
	ESPACIO PUBLICO	3
	CARPAS Y TARIMA	10
	BAJANTE	1
	BICICLETADA, CARRERAS	2
	<b>Total neto</b>	<b>59</b>

		TIPO DE TRAMITE SOLICITADO	APROBADOS
NOVIEMBRE 2021		LETRERO	15
		VALLAS	2
		CIERRE DE VIA	33
		COLOCACION DE CARPAS	25
		ESPACIO PUBLICO	2
		CAMINATA	2
		TARIMA	0
		BAJANTE	2
		<b>Total neto</b>	<b>81</b>

		TIPO DE TRAMITE SOLICITADO	APROBADOS
DICIEMBRE 2021		LETRERO	5
		BAJANTES	1
		CIERRE DE VIA	37
		COLOCACION DE CARPAS	6
		CAMINATA	1
		EPACIO PUBLICO	6
		VALLAS Y TARIMA	3
		<b>Total neto</b>	<b>59</b>

		TIPO DE TRAMITE SOLICITADO	APROBADOS
ENERO 2022		LETRERO	3
		VALLAS	1
		CIERRE DE VIA	29
		COLOCACION DE CARPAS	3
		BAJANTES	0
		TARIMA	1
		FERIA	0
		ESPACIO PUBLICO	1
	<b>Total neto</b>	<b>38</b>	

	TIPO DE TRAMITE SOLICITADO	APROBADOS
FEBRERO 2022	LETRERO	2
	VALLAS	0
	CIERRE DE VIA	12
	TARIMA	0
	COLOCACION DE CARPAS	7
	BAJANTES	2
	ESPACIO PUBLICO	1
	FERIA	0
	<b>Total neto</b>	<b>24</b>

### DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES

El departamento de Telecomunicaciones es el órgano responsable de evaluar, calificar, controlar, verificar las posibles y existentes licencias de uso de suelo referentes a telecomunicaciones, en la ciudad y Municipio de Santiago.

Desde el inicio de esta gestión, en este departamento se ha logrado avanzar en diferentes ámbitos, tales como:

- Regularización de los procesos de solicitudes.
- Establecimiento de comunicación interactiva con las grandes empresas de telecomunicaciones, a fin de normalizar su estatus con los requisitos del Ayuntamiento de Santiago.
- Levantamiento de empresas, que ofrecen el servicio de telecomunicaciones en el municipio, con el fin de regular sus instalaciones.

A partir de los esfuerzos realizados descritos anteriormente, se han arrojado los siguientes datos:

	MES	CANTIDAD OTORGADA
LICENCIAS DE TELECOMUNICACIONES OTORGADAS  ABRIL 2021 – FEBRERO 2022	ABRIL	16
	MAYO	18
	JUNIO	23
	JULIO	29
	AGOSTO	20
	SEPTIEMBRE	18
	OCTUBRE	21
	NOVIEMBRE	16
	DICIEMBRE	15
	ENERO	11
	FEBRERO	23
	<b>Total neto</b>	<b>210</b>

Otros casos:

- Exoneración de los arbitrios municipales al Sistema Nacional de Emergencias 911 los cuales ascienden a RD\$32, 200,000.00.
- Emisión de 210 Licencias Urbanísticas a las distintas empresas que operan en el Municipio de Santiago de los Caballeros.

## UNIDADES DE APOYO OMPU

### CONTROL URBANO

La unidad de Control Urbano es el órgano responsable de realizar el control e inspecciones urbanas y establecer las medidas necesarias para garantizar el respeto al uso y ocupación del suelo, los espacios públicos, el plan vial y las zonas de expansión contenidos en los planes y normas urbanas aprobados por el Ayuntamiento de Santiago. Asimismo, es responsable de garantizar la no ocupación permanente del espacio público de la ciudad.

A partir del 1 de abril del 2021 hasta el 28 de febrero del 2022 se han realizado un total de notificaciones y paralizaciones detalladas de la siguiente manera:

Construcción ilegal (677 notificaciones):

- 356 resueltos
- 321 pendientes
- 0 en proceso
- 0 para el tribunal



Conflicto por violación de linderos (160 notificaciones):

- 93 resueltos
- 67 pendientes
- 0 en proceso
- 0 para el tribunal

Paralizaciones de construcción (134 notificaciones):

- 66 resueltos
- 68 pendientes
- 0 en proceso
- 0 para el tribunal

Estorbo Público (0 notificaciones):

- 0 resueltos
- 0 pendientes
- 0 en proceso
- 0 para el tribunal

Se realizaron un total de 91 permisos de construcción.

### DESGLOSE POR MES

	NOTIFICACIONES	RESUELTO	PENDIENTE	EN PROCESO	TRIBUNAL
<b>abr-21</b>	Construcción ilegal	35	32	0	
	Violación de linderos	8	0	0	
	Paralizaciones de construcción	8	7		
	Estorbo público	0	0	0	
	<b>TOTAL DE NOTIFICACIONES</b>			<b>90</b>	

	NOTIFICACIONES	RESUELTO	PENDIENTE	EN PROCESO	TRIBUNAL
<b>may-21</b>	Construcción ilegal	10	35	0	
	Violación de linderos	9	0		
	Paralizaciones de construcción	4	4		
	Estorbo público	0	0		
	<b>TOTAL DE NOTIFICACIONES</b>			<b>62</b>	

	NOTIFICACIONES	RESUELTO	PENDIENTE	EN PROCESO	TRIBUNAL
jun-21	Construcción ilegal	37	31	0	0
	Violación de linderos	12	0	0	0
	Paralizaciones de construcción	4	1		0
	Estorbo público	0	0		
TOTAL DE NOTIFICACIONES				85	

	NOTIFICACIONES	RESUELTO	PENDIENTE	EN PROCESO	TRIBUNAL
jul-21	Construcción ilegal	25	13	0	0
	Violación de linderos	8	0		
	Paralizaciones de construcción	2	7	0	
	Estorbo público	0	0		
TOTAL DE NOTIFICACIONES				55	

	NOTIFICACIONES	RESUELTO	PENDIENTE	EN PROCESO	TRIBUNAL
ago-21	Construcción ilegal	60	33	0	
	Violación de linderos	9	0		
	Paralizaciones de construcción	7	4		
	Estorbo público		0		
TOTAL DE NOTIFICACIONES				113	

	NOTIFICACIONES	RESUELTO	PENDIENTE	EN PROCESO	TRIBUNAL
sep-21	Construcción ilegal	40	22	0	
	Violación de linderos	11	0	0	
	Paralizaciones de construcción	6	12		
	Estorbo público	0	0		
TOTAL DE NOTIFICACIONES				91	

	NOTIFICACIONES	RESUELTO	PENDIENTE	EN PROCESO	TRIBUNAL
oct-21	Construcción ilegal	31	15	0	
	Violación de linderos	5	0	0	
	Paralizaciones de construcción	3	4		
	Estorbo público	0	0	0	
TOTAL DE NOTIFICACIONES				58	

	NOTIFICACIONES	RESUELTO	PENDIENTE	EN PROCESO	TRIBUNAL
nov-21	Construcción ilegal	67	31	0	
	Violación de linderos	15	0	0	
	Paralizaciones de construcción	15	11	0	
	Estorbo público	0	0	0	
TOTAL DE NOTIFICACIONES				124	

	NOTIFICACIONES	RESUELTO	PENDIENTE	EN PROCESO	TRIBUNAL
dic-21	Construcción ilegal	15	21	0	
	Violación de linderos	3	0	0	
	Paralizaciones de construcción	4	7		
	Estorbo público		0		
TOTAL DE NOTIFICACIONES				50	

	NOTIFICACIONES	RESUELTO	PENDIENTE	EN PROCESO	TRIBUNAL
ene-22	Construcción ilegal	11	39	0	
	Violación de linderos	7	0		
	Paralizaciones de construcción	5	4	0	
	Estorbo público		0	0	
TOTAL DE NOTIFICACIONES				59	

	NOTIFICACIONES	RESUELTO	PENDIENTE	EN PROCESO	TRIBUNAL
feb-22	Construcción ilegal	25	49	0	
	Violación de linderos	9	0	0	
	Paralizaciones de construcción	8	7		
	Estorbo público		0		
TOTAL DE NOTIFICACIONES				98	

**TOTAL INDIVIDUAL**

NOTIFICACIONES	RESUELTO	PENDIENTE	EN PROCESO	TRIBUNAL	TOTAL
Construcción ilegal	356	321	0	0	677
Violación de linderos	93	67	0	0	160
Paralizaciones de construcción	66	68	0	0	134
Estorbo público	0	0	0	0	0
TOTAL NOTIFICACIONES			971		

PERMISOS DE CONSTRUCCION		
	MES	CANTIDAD
2021	ABRIL	7
	MAYO	10
	JUNIO	5
	JULIO	6
	AGOSTO	11
	SEPTIEMBRE	8
	OCTUBRE	7
	NOVIEMBRE	15
2022	DICIEMBRE	5
	ENERO	9
	FEBRERO	8
TOTAL PERMISOS		91

## ASISTENCIA LEGAL

La Unidad de Asistencia Legal es el órgano responsable de revisar y emitir opinión de los expedientes contenciosos y su derivación para la atención del Consultor/a Jurídico del Ayuntamiento de Santiago, el cual, lo remite al Tribunal Municipal de la ciudad de Santiago de los Caballeros, con el propósito de resolución.

A continuación, se exponen los casos trabajados por el departamento de asistencia Legal OMPU, relacionado al período comprendido entre el 24 de Abril del año 2021 hasta el mes de febrero del año 2022.

	DESCRIPCIÓN	NO. DE CASOS
ABRIL 2021 – FEBRERO 2022	Acuerdos Urbanísticos	113
	Atención al Usuario	1,300
	Acuerdos de pagos	92
	Certificaciones de saldo	92
	Oposiciones	10
	Devoluciones	0
	Expedientes de Catastro	266
	Intimaciones	27
	Multas	0
	Conciliaciones	0
	Desistimientos	0
	Acuerdo por Requerimiento	6
	Casos del tribunal	1
	Citaciones	20
	Solicitudes enviadas al Tribunal	0
	Peritaje	25
	Cancelación de Hipoteca	0
	Paralizaciones	11
	<b>TOTAL:</b>	<b>1,962</b>

## FACTURACIÓN

La Unidad de Facturación es el órgano responsable de supervisar la codificación y contabilización de los diferentes comprobantes por concepto de ingresos, mediante el registro numérico de la contabilización de cada una de las operaciones, así como la actualización de los soportes adecuados para cada caso, a fin de llevar el control sobre las distintas partidas que constituyen el movimiento contable y que dan lugar a los balances y demás reportes de recaudaciones del mismo.

En este ámbito, a continuación, se desglosan los ingresos obtenidos de cada una de las operaciones que realiza la OMPU a partir del 24 de abril 2021 a 24 de febrero 2022:

**DESGLOSE POR MES**

	DESCRIPCIÓN	MONTO RD\$
ABRIL 2021	SOLICITUD USO DE SUELO – NO OBJECION	97,000.00
	APROBACION USO DE SUELO – NO OBJECION	901,404.80
	TASAS USO DE SUELO PARA TRAMITACION DE PLANOS, LINDEROS, RETIROS Y FORMULARIO DE TRAMITACION	2,753,341.50
	LEVANTAMIENTOS (ARRENDAMIENTO, TRASPASOS Y APROPIACIONES)	1,879,675.45
	LICENCIA DE CONSTRUCCION (OBRAS PUBLICAS)	680,610.00
	DEMOLICIONES	12,000.00
	CERTIFICACIONES	3,000.00
	RESELLADOS	7,800.00
	PUBLICIDAD	303,225.00
	TELECOMUNICACIONES	1,565,004.00
	USO DE SUELO	83,317.60
	MULTA POR CONSTRUCCION	1,753,870.00
		<b>TOTAL:</b>

	DESCRIPCIÓN	MONTO RD\$
MAYO 2021	SOLICITUD USO DE SUELO – NO OBJECION	103,000.00
	APROBACION USO DE SUELO – NO OBJECION	972,340.00
	TASAS USO DE SUELO PARA TRAMITACION DE PLANOS, LINDEROS, RETIROS Y FORMULARIO DE TRAMITACION	862,097.80
	LEVANTAMIENTOS (ARRENDAMIENTO, TRASPASOS Y APROPIACIONES)	1,110,212.81
	LICENCIA DE CONSTRUCCION (OBRAS PUBLICAS)	601,960.50
	DEMOLICIONES	18,000.00
	CERTIFICACIONES	1,500.00
	RESELLADOS	4,500.00
	PUBLICIDAD	978,146.00
	TELECOMUNICACIONES	3,950,440.00
	USO DE SUELO	9,590.20
	MULTA POR CONSTRUCCION	2,329,000.00
		<b>TOTAL:</b>

**JUNIO 2021**

DESCRIPCIÓN	MONTO RD\$
SOLICITUD USO DE SUELO – NO OBJECION	115,000.00
APROBACION USO DE SUELO – NO OBJECION	1,497,886.13
TASAS USO DE SUELO PARA TRAMITACION DE PLANOS, LINDEROS, RETIROS Y FORMULARIO DE TRAMITACION	1,492,955.00
LEVANTAMIENTOS (ARRENDAMIENTO, TRASPASOS Y APROPIACIONES)	2,650,689.88
LICENCIA DE CONSTRUCCION (OBRAS PUBLICAS)	388,108.00
DEMOLICIONES	17,000.00
CERTIFICACION	28,000.00
RESELLADOS	11,400.00
PUBLICIDAD	361,880.00
TELECOMUNICACIONES	1,734,340.00
USO DE SUELO	64,742.40
MULTA POR CONSTRUCCION	2,153,000.00
<b>TOTAL:</b>	<b>RD\$ 10,515,001.41</b>

**JULIO 2021**

DESCRIPCIÓN	MONTO RD\$
SOLICITUD USO DE SUELO – NO OBJECION	101,000.00
APROBACION USO DE SUELO – NO OBJECION	769,250.00
TASAS USO DE SUELO PARA TRAMITACION DE PLANOS, LINDEROS, RETIROS Y FORMULARIO DE TRAMITACION	3,944,468.20
LEVANTAMIENTOS (ARRENDAMIENTO, TRASPASOS Y APROPIACIONES)	3,039,410.76
LICENCIA DE CONSTRUCCION (OBRAS PUBLICAS)	858,358.00
DEMOLICIONES	24,000.00
CERTIFICACIONES	8,500.00
RESELLADOS	8,400.00
PUBLICIDAD	377,259.00
TELECOMUNICACIONES	1,717,990.00
USO DE SUELO	9,526.00
MULTA POR CONSTRUCCION	1,274,000.00
<b>TOTAL:</b>	<b>RD\$ 12,132,161.96</b>

AGOSTO 2021	DESCRIPCIÓN	MONTO RD\$
		SOLICITUD USO DE SUELO – NO OBJECION
	APROBACION USO DE SUELO – NO OBJECION	1,513,023.36
	TASAS USO DE SUELO PARA TRAMITACION DE PLANOS, LINDEROS, RETIROS Y FORMULARIO DE	
	TRAMITACION	1,511,777.50
	LEVANTAMIENTOS (ARRENDAMIENTO, TRASPASOS Y APROPIACIONES)	3,393,968.33
	LICENCIA DE CONSTRUCCION (OBRAS PUBLICAS)	550,149.00
	DEMOLICIONES	18,009.00
	CERTIFICACION	3,000.00
	RESELLADOS	7,800.00
	PUBLICIDAD	511,011.66
	TELECOMUNICACIONES	1,508,248.00
	USO DE SUELO	37,340.80
	MULTA POR CONSTRUCCION	1,032,500.00
	<b>TOTAL:</b>	<b>RD\$ 10,176,827.65</b>

SEPTIEMBRE 2021	DESCRIPCIÓN	MONTO RD\$
		SOLICITUD USO DE SUELO – NO OBJECION
	APROBACION USO DE SUELO – NO OBJECION	697,817.48
	TASAS USO DE SUELO PARA TRAMITACION DE PLANOS, LINDEROS, RETIROS Y FORMULARIO DE	
	TRAMITACION	3,801,164.10
	LEVANTAMIENTOS (ARRENDAMIENTO, TRASPASOS Y APROPIACIONES)	1,963,357.31
	LICENCIA DE CONSTRUCCION (OBRAS PUBLICAS)	825,783.00
	DEMOLICIONES	36,000.00
	CERTIFICACIONES	00
	RESELLADOS	2,700.00
	PUBLICIDAD	840,310.00
	TELECOMUNICACIONES	2,546,206.00
	USO DE SUELO	4,870.40
	MULTA POR CONSTRUCCION	747,500.00
	<b>TOTAL:</b>	<b>RD\$ 11,580,708.29</b>



		DESCRIPCIÓN	MONTO RD\$
<b>OCTUBRE 2021</b>		SOLICITUD USO DE SUELO – NO OBJECION	81,000.00
		APROBACION USO DE SUELO – NO OBJECION	402,775.20
		TASAS USO DE SUELO PARA TRAMITACION DE PLANOS, LINDEROS, RETIROS Y FORMULARIO DE TRAMITACION	5,597,788.40
		LEVANTAMIENTOS (ARRENDAMIENTO, TRASPASOS Y APROPIACIONES)	956,108.21
		LICENCIA DE CONSTRUCCION (OBRAS PUBLICAS)	447,461.00
		DEMOLICIONES	8,000.00
		CERTIFICACIONES	
		RESELLADOS	32,700.00
		PUBLICIDAD	500,900.00
		TELECOMUNICACIONES	2,604,900.00
		USO DE SUELO	14,000.00
		MULTA POR CONSTRUCCION	933,500.00
		<b>TOTAL:</b>	<b>RD\$ 11,579,132.81</b>

		DESCRIPCIÓN	MONTO RD\$
<b>NOVIEMBRE 2021</b>		SOLICITUD USO DE SUELO – NO OBJECION	105,000.00
		APROBACION USO DE SUELO – NO OBJECION	788,741.75
		TASAS USO DE SUELO PARA TRAMITACION DE PLA- NOS, LINDEROS, RETIROS Y FORMULARIO DE TRAMITACION	3,583,379.82
		LEVANTAMIENTOS (ARRENDAMIENTO, TRASPASOS Y APROPIACIONES)	2,608,016.28
		LICENCIA DE CONSTRUCCION (OBRAS PUBLICAS)	964,177.00
		DEMOLICIONES	18,000.00
		CERTIFICACIONES	00
		RESELLADOS	14,700.00
		PUBLICIDAD	2,176,947.00
		TELECOMUNICACIONES	1,400,685.00
		USO DE SUELO	35,102.00
		MULTA POR CONSTRUCCION	804,000.00
		<b>TOTAL:</b>	<b>RD\$ 12,498,748.85</b>

DICIEMBRE 2021	DESCRIPCIÓN	
		SOLICITUD USO DE SUELO – NO OBJECION
	APROBACION USO DE SUELO – NO OBJECION	1,133,105.80
	TASAS USO DE SUELO PARA TRAMITACION DE PLANOS, LINDEROS, RETIROS Y FORMULARIO DE TRAMITACION	1,666,086.00
	LEVANTAMIENTOS (ARRENDAMIENTO, TRASPASOS Y APROPIACIONES)	1,805,911.81
	LICENCIA DE CONSTRUCCION (OBRAS PUBLICAS)	1,117,288.00
	DEMOLICIONES	24,000.00
	CERTIFICACIONES	00
	RESELLADOS	14,200.00
	PUBLICIDAD	3,084,035.00
	TELECOMUNICACIONES	367,597.00
	USO DE SUELO	56,385.80
	MULTA POR CONSTRUCCION	611,000.00
	<b>TOTAL:</b>	<b>RD\$ 9,955,609.41</b>

ENERO 2022	DESCRIPCIÓN	MONTO RD\$
		SOLICITUD USO DE SUELO – NO OBJECION
	APROBACION USO DE SUELO – NO OBJECION	787,027.30
	TASAS USO DE SUELO PARA TRAMITACION DE PLANOS, LINDEROS, RETIROS Y FORMULARIO DE TRAMITACION	1,279,500.60
	LEVANTAMIENTOS (ARRENDAMIENTO, TRASPASOS Y APROPIACIONES)	2,486,500.33
	LICENCIA DE CONSTRUCCION (OBRAS PUBLICAS)	852,948.00
	DEMOLICIONES	24,000.00
	CERTIFICACIONES	00
	RESELLADOS	18,900.00
	PUBLICIDAD	615,179.00
	TELECOMUNICACIONES	345,593.00
	USO DE SUELO	19,810.40
	MULTA POR CONSTRUCCION	432,000.00
	<b>TOTAL:</b>	<b>RD\$ 6,942,458.63</b>

FEBRERO 2022	DESCRIPCIÓN	MONTO RD\$
		SOLICITUD USO DE SUELO – NO OBJECCION
	APROBACION USO DE SUELO – NO OBJECCION	761,499.70
	TASAS USO DE SUELO PARA TRAMITACION DE PLANOS, LINDEROS, RETIROS Y FORMULARIO DE	
	TRAMITACION	6,890,903.00
	LEVANTAMIENTOS (ARRENDAMIENTO, TRASPASOS Y APROPIA- CIONES)	1,083,496.92
	LICENCIA DE CONSTRUCCION (OBRAS PUBLICAS)	568,642.00
	DEMOLICIONES	18,000.00
	CERTIFICACIONES	5,000.00
	RESELLADOS	2,700.00
	PUBLICIDAD	175,750.00
	TELECOMUNICACIONES	757,544.00
	USO DE SUELO	20,415.10
	MULTA POR CONSTRUCCION	805,000.00
	<b>TOTAL:</b>	<b>RD\$ 11,185,950.72</b>

## **ACCIONES VARIADAS**

Dentro del período comprendido desde abril de 2021 hasta febrero 2022, la Oficina Municipal de Planeamiento Urbano ha continuado con la reorganización y reestructuración a nivel administrativo de sus procesos, personal, espacio físico y reglamentos. Dentro de los cambios o acciones tomadas están las siguientes:

- Reestructuración del organigrama general de Planeamiento Urbano como también, la descripción de cada puesto de trabajo.
- Digitalización de todo el inventario físico de control en el Departamento de Tramitación y Uso de Suelo.
- Movilización, organización y sistematización del archivo general de estas oficinas.
- Inventario de todos los activos fijos.
- Modificación y regularización de los procesos de solicitud de no objeción de casos privados y municipales y tramitación de anteproyectos y definitivos del Departamento de Tramitación y Uso de Suelo.
- Acuerdos entre instituciones para mejorar la calidad del servicio de tramitación y /o uso de suelo.
- Reestructuración del espacio físico de nuestras oficinas.
- Diseño y creación de un letrero/marbete de identificación para las obras aprobadas y con impuestos pagos a modo de facilitar las inspecciones en el campo la identificación de los proyectos tramitados.
- Entre otros proyectos en proceso, relacionados a cada uno de los departamentos o unidades de esta oficina municipal.